UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE INGENIERÍAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



TESIS

EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA OBRA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL BENITO LINARES ARENAS,
EJECUTADO POR LA EMPRESA IPCT CONTRATISTAS GENERALES SRL.
AREQUIPA, 2022

PRESENTADA POR:

WILTON ROMULO CALLA BAUTISTA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: INGENIERO AMBIENTAL

PUNO - PERÚ

2023



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

TESIS

EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA OBRA DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA MANUEL BENITO LINARES ARENAS, EJECUTADO POR LA EMPRESA

IPCT CONTRATISTAS GENERALES SRL. AREQUIPA, 2022

PRESENTADA POR:

WILTON ROMULO CALLA BAUTISTA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO AMBIENTAL

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE :

Dr. ESTEBAN ISIDRO LEON APAZA

PRIMER MIEMBRO

M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS

SEGUNDO MIEMBRO

M.Sc. YESICA MAGNOLIA MAMANI ARPASI

ASESOR DE TESIS

Mg. JULIO WILFREDO CANO OJEDA

Área: Ciencias Naturales.

Disciplina: Ciencias del Medio Ambiente

Especialidad: Gestión y Planes de Manejo Ambiental Puno, 03 de Marzo del 2023

DEDICATORIA

A Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi amado abuelito Papa Rómulo Calla Mamani que desde el cielo me guía, protege y cuida, que gracias a sus enseñanzas de superación uno puede sobresalir bajo cualquier dificultad, esa humildad y sencillez que lo caracterizó siempre dándome el ejemplo de valorar y luchar por lo que uno anhela, gracias mi Romulito, un beso hasta el cielo.

A mi amada familia, a mi padre Rubén Rómulo Calla Fernández y mi madre Teodosia Sonia Bautista Soto por el apoyo incondicional que me dieron desde un inicio, el ejemplo de esfuerzo para poder cumplir con esta meta, a mis hermanos por el apoyo moral brindado.

A mi querida familia mamá Marina, tío Juan Fredy, tío Oscar, tío Rony, tía Delia, tío Williams, por el apoyo en cada logro que pude llegar a realizar.

A mis queridos padrinos Euclides Ríos Álvarez y Norma Calla Fernández por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mis estudios universitarios, con lo cual hicieron de mí una mejor persona, que lucha por lo que quiere llegar a obtener.



AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos:

- A la Universidad Privada San Carlos y a la Facultad de Ingeniería, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, por acogerme como mi segundo hogar donde recibí las enseñanzas impartidas por los diferentes docentes en los años de estudios, donde se me permitió alcanzar uno de mis objetivos más anhelados.
- A mi asesor M.Sc. Julio Wilfredo Cano Ojeda por su acertada orientación y consejos oportunos en la elaboración de la tesis.
- A la Empresa "I.P.C.T. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L" por haberme brindado las facilidades en la realización del trabajo de investigación.



ÍNDICE GENERAL

1
2
3
6
7
9
10
11
12

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

	1.1.1. Problema general	14
	1.1.2. Problemas específicos	14
1.2	2. ANTECEDENTES	15
	1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
	1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	18

13

3

1.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO		
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	23	
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23	
CAPÍTULO II		
MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN		
2.1. MARCO TEÓRICO	24	
2.1.1. MARCO REFERENCIAL	24	
2.1.2. MARCO NORMATIVO	31	
2.1.3. MARCO CONCEPTUAL	37	
2.2. HIPÓTESIS	38	
2.2.1. HIPÓTESIS GENERAL	38	
2.2.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	38	
CAPÍTULO III		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.		
3.1. ZONA DE ESTUDIO	39	
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	40	
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	41	
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	42	
3.5. MÉTODO Y REFERENCIAS DE EVALUACIÓN	42	
3.6. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	49	



CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE CALIDAD DE AIRE	51
4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO	60
4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE SUELO	63
4.4. CONTRASTE DE HIPÓTESIS	66
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	78



ÍNDICE DE TABLAS

		Pág
Tabla 01:	ECA según la zonificación	33
Tabla 02:	Parámetros ECA según la zona de aplicación	33
Tabla 03:	Parámetros orgánicos ECA considerando el uso del suelo	34
Tabla 04:	Parámetros inorgánicos ECA considerando el uso del suelo	36
Tabla 05:	Metodo de evaluacion	42
Tabla 06:	Parámetros y metodología de análisis	43
Tabla 07:	Parámetros a monitorear en función a las principales fuentes	44
Tabla 08:	Operacionalización de Variables	49



ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág				
Figura 01:	Zona de estudio	40				
Figura 02:	Datos del equipo de muestreo de gases					
Figura 03:	Partes del HI VO					
Figura 04:	Datos del equipo sonómetro					
Figura 05:	Representación gráfica del dióxido de azufre	51				
Figura 06:	Representación gráfica de resultados monóxido de carbono	52				
Figura 07:	Representación gráfica de resultados ozono	53				
Figura 08:	Representación gráfica de resultados de dióxido de nitrógeno	54				
Figura 09:	Representación gráfica de resultados PM10	55				
Figura 10:	Representación gráfica de resultados PM 2.5	56				
Figura 11:	Resultados promedio de la velocidad de viento	58				
Figura 12:	Resultados promedio de temperatura					
Figura 13:	Resultados promedio de la humedad relativa					
Figura 14:	Resultados promedio de la presión atmosférica	60				
Figura 15:	Representación gráfica de resultados ruido ambiental-horario diurno	61				
Figura 16:	Representación gráfica de resultados ruido ambiental-horario nocturno	62				



Figura 17:	Representación gráfica de resultados fracción de hidrocarburos	63
	F1 (C6-C10).	
Figura 18:	Representación gráfica de resultados fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)	64
Figura 19:	Representación gráfica de resultados fracción de hidrocarburos	65
	F3 (>C28-C40)	



ÍNDICE DE ANEXOS

		Pág
Anexo 01:	Matriz de consistencia	78
Anexo 02:	Formato de monitoreo llenado	80
Anexo 03:	Panel fotográfico	99
Anexo 04:	Certificado de calibración de flujómetro de aire	114
Anexo 05:	Certificado de calibración de HI VOL (1)	116
Anexo 06:	Certificado de calibración de HI VOL (2)	118
Anexo 07:	Certificado de calibración de LOW VOL (1)	120
Anexo 08:	Certificado de calibración de LOW VOL (2)	122
Anexo 09:	Certificado de calibracion sonometro	124
Anexo 10:	Certificados de acreditación de laboratorio de ensayo	129



RESUMEN

El estudio actual se centra en la evaluación de los efectos medioambientales aire, ruido y suelo del proyecto construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutado por la empresa IPCT Contratistas Generales SRL. Por lo que, se estableció como diseño de investigación descriptivo no experimental y enfoque cuantitativo; bajo los métodos deductivo - inductivo, se realizaron análisis de laboratorio y pruebas in situ, como técnicas la observación directa y la revisión documental, instrumentos ficha de observación, informes de monitoreo ambiental, pruebas in situ y registro fotográfico. Obteniendo los siguientes resultados dióxido de azufre (SO2) <13.00 µg/m^3, monóxido de carbono (CO) <1250.00 µg/m³, ozono (O3) <8.20 µg/m³, dióxido de nitrógeno (NO2) <71.81 μg/m³ γ <1250 μg/m³, material particulado (PM10) 65,2 μg/m³, 2,65 μg/m³, 20,57 μg/m³, 70,31 μg/m³, 11,85 μg/m³, 26,66 μg/m³; material particulado (PM 2.5) 38,93 μ g/m^3, 1,79 μ g/m^3, 12,38 μ g/m^3, 2,62 μ g/m^3, 8.96 μ g/m^3, 51,84 μ g/m^3. niveles de ruido ambiental-horario diurno 61,6 dB, 63,1 dB, 66,5 dB, 62,8 dB, 64,2 dB, 69,7 dB, horario nocturno 49,3 dB, 59,1 dB, 50,2 dB, 51,6 dB, 58,2 dB, 51,6 dB de ruido ambiental respectivamente; fracción de hidrocarburos F1 fueron <2.00 mg/Kg MS, <2.00 mg/Kg MS <2.00 mg/Kg MS, fracción de hidrocarburos F2 10.00 mg/Kg MS,10.00 mg/Kg MS 81.16 mg/Kg MS, hidrocarburos F3 fueron 10.00 mg/Kg MS, SU-01-II con 10.00 mg/Kg MS 410.80 mg/Kg MS. Concluyendo que: sólo en los niveles de dióxido de nitrógeno (NO3) en los puntos de monitoreo CA-01-II, CA-02-II, y los niveles de material particulado (PM 2.5) en el punto de monitoreo CA-02-l exceden los estándares de calidad ambiental (ECA) del aire.

Palabras claves: Aire, ECA, impacto ambiental, ruido, suelo.



ABSTRACT

The objective of this investigation was to evaluate the environmental impacts of air, noise and soil of the construction project of the IE Manuel Benito Linares Arenas executed by the company IPCT Contratistas Generales S.R.L. Therefore, it was established as a non-experimental descriptive research design and a quantitative approach; Under the deductive - inductive methods, laboratory analyzes and in situ tests were carried out, such as direct observation techniques and documentary review, observation sheet instruments, environmental monitoring reports, in situ tests and photographic records. Obtaining the following results sulfur dioxide (SO2) <13.00 µg/m³, carbon monoxide (CO) <1250.00 $\mu g/m^3$, ozone (O3) <8.20 $\mu g/m^3$, nitrogen dioxide (NO2) <71.81 $\mu g/m^3$ and <1250 μg/m³, particulate matter (PM10) 65.2 μg/m³, 2.65 μg/m³, 20.57 μg/m³, 70, 31 μg/m³, 11.85 μg/m³, 26.66 μg/m²; particulate matter (PM 2.5) 38.93 μg/m³, 1.79 $\mu g/m^3$,12.38 $\mu g/m^3$, 2.62 $\mu g/m^3$, 8.96 $\mu g/m^3$, 51 .84 $\mu g/m^3$. ambient noise levels-daytime 61.6 dB, 63.1 dB, 66.5 dB, 62.8 dB, 64.2 dB, 69.7 dB, nighttime 49.3 dB, 59.1 dB, 50 .2 dB, 51.6 dB, 58.2 dB, 51.6 dB of ambient noise respectively; fraction of hydrocarbons F1 were <2.00 mg/Kg DM, <2.00 mg/Kg DM <2.00 mg/Kg DM, fraction of hydrocarbons F2 10.00 mg/Kg DM,10.00 mg/Kg DM 81.16 mg/Kg DM, hydrocarbons F3 were 10.00 mg/Kg DM, SU-01-II with 10.00 mg/Kg DM 410.80 mg/Kg DM. Concluding that: only in the levels of nitrogen dioxide (NO3) at the monitoring points CA-01-II, CA-02-II, and the levels of particulate matter (PM 2.5) at the monitoring point CA-02- I exceed environmental quality standards (ECA) for air.

Keywords: Air, ECA, environmental impact, noise, soil.



INTRODUCCIÓN

La crisis mundial de contaminación ambiental, se considera un eje primordial para la ejecución de obras civiles, pues estas generan cambios sobre un determinado espacio, produciendo impactos ambientales que requieren de su identificación y mitigación oportuna. Como lo señala González (2018), es imprescindible implementar instrumentos ambientales en las obras civiles antes que mitigar, prevenir en lo posible la formación de impactos ambientales.

El estudio Doing Business 2020 realizado por el Banco Mundial, indicó que en el Perú es un impedimento obtener los permisos de construcción, ubicándonos en el puesto 65 de 186 países; en cuanto a la cantidad de procedimientos en promedio se tiene 19 trámites, se necesitan 137 días para terminar un proyecto, y la ejecución recibió una puntuación media de control de calidad de 13 puntos sobre un total de 15. (World Bank Group, 2020). El presente informe de investigación comprende:

El capítulo I. Planteamiento del problema, antecedentes y objetivos de la investigación El capítulo II. Marco teórico e hipótesis de la investigación.

El capítulo III Metodología de la investigación, zona de estudio, población, muestra, técnicas, identificación de variables, métodos, diseño de investigación y estadístico.

El capítulo IV. Exposición y análisis de resultados.

Conclusiones y recomendaciones,

Referencia bibliográfica y

Anexos.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional, ante la crisis de contaminación global, se ha considerado recientemente la implementación de la dimensión ambiental como un eje primordial para la ejecución de obras civiles de gran infraestructura, pues estas producen transformaciones considerables sobre un determinado espacio, generando impactos ambientales negativos a corto y largo plazo. Por lo que, es necesario luego de su identificación proceder a su mitigación oportuna. Como lo señala González (2018), es necesario implementar instrumentos de índole ambiental en las obras civiles tanto en la etapa de proyecto como en la ejecución del mismo, que permita antes que mitigar prevenir en lo posible la formación de impactos ambientales.

A nivel nacional, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento con el fin de reducir y controlar la cantidad de desechos generados en el sector construcción, establece la META 09: "Identificación, cuantificación y clasificación de los residuos de la construcción y la demolición depositados en espacios públicos", complementaria a la META 32, que debe tener relación con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que presentan las empresas constructoras que licitan para una obra en su proyecto. En esta misma línea, el estudio Doing Business 2020 realizado por el Banco Mundial, señala que en el Perú es un obstáculo obtener los permisos de construcción, ubicándonos en el puesto 65 de 186 países; en cuanto a la cantidad de procedimientos en promedio se tiene 19 trámites, para el tiempo que toma una obra se tiene 137 días y para el control de

calidad de la ejecución un promedio de 13 puntos sobre un total de 15. (World Bank Group, 2020)

La presente investigación parte de la situación problemática mostrada en la empresa IPCT contratistas generales de Arequipa, donde se observa poco interés relacionados al tema de gestión ambiental de impactos ambientales negativos en el rubro de tierras y obras de construcción y se busca aportar una propuesta ambiental de gestión en este sector construcción, accesible para este tipo de empresas contratistas y así contribuir con acciones de reducción y prevención de impactos negativos ambientales que se producen en general en una obra civil, mediante formatos de control ambiental.

Formulación del problema de investigación

1.1.1. Problema general

¿Cuáles serán los impactos ambientales provocados por la obra de construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales SRL en el aire, ruido y suelo Arequipa 2022?

1.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son los niveles de gases (SO₂, CO, O₃, y NO₂) y materiales particulado (PM₁₀ y PM_{2,5}) en el aire asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L?
- ¿Cuáles son los niveles de ruido en horario diurno y nocturno producidos por la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L?
- ¿Cuáles son los niveles de fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3) en el suelo asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L?



1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

González (2018), determinó que la administración de los proyectos de ingeniería civil debe tener en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible, ya que tienen diversos efectos en la zona afectada y provocan importantes cambios sociales y medioambientales que deben reconocerse y gestionarse con éxito.

García (2019) descubrió que la producción de polvo, la contaminación acústica, las afecciones al paisaje y, en menor medida, la calidad del aire y del suelo, son las consecuencias medioambientales más significativas en la industria de la construcción. Además, se descubrió que la gestión medioambiental es ineficaz y que existen restricciones en el proceso de planificación, lo que limita promoción de la responsabilidad medioambiental y la adhesión a los objetivos medioambientales. En este sentido, se determinó que la evaluación de las percepciones de los residentes sobre las operaciones de construcción permite detectar los efectos medioambientales y aumentar la calidad de vida de la población.

Por su parte, Prada (2019) señala que en cuanto a las obras civiles, descubrió que la obra se ajusta al 15% de las normas vigentes, mientras que el 35% de las consideraciones medioambientales tienen una importancia sustancial. Sin embargo, la implantación de un sistema de gestión medioambiental permite reducir el consumo de ambos, además de mejorar la eliminación de los residuos generados por la obra. También se descubrió que los impactos más significativos en relación con la construcción de edificios familiares son el ahorro de energía y de recursos hídricos.

Díaz (2020), la finalidad de este estudio se utilizó en dos proyectos de construcción de carreteras relacionadas con obras de infraestructura civil realizadas por el Gobierno de Córdoba de enero a diciembre de 2019. Para determinar la naturaleza y consecuencias de los elementos e impactos ambientales ocasionados por las actividades de construcción civil, utilizó un enfoque mixto y metodología analítica. Se estableció que la



gestión ambiental de la Gobernación de Córdoba solo cumple con el 50% de eficiencia y desempeño, lo que inhibe el análisis y mitigación efectiva de las repercusiones ambientales y sociales.

Mendoza (2021) el objetivo de este estudio era examinar los efectos ambientales sobre el ciclo hidrológico de la red de carreteras en rápida expansión en la región Caribe de Colombia. La muestra de este estudio aplicado incluyó a 45 especialistas en gestión pública, funcionarios de gobiernos locales, académicos especializados en ciencias ambientales, gestores públicos, consultores y gobiernos locales. Con el fin de evaluar las repercusiones más importantes a escala macro que no son evaluadas por los instrumentos de gestión ambiental, se examinaron ocho casos de análisis de impacto ambiental (EIA) de proyectos viales en el Caribe colombiano. Se evidenció que los EIA se centran principalmente en temas de mitigación de los efectos causados en el ecosistema por las obras que se ejecutan durante la etapa de construcción del proyecto vial. Sin embargo, éstas no permiten identificar, cuantificar, mitigar y hacer seguimiento a los efectos a largo plazo debido a la colocación de barreras físicas en el entorno natural. Aunque en este contexto se señaló que los actuales métodos de gestión ambiental son buenos para evaluar las consecuencias ambientales en un momento determinado, aún no son eficaces para determinar las repercusiones a largo plazo.

García (2021), las operaciones son fuentes importantes de contaminación atmosférica, especialmente de partículas, esto empeoró la calidad del aire local. Como parte de sus esfuerzos por ampliar la red de calidad del aire, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) ha decidido monitorear continuamente las concentraciones de PM2,5 y PM10 para 2020. Las concentraciones de PM10 se encuentran perfectamente correlacionadas con las de PM2,5 a lo largo de la importante ruta nacional Zipaquirá-Cajicá, lo que sugiere que el viento es el principal responsable de arrastrar las partículas en suspensión hasta allí. El patrón semanal consistente de la variabilidad temporal de PM2.5 y PM10 indica que hubo picos anuales sustanciales en las concentraciones de estos contaminantes.



La investigación documental examinó la conexión entre la calidad del aire y las enfermedades pulmonares utilizando 18 de las 1969 publicaciones de la base de datos PUBMED. Resultados. Existen pruebas de que enfermedades como el cáncer de pulmón, la neumonía, la gripe, las infecciones respiratorias agudas, los trastornos cerebrovasculares, la cardiopatía isquémica, el asma y la EPOC están relacionadas con la mala calidad del aire, provocada por la exposición a partículas contaminantes como PM2,5, PM10, NO2, CO, SO2 y O3. Conclusiones. Según los conocimientos disponibles en la actualidad, varios contaminantes ambientales no son saludables para el cuerpo humano y aumentan el riesgo de trastornos cardiorrespiratorios, sobre todo en los países en desarrollo, donde la población utiliza biomasa y carbón vegetal para cocinar y calentar sus casas. (Duarte & García, 2019)

Ortiz (2019), realizado en el parque de la urbanización Latigana (barrio de Catumare). Los datos diurnos revelaron que era de 62 dB tanto para los días laborables como para los no laborables, mientras que los datos nocturnos mostraron que era de 63 dB para los días laborables y de 66 dB para los no laborables, ambos valores superiores a los máximos SPL permitidos. En las instalaciones de la Organización Roa Florhuila S.A. Se realizaron siete mediciones para identificar los procesos y/o equipos que hacían mayor ruido. Las cuatro primeras mediciones se realizaron durante las etapas de fabricación de prelimpieza, secado, trilla y empaque; las dos últimas se tomaron en el motor de la tolva, sala de compresores y área verde. Las conclusiones del estudio indican que, cuando la fuente estaba apagada por la noche, las emisiones sonoras en los puntos 1 y 3 superaban los niveles permitidos. Además, se demostró que los niveles de ruido están significativamente influenciados. Se observó que la limpieza previa tenía el mayor SPL global, con 82,61 dB, mientras que el motor de la tolva era la fuente específica del equipo, con 87,93 dB. Debe observarse que cuando entran en contacto con el receptor sensible, no todos los SPL que se registraron en la zona tienen la misma intensidad.

Ayala & Chango (2018), el objetivo es evaluar con precisión y en tiempo real el nivel de ruido en los lugares más significativos de Ambato para disminuir la contaminación acústica.

Mediante la recopilación de estos datos, el Departamento de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato puede evaluar la importancia de la región y proporcionar informes que el Consejo Cantonal puede utilizar para decidir sobre las normas que regulan la contaminación acústica de bajo nivel para salvaguardar la audición de todos. El Departamento de Gestión Medioambiental podrá controlar el sistema de forma más fácil e intuitiva analizando el entorno exterior mediante sensores de sonido especializados y visualizando los resultados en una interfaz web mediante el desarrollo de un prototipo de medición de bajo coste utilizando hardware y software de código abierto.

Vallejo (2019), el estudio propuesto se basa en mediciones de ruido realizadas durante las ferias de los miércoles, jueves y domingos en el cantón de Saquisilí entre octubre de 2018 y febrero de 2019. Estas mediciones se realizaron tanto de día como de noche. Se crearon la primera ubicación de estudio, que tenía 12 puntos de monitoreo y se utilizaba todos los miércoles, la segunda, que se utilizaba todos los jueves, y la tercera, que tenía 12 puntos de monitoreo todos los domingos. Los resultados de la investigación revelaron que, frente a los 38 lugares que funcionaban de noche infringiendo la normativa medioambiental vigente, 41 puntos lo hacían de día, lo que convierte a la luz diurna en el principal momento de generación de ruido en las ferias del cantón de Saquisilí.

1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Callo (2018) eligieron la vivienda unifamiliar, la vivienda plurifamiliar y el edificio comercial como las tres estructuras representativas del estudio para examinar la sostenibilidad y el diseño ecológico. Se utilizó el enfoque ecológico para evaluar el efecto medioambiental de cada edificio en su entorno. Además, se demostró que la metodología verde permite reducir potencialmente los impactos ambientales de los edificios objeto de estudio,



permitiendo reducirlos hasta en un 50%, principalmente en los edificios comerciales. La gestión del hábitat y la restauración en las zonas de construcción se determinaron como criterios fundamentales, siendo ambos determinantes para la mitigación de los impactos ambientales.

Aguilar (2018) considera que su estudio fue para comparar los efectos de la edificación de la carretera Pachilanga-Pomabamba con los señalados en el análisis de impacto ambiental. Esta tesis adoptó un enfoque descriptivo y cualitativo, y se utilizó el método Delphi para organizar y priorizar los datos recogidos en relación con los factores ambientales damnificados por las acciones de corte, movimiento de tierras, excavación y cantera, en particular el nivel de ruido, la calidad del paisaje, la geomorfología y la calidad del aire. Dado que las acciones de construcción siguen teniendo un efecto perjudicial sobre el medio ambiente, es preciso poner en marcha mecanismos de gestión que reduzcan los costes al tiempo que dificulten la mitigación ambiental.

Muñoz et al. (2021) el estudio era evaluar los métodos que emplean los distintos países para reducir los residuos de construcción y demolición. La investigación, que se centró en el análisis documental e incluyó una muestra de 29 artículos científicos, fue de carácter descriptivo. Se descubrió que los desechos de la construcción se originaron en la ejecución del proyecto debido a una mala gestión, a las condiciones meteorológicas y a la falta de mano de obra, entre otros factores. También se observó que la gestión de los materiales y de la construcción genera alrededor del 20% de los residuos de la construcción, lo que repercute en el medio ambiente y, socialmente, en la calidad de vida de la población. En este marco, se constató que la metodología BIM permite una gestión eficaz de los residuos en los proyectos de construcción civil, posibilitando la reducción de los residuos, mientras que métodos como la recuperación en seco y el uso del sistema de clasificación del aire de calefacción permiten reducir los efectos medioambientales.

Sanjurjo (2019) desarrolló este proyecto para establecer un sistema de gestión medioambiental en la planta de procesamiento de Palmito-Canayrachi. En el estudio se adoptó un diseño transversal, descriptivo y no experimental. El SGA del proyecto de



construcción tuvo un diagnóstico inicial, y se encontró que incumplía con el desempeño, el contexto organizacional y las disposiciones de apoyo. Por otra parte, se comprobó que las consideraciones medioambientales del proyecto incluyen aspectos como la generación de ruido, la producción de gases de combustión, el consumo de combustible y el uso de sustancias y productos químicos, entre otros. En este marco, se creó un sistema de gestión medioambiental para supervisar y controlar los parámetros medioambientales más cruciales con el fin de prevenir efectos medioambientales negativos a lo largo del desarrollo de las instalaciones de procesamiento del palmito.

Pinto (2018), la ejecución de la construcción de la carretera Dv. Papujune Tramo II se estaba construyendo en la época en que se realizó este estudio, y se utilizó un enfoque cuantitativo. El proyecto de investigación consistió en ocho (8) estaciones de monitoreo de la calidad del aire en el Tramo II de la autopista Dv. Papujune. El monitoreo se realizó utilizando una serie de equipos, que repasaremos con más detalle a continuación. De acuerdo con la normativa nacional, se utilizó un Hi-Vol para el control de partículas (PM10), un Low-Vol para el control de partículas (PM2,5) y otros equipos. En el Hi-Vol se colocó un filtro de cuarzo y se utilizó un motor para absorber las partículas presentes en el aire. Este equipo funciona continuamente durante 24 horas. De acuerdo con los resultados del monitoreo realizado en el Tramo II de la Dv. Papujune, éste no excede los Estándares de Calidad Ambiental (ECA's). En ocho (8) estaciones de MA-TII-01 a MA-TII-08, la concentración de material particulado PM10 está entre 20-26 g/m³ para el mes de febrero, 2-25 g/m³ para el mes de mayo y 9-37 g/m³ para el mes de agosto. Las ocho (8) estaciones de control tienen una concentración de plomo de 0,0007 g/m³, que está debajo de los límites establecidos en las normas de calidad del aire ambiente y del límite del D. S. 003-2017-MINAM de 1,5 g/m³ para la concentración de plomo.

Arenas (2017), utilizando un enfoque cuantitativo, este estudio realizado en la localidad de Yura, provincia de Arequipa, Región Arequipa. Para el muestreo de material particulado (PM10) se empleó un aparato HI-VOL. El motor de este aparato aspira las partículas suspendidas en el aire, trasladandolas mediante cámaras al filtro (cuarzo),



donde permanecen durante el periodo de demostración de 24 horas antes de ser enviadas al laboratorio. Las partículas en el aire (PM2,5) se recogieron a lo largo de un periodo de 24 horas utilizando el equipo LOWVOL, y a continuación se transportaron a una instalación para su examen. La temperatura, la presión barométrica, la humedad relativa, la velocidad y la dirección del viento se midieron utilizando una estación meteorológica portátil. Estas dos últimas mediciones nos permitieron crear una rosa de los vientos para cada punto de control.

Trelles (2018), en su investigación se realizó en la provincia de Espinar, más precisamente en el barrio de Ocoruro, en la región Cuzco. En la presente investigación se emplearon tres (3) estaciones de monitoreo de la calidad del aire, y se utilizaron los meses de evaluación de julio, octubre y febrero de 2018. El experimento se llevó a cabo utilizando un Hi-Vol para PM10 y PM2.5, que se tratará con más detalle a continuación. Gracias a él podemos hacer un seguimiento de las partículas suspendidas en el aire. Pudimos evaluar y determinar las concentraciones de monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y, en consecuencia, dióxido de azufre (CO). Mientras se vigilaba la zona de Ocoruro, se estaba construyendo la autopista Yauri-Negromayo-Imata. Debido a que se estaba transportando equipo pesado al vertedero de material de desecho (DME) del proyecto, la concentración de partículas PM2,5 en las estaciones de control CA-18 y CA-13 en julio fue de 221,28 g/m³ y 63,73 g/m³, respectivamente, superando las ECA de calidad del aire. Del mismo modo, la concentración de partículas PM10 en la estación CA-18 en julio fue de 221,28 g/m³ y 63,73 g/m³, superando las ECA de calidad del aire (DME).

Zorrilla & Salas (2019), realiza una investigación transversal, descriptiva y explicativa. Los empleados de Consorcio Bilingüe se ven afectados por el ruido ambiental; el 79% de ellos son sensibles a las fuentes de ruido, el 59% son sensibles al ruido ambiental fuera y dentro del lugar de trabajo, y el 69% son sensibles al ruido extremadamente alto; el ruido de los proyectos de infraestructuras en curso es el que más les molesta el 76% de las veces a lo largo del año y el 15% en verano. Según las mediciones del nivel de ruido



realizadas por las operaciones de construcción en distintos momentos, hay ruido por la mañana, con picos elevados de decibelios el miércoles, con 70,88 dB, y el jueves, con 78,12 dB. El 74% de los trabajadores afirma que el ruido repercute en su salud, y el 66% afirma que le provoca dolores de cabeza. El 64% de la maquinaria ruidosa no está aislada. El 66% de los trabajadores evita moverse por zonas ruidosas para no exponerse al ruido durante períodos prolongados.

Camara (2019), señala que se utilizaron tres métodos para calibrar la cantidad de preocupaciones y riesgos para la salud asociados al ruido, incluido un análisis de la distribución de los niveles de ruido en la zona de estudio a escala geoespacial, la intensidad del ruido, la frecuencia con que se produce y su duración. Los resultados mostraron que el ruido diurno medio era de 66,6 decibelios (A) y que el ruido diurno en el punto de control 01 era de 65,1 decibelios (A), el ruido diurno en el punto 02 era de 66,3 decibelios (A), el ruido diurno en el punto 03 era de 67,7 decibelios (A) y el ruido diurno en el punto 04 era de 67,2 decibelios (A) (A). Los niveles de presión sonora en la distribución espacial de los 12 puntos se evaluaron mediante mapas de ruido, y se descubrió que presentan niveles de presión sonora muy elevados durante el día, donde caen en las cuatro últimas escalas de 5 dB según con la norma ISO 1996-2, que establece las normas para la medición y elaboración de mapas de ruido.



1.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar los impactos ambientales provocados por la obra de construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutado por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L en el aire, ruido y suelo - Arequipa 2022.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los niveles de gases (SO₂, CO, O₃, y NO₂) y materiales particulado (PM₁₀ y PM_{2,5}) en el aire asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L.
- ❖ Determinar los niveles de ruido en horario diurno y nocturno producidos por la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L
- Determinar los niveles de fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3) en el suelo asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. MARCO REFERENCIAL

Según Cedeño et al. (2019), la gestión ambiental engloba una serie de medidas orientadas a manejar, integralmente, el medio ambiente. Entonces, este tipo de gestión se concibe como una estrategia humana que integra acciones para reducir el daño medioambiental y, consecuentemente, lograr los propósitos del enfoque sostenible. En este marco, dentro de sus políticas, la gestión ambiental engloba aspectos como el estudio del impacto ambiental, ordenamiento del territorio, gestión y control de la contaminación medioambiental, educación medioambiental y preservación de ecosistemas (Twenergy, 2019).

En el Perú, tal como señalan Edelman y Garrido (2019), la gestión medioambiental se entiende como un proceso continuo y permanente que gestiona recursos e intereses relacionados con las metas y objetivos de la Política Nacional de Medio Ambiente con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas en general, mejorar los entornos rurales y urbanos, fomentar el crecimiento económico y preservar el patrimonio natural de la nación.

Por lo tanto, si se pone en práctica una gestión medioambiental eficaz, se obtendrán los mejores resultados socioambientales. Estos resultados incluirán una reducción de los efectos medioambientales causados por la actividad humana, un aumento de la capacidad de las empresas para competir en términos de biodiversidad y ecosistemas,



así como una mayor concienciación de la sociedad sobre las cuestiones medioambientales y el desarrollo sostenible. (González Ordóñez, 2019)

Los impactos ambientales son definidos por Fernández et al. (2020) como la alteración de la calidad ambiental, a consecuencia de acciones que modifican el entorno natural, es decir, acciones humanas. En este sentido, el impacto ambiental se conceptualiza como el cambio provocado por acciones del hombre, las cuales pueden repercutir en su desarrollo y calidad de vida.

Según López y Purihuamán (2018), respecto a los gases y material particulado, el viento puede trasladar estas partículas e instalarlas en cuerpos como el agua y suelo, generando daños en cultivos y bosques, además de contribuir a la reducción de nutrientes. Por otro lado, en cuanto al ruido, este provoca daños en la salud de los seres humanos, generando crónicos dolores de cabeza.

Según Gómez (2002), los impactos ambientales pueden clasificarse:

a) De acuerdo a su origen

- Impacto ocasionado por la contaminación.
- Impacto originado por ocupación territorial.

b) De acuerdo a sus atributos

- Impacto ambiental positivo o negativo, según el resultado del impacto en el ambiente.
- Impacto ambiental acumulativo, el impacto representa la sumatoria de impactos ambientales que ocurrieron en el pasado.
- Impacto ambiental directo o indirecto, originado por alguna acción directa del proyecto o como efecto de producido por la acción.
- Impacto ambiental continuo o periódico, en función al periodo de manifestación.
- Impacto ambiental sinérgico, donde, en conjunto, los impactos tienen mayor repercusión que la suma de impactos individuales.
- Impacto ambiental reversible o irreversible, el impacto depende, básicamente, de la posibilidad de regresar a las condiciones iniciales.



- Impacto ambiental residual, el impacto persiste luego de haber aplicado medidas para mitigarlo.
- Impacto ambiental temporal o permanente.

c) Por su capacidad de recuperación

- Recuperable, efecto donde la alteración provocada por el impacto puede eliminarse mediante la acción humana, determinando las medidas correctivas oportunas, además, este tipo de impacto hace referencia a aquel en que la alteración puede reemplazarse.
- Irrecuperable, efecto donde la alteración del impacto en el medio o la pérdida que este generó resulta imposible de reparar, ya sea mediante acción humana o natural.
- Mitigable, efecto donde la alteración ocasionada por el impacto puede mitigarse ostensiblemente, a partir de medidas correctivas.

d) Según su interrelación de acciones y/o efectos

- Simple, manifestado sobre un único componente ambiental o este es de acción individual, no implica acumulación, consecuencia en la inducción de otros efectos, ni sinergia.
- Sinérgico, el efecto conjunto de la presencia simultánea de diversas acciones o agentes supone incidencias ambientales mayores que el efecto de la sumatoria individual.
- Acumulativo, su efecto se tiende a prolongar e incrementar de manera progresiva,
 debido a que el medio carece de mecanismo que permitan eliminarlos efectivamente.

La matriz causa-efecto, que es una herramienta cualitativa que permite evaluar las opciones de un proyecto concreto, es una de las técnicas para determinar los efectos. Las medidas que se toman para su desarrollo son las siguientes: Definir las acciones previstas y reconocer los factores medioambientales que pueden verse afectados por las medidas del desarrollo del proyecto., examinar a fondo las listas del equipo, decidir el diseño de categorización y valoración de los efectos, presentar la matriz resultante, que el



grupo multidisciplinar compare la interacción, analizar la matriz, describir cada efecto y exponer las conclusiones generales. (Aguilar, 2018)

La matriz de Leopold es un modelo de método para evaluar el efecto medioambiental de un proyecto de desarrollo tanto en términos de costes como de ventajas ecológicas. Para que los efectos de numerosas actividades se evalúen y tengan en cuenta en la fase de planificación del proyecto, esta evaluación se considera una La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) denota un proceso de evaluación de diversos efectos que no proporciona una conclusión numérica, sino más bien un conjunto de juicios de valor. (Dellavedova, 2016)

Por el contrario, una vez identificadas las actividades y las variables ambientales susceptibles de verse afectadas por ellas, la matriz de significación permitirá realizar una evaluación cualitativa al nivel necesario para una EIA simple. Esta sección de la EIA integra los dos tipos de información para anticipar las consecuencias ambientales asociadas a la ejecución y el uso del proyecto y evaluar su importancia. Una vez identificados los posibles cambios, hay que anticiparlos y evaluarlos. Por lo tanto, no es válido proceder a su evaluación sin antes realizar un análisis que esboce, explique y apoye las razones por las que los aspectos más importantes revelados merecen un determinado valor. La evaluación cualitativa se construirá sobre la matriz de impacto. Cada casilla o tipo de elemento de la matriz indicará el impacto de cada actividad influyente en cada componente medioambiental afectado, calculando la importancia de la influencia de cada elemento basándose en el algoritmo de Significación del Impacto. (Conesa Fdez-Vítora, 2011).

La evaluación de los efectos medioambientales y de los valores medioambientales que repercuten en los distintos indicadores medioambientales varía en importancia en función de su contribución al estado del medio ambiente. Cabe destacar que cada elemento debe ponderarse en función de su relevancia proporcional, ya que sólo repercute en una ínfima parte del medio ambiente. Para ello se utilizan Unidades de Importancia (UI), con un total de 1.000 unidades distribuidas uniformemente entre todos los elementos



medioambientales para calcular el valor asignado a cada componente. Los índices de importancia de los factores reflejan la relevancia relativa de cada componente para el conjunto del sistema. Para determinar este valor se celebran mesas redondas de expertos. (Conesa Fdez-Vítora, 2011)

Conclusiones de la valoración comparativa El modelo de valoración cualitativa se crea una vez ponderados los numerosos elementos medioambientales, teniendo en cuenta la significación de las consecuencias que las acciones de cada actividad producen con respecto a cada aspecto medioambiental. Podrá determinar los actos más agresivos (valores negativos altos) y los más ventajosos a partir del total ponderado de la importancia del impacto por columnas (valores positivos altos). El valor relativo denota entonces la proporción de la degeneración intrínseca de un elemento en la degeneración global del medio ambiente. (Aguilar, 2018).

La suma algebraica de los efectos de cada tipo de elemento por columnas es lo que conforma la valoración absoluta, que ofrece otro método para evaluar el grado de agresividad de las actividades. Los componentes medioambientales que tienen menos efectos negativos de las actividades sugeridas en el estudio se muestran mediante la suma algebraica por filas. Sin embargo, al tratarse de un juicio cualitativo y no proporcional, la mayor relevancia de un impacto sobre otro simplemente comunica la importancia de la influencia sobre otro. En consecuencia, el valor absoluto revela la disminución inherente a un factor. (Aguilar, 2018)

2.1.1.1. Aspectos ambientales

Según Aguilar (2019), los aspectos ambientales se conceptualizan como las resultantes de un producto, actividades o servicio, que inciden en las condiciones del entorno natural, provocando alteraciones, siendo a esto último lo que se conoce como impacto ambiental. Por su parte, Alzate, Ramírez y Alzate (2018) manifiestan que los aspectos ambientales son aquellos elementos generados por productos, servicios o actividades generadas por



una entidad, y que interactúan con el medio, provocando un evento, el cual puede ser catalogado como beneficioso o adverso para el medioambiente. Entonces, el aspecto ambiental es la causa que genera el impacto, es decir, el punto de inicio para las repercusiones en las condiciones naturales del entorno. Un ejemplo de ello sería la creación de emisiones de gases contaminantes que, en altas concentraciones, ponen en peligro la calidad de vida y la salud de la sociedad y de los ecosistemas con los que conviven al provocar la destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida y el efecto invernadero, entre otras afecciones. (Ihobe, 2009)

2.1.1.2. Monitoreo ambiental

Dado que permite identificar y medir la presencia y concentración de contaminantes en el medio ambiente a lo largo de un período de tiempo determinado, la vigilancia ambiental es una herramienta clave en cuestiones de control. En este sentido, el monitoreo ambiental es pensado como una evaluación esencial para determinar la calidad del medio ambiente, además de ser una herramienta para identificar fuentes contaminantes y evaluar sus efectos sobre los componentes ambientales, tales como aire, suelo, agua, flora, fauna y ecosistemas en general. (Ivette, 2021; Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2015)

Asimismo, Hernandes (2019) y Hernández et al. (2019), destacan que el monitoreo ambiental permite realizar observaciones y mediciones específicas considerando parámetros e indicadores determinados, a fin de establecer si ciertas acciones están provocando impactos ambientales. En este marco, resulta fundamental el registro de los resultados obtenidos mediante el monitoreo ambiental, ya que ello permitirá realizar un seguimiento a la situación y establecer medidas correctivas o de mitigación. Cabe destacar que este tipo de análisis considera variables económicas, sociales e institucionales, ya que estas provocan un impacto en el medio ambiente.

2.1.1.3. Protocolos de monitoreo

En trabajos de construcción, resulta esencial gestionar ambientalmente el impacto de esta actividad en cuanto a gases y partículas, ruido y suelo, por lo que se establecen los siguientes protocolos de monitoreo:

a) Gases y material particulado

Para el monitoreo de la calidad de aire, el DIGESA establece un protocolo orientado a evaluar la calidad del aire considerando información representativa y confiable, a fin de emplear estos datos para garantizar tanto la salud como las condiciones óptimas del medio ambiente. En este marco, el protocolo de monitoreo considera cuatro grupos, entre ellos se destacan el material particulado, donde se consideran aquellos respirables de diámetro menor a 10 μm y 2.5 μm, y gases, integrado por la evaluación de la concentración de sulfuro de hidrógeno (H₂S), dióxido de nitrógeno (NO₂), dióxido de azufre (SO₂), ozono (O₃) y monóxido de carbono (CO). El protocolo para el monitoreo de gases y material particulado inicia con la selección de parámetros a monitorear, según los grupos establecidos, seguidamente, se consideran los contaminantes a monitorear según las principales fuentes de contaminación, para luego establecer una frecuencia de monitoreo, así como periodos de muestreo. Respecto a los métodos a emplear, se puede escoger entre muestreadores activos, muestreadores pasivos, analizadores automáticos y sensores remotos, considerando los niveles de desempeño y costos del método a utilizar. (DIGESA, 2005)

b) Ruido

En cuanto al monitoreo ambiental del ruido, el Ministerio del Ambiente establece que el protocolo de medición inicia con fundamentos básicos de acústica ambiental, tales como análisis espectral, indicadores sonoros, normas y estándares, instrumentación (sonómetro, pantalla antiviento, calibrador sonoro, entre otros); luego, se considera la distribución espacial y temporal de las mediciones, así como la medición de indicadores sonoros, calibración del campo del sonómetro y medición de sonido residual, a fin de establecer el impacto ambiental respecto a contaminación sonora. Básicamente, la



metodología de monitoreo de ruidos consiste en los siguientes pasos: Calibrado, determinación de la fuente y el tipo, instalación del sonómetro, colocación del punto de control, identificación de la unidad, medición del ruido y rectificación de los datos. (Ministerio del Ambiente, 2013)

c) Suelo

Para la evaluación del suelo, el Ministerio del Ambiente (2014) establece una guía de muestreo, de acuerdo con el Decreto Supremo N°002-20113-MINAM, donde se establecen los estándares de calidad ambiental que debe cumplir el suelo respecto a niveles de contaminación. Para el suelo se han establecido cuatro tipos de muestreo: identificación, detalle, nivel de fondo, comprobación de remediación, además de considerar técnicas para muestras superficiales, en profundidad y en fase gaseosa, siendo de elección el protocolo a emplear para analizar la concentración de contaminantes del suelo.

2.1.2. MARCO NORMATIVO

2.1.2.1. Normativa ambiental

El Perú no ha estado exento de la preocupación global respecto a los estándares establecidos de calidad que deben cumplir los límites propuestos para el medio ambiente, tales como el aire, suelo, agua, entre otros. Por ello, se emitió la Ley General del Ambiente, donde se establecen los parámetros ECA, que facilita la medición del nivel de concentración de sustancias en los componentes del entorno.

2.1.2.2. Ley General del Ambiente

La Ley N° 28611, denominada Ley General del Ambiente, se emite en el 2005 con la finalidad de establecer un ordenamiento legal respecto a la gestión ambiental en el territorio peruano. Esta ley establece la Política Nacional del Ambiente y Gestión Ambiental, donde se establecen las normas y principios básicos que deben regir la gestión ambiental, y que protege el derecho a un medio ambiente equilibrado, adecuado



y saludable para elevar el nivel de vida de la sociedad en su conjunto y apoyar su crecimiento. Adicionalmente, esta legislación incrementa el compromiso del Estado peruano con la adecuada gestión, protección y preservación del medio ambiente y todos sus componentes de acuerdo con el concepto de desarrollo sostenible. (Congreso de la República, 2005)

2.1.2.3. Parámetros ECA

De acuerdo con el Artículo 31 de la Ley General del Ambiente, los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) son medidas que permiten establecer el grado o nivel de concentración de ciertas sustancias o elementos en un cuerpo receptor (aire, suelo, agua, entre otros), pero que no constituyen un riesgo significativo en el medio ambiente o salud de la sociedad. (Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2015)

Cabe señalar que, de acuerdo con Huanca et al. (2020), los ECA se emplean, fundamentalmente, para la protección y preservación del medio ambiente, además de orientarse a garantizar la salud y calidad de vida de las personas, por lo que se establecen medidas de concentración máximas respecto a aquellos componentes ambientales que, en concentraciones más altas, pueden constituir un riesgo para en la sociedad y el entorno natural con el que coexiste.

Es importante diferencias los ECA de los Límites Máximos Permitidos (LMP), ya que, el primero se enfoca en realizar la medición en el cuerpo receptor (factor ambiental), a fin de regular los niveles máximos permitidos en estos componentes; mientras que, el segundo efectúa la medición en la fuente emisora de contaminación. (Cerna, 2021)

En este sentido, se establecen los siguientes parámetros ECA para el monitoreo ambiental de gases y material particulado, ruido y suelo:

a) Gases y material particulado

Al evaluar la calidad del aire, tanto los gases como las partículas se evalúan en grupos. El dióxido de azufre, ozono, monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno y dióxido de nitrógeno son algunas de las características que se tienen en cuenta para los primeros.



Por otro lado, las partículas respirables con un diámetro inferior a 10 m y 2,5 m son las características que se tienen en cuenta para evaluar la concentración de partículas. (DIGESA, 2005)

b) Ruido

Los parámetros ECA de medición del ruido se enfocan en la zonificación y las zonas de aplicación, tal como se presentan en la Tabla 1 y 2, respectivamente.

Tabla 01: ECA según la zonificación

ZONIFICACIÓN	ECA	
Residencia - comercial	Residencial	
Industria - Residencial	Residencial	
Residencial - Comercial - Industrial	Residencial	
Comercial - Industrial	Comercial	
Zona mixta	En este caso, se considera el valor de la zonificación de menor tolerancia al ruido	

FUENTE: Andaluz (2015).

Tabla 02: Parámetros ECA según la zona de aplicación

Zonas de aplicación	(LA	eqT) ¹²
	Horario diurno	Horario nocturno
Zona residencial	60 dB	50 dB
Zona de protección especial	50 dB	40 dB
Zona comercial	70 dB	60 dB
Zona industrial	80 dB	70 dB

Valores expresados

FUENTE: Decreto Supremo N° 085-2003-PCM, citado por la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (2015).

a) Suelo (Andaluz 2015, n.d.)

En cuanto a los parámetros ECA de los suelos, se considera la concentración de componentes orgánicos e inorgánicos para garantizar su calidad, de acuerdo al uso del suelo (agrícola, residencial, comercial e industrial), tal como se presenta en la Tabla 3 y 4.

Tabla 03: Parámetros orgánicos ECA considerando el uso del suelo

	Usos del suelo				
Parámetros	Suelo agrícola	Suelo residencial	Suelo comercial/ industrial	Método de ensayo	
Tolueno (mg/kg MS)	0,37	0,37	0,37	EPA 8260 - B	
				EPA 8021 - B	
Benceno (mg/kg MS)	0,03	0,03	0,03	EPA 8260 - B	
				EPA 8021 - B	
Etilbenceno (mg/kg MS)	0,082	0,082	0,082	EPA 8260 - B	
				EPA 8021 - B	
Xileno (mg/kg MS)	11	11	11	EPA 8260 - B	
				EPA 8021 - B	
Naftaleno (mg/kg MS)	0,1	0,6	22	EPA 8260 - B	
Benzo (mg/kg MS)	0,1	0,7	0,7	EPA 8270 - D	
Heptacloro (mg/kg MS)	0,01	0,01	0,01	EPA 8270 - D	



Endrin (mg/kg MS)	0,01	0,01	0,01	EPA 8270 - D
Aldrin (mg/kg MS)	2	4	10	EPA 8270 - D
DDT (mg/kg MS)	0,7	0,7	12	EPA 8270 - D
Fracción de				
hidrocarburos F1	200	200	500	EPA 8260 - B
(C5-C10) (mg/kg MS)				
Fracción de				
hidrocarburos F2	1200	1200	5000	EPA 8215 - M
(C10-C28) (mg/kg MS)				
Fracción de	3000	3000	6000	EPA 8015 - D
hidrocarburos F3				
(C28-C40) (mg/kg MS)				
Bifenilos policlorados	0,5	1,3	33	EPA 8270 - D
PCB (mg/kg MS)				

FUENTE: Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (2015).



Tabla 04: Parámetros inorgánicos ECA considerando el uso del suelo

		Usos del sue	Usos del suelo		
Parámetros	Suelo agrícola	Suelo residencial	Suelo comercial / industrial	Método de ensayo	
Cianuro libre	0,9	0,9	8	EPA 9013-A/APHA-AWW A-WEF 4500 CN F	
Bario total	750	500	2000	EPA 3050-B EPA 3051	
Arsénico Total	50	50	140	EPA 3050-B EPA 3051	
Cromo VI	0,4	0,4	1,4	DIN 19734	
Cadmio total	1,4	10	22	EPA 3050-B EPA 3051	
Mercurio total	6,6	6,6	24	EPA 7471-B	
Plomo total	70	140	1200	EPA 3050-B EPA 3051	

FUENTE: Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (2015).



2.1.3. MARCO CONCEPTUAL

Aspecto ambiental

Resultantes o elementos generados por un producto, servicio o actividad, que repercuten en el entorno natural, provocando una alteración. Consecuentemente, el aspecto ambiental se define como la causa o punto de inicio del impacto ambiental. (Isootools, 2017)

❖ ECA

Los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) son medidas que permiten medir el nivel de concentración de determinados elementos o compuestos en un componente natural o cuerpo receptor, como el suelo, el agua o el aire, y que no ponen en peligro significativo la salud humana o ambiental. (Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2015)

Gestión ambiental

La gestión de los recursos e intereses pertinentes a los objetivos de la Política Nacional de Mediación es un proceso continuo y sistemático con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población en términos de medio ambiente y desarrollo. (Edelman y Garrido, 2019)

Impacto ambiental

Degradación medioambiental provocada por la actividad humana que afecta al crecimiento y la calidad de vida de las personas y su entorno. El impacto ambiental es el resultado o repercusión de una característica ambiental, debe reconocerse. (Fernández et al., 2020)

Mitigación de impactos ambientales

Acciones orientadas a la corrección o reducción de impactos ambientales negativos, para lo cual se establecen medidas preventivas o de restauración que permitan prevenir o atenuar la ocurrencia de estos. (Chaer, 2020)

❖ Monitoreo ambiental



Tecnología de vigilancia que permite detectar y medir contaminantes o compuestos peligrosos en el medio ambiente durante un periodo de tiempo predeterminado La vigilancia se considera, por tanto, un componente crucial para evaluar la calidad del medio ambiente (Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2015).

2.2. HIPÓTESIS

2.2.1. HIPÓTESIS GENERAL

Los impactos ambientales en el aire, ruido y suelo provocados por la obra de construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutado por la empresa IPCT Contratistas Generales SRL afectan significativamente la calidad ambiental de la zona de estudio.

2.2.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Los niveles de gases (SO₂, CO, O₃, y NO₂) y materiales particulado (PM₁₀ y PM_{2,5}) en el aire asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales SRL exceden los estándares de calidad ambiental.
- Los niveles de ruido en horario diurno y nocturno producidos por la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales SRL exceden los estándares de calidad ambiental.
- Los niveles de fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3) en el suelo asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales SRL exceden los estándares de calidad ambiental.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El ámbito de estudio es la zona urbana de la calle Caravelí del Distrito de Socabaya, Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa. Esta zona cuenta con áreas verdes en los parques aledaños y en la mayoría de las viviendas; tiene como habitantes a pobladores con nivel socioeconómico NSE comprendido entre C – E y que mantienen una comunicación afectiva entre ellos en pro de la conservación ambiental de su distrito tradicionalista.

Implantar un manejo y control de mitigación para los impactos negativos al medio ambiente, un diseño de medidas de minimización y asegurar una evaluación adecuada en el proyecto.

Nombre IE: 40205 Manuel Benito Linares Arenas

Nivel: Primario y Secundario

· Área: Urbano

Superficie del distrito de Socabaya: 2500 hectáreas 25,00 km2 (9,65 sq mi)

Altitud de Socabaya: 2287 metros de altitud

Coordenadas geográficas: Latitud: -16, 4525 Longitud -71,5311

Latitud 16° 27' 9" Sur longitud 71°31'52" oeste





Figura 01: Zona de estudio I.E. MANUEL BENITO LINARES ARENAS

- Amarillo: Monitoreo de la calidad del aire (CA-1) (CA-2)
- Azul: Monitoreo de ruido ambiental (RA-1) (RA-2)
- Anaranjado: Monitoreo de calidad del suelo (SU-1) (SU-2)

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El estudio propuesto tuvo como población al ámbito en el que se desarrollaron las actividades en la obra de construcción civil "Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria y secundaria de la I.E. Nº 40205 Manuel Benito Linares Arenas" realizada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L, conformada por un área de 4,885.60 m² (0,048 km²).

La muestra no probabilística, se consideró toda el área de la población (0,048 km²) la cual fue impactada por las actividades de la construcción del centro educativo.

Se realizó por una contratación por una empresa subcontratista, empresa privada de servicios (EPS).

H2O CONSULTING S.A.C. Monitoreo N°1

K y M PACIFICO S.A.C. Monitoreo N°2



K y M PACIFICO S.A.C.

Monitoreo N°3

En donde se supervisó por la parte de la empresa constructora encargada del proyecto, en cuanto se cumpla con los protocolos de los monitoreos y los equipos de medición cumplan con las calibraciones y características para la realización de los monitoreos de

aire, ruido y suelo.

Actividades de construcción

Preparación del terreno

La preparación del terreno para una próxima actividad de construcción entra dentro de esta categoría. Se incluyen las actividades enumeradas a continuación:

Limpieza de terrenos de construcción

La excavación, la nivelación y urbanización del terreno, la apertura de zanjas, la retirada de piedras, las voladuras, etc. son ejemplos de movimiento de tierras.

Construcción de estructuras

La construcción rutinaria de todo tipo de estructuras entra dentro de este ámbito. Implica construir desde cero, hacer reparaciones, hacer ampliaciones, hacer cambios, levantar edificios prefabricados in situ y crear estructuras temporales. Se incluye la construcción de casas terminadas, locales de oficinas, depósitos y otras estructuras públicas y de servicios, así como construcciones agrícolas, etc.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Diseño de Investigación: No Experimental de tipo descriptivo.

Método: Deductivo - inductivo

Enfoque: Cuantitativo

Materiales: Análisis de laboratorio y pruebas in situ.

Técnicas: Observación directa y revisión documental.

Instrumentos: Ficha de observación, informes de monitoreo ambiental, pruebas in situ y

registro fotográfico.



3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable independiente: Obra de construcción de la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L

Variable dependiente: Impactos ambientales producidos por la obra

3.5. MÉTODO Y REFERENCIAS DE EVALUACIÓN

Tabla 05: Metodo de evaluacion

TIPO DE ENSAYO	NORMA REFERENCIA	TÍTULO
Material particulado PM 10 bajo volumen	EPA-Compendium Method IO - 2.3 - 1999	Sampling of Ambient air for PM10 concentration ursin the rupprecht and patashnick (R & P). low volume partisol sampler
Material particulado PM 2.5 bajo volumen	EPA CFR 40, Part 50, appendix L . 2014	Reference method for the determination of fine particulate matter as PM2.5 in the atmosphere
Dióxido de azufre	EPA CFR 40, appendix A-2 to part 50. 2019	Reference method for the determination of sulfur dioxide in the atmosphere. (pararosaniline method)
Dioxido de nitrogeno	ASTM D 1607-91.(2018) el;2018	Standard test method for nitrogen dioxide content of the atmosphere (Griess-Saltzman reaction).
Monóxido de carbono	Peter O Warner (validado- modificado) 2018	Determinación de monóxido de carbono en la atmósfera. Método 4: Carboxibenceno sulfonamida.

Ozono	Methods of Air Sampling	Método de determinación
	and analysis, 3ra edition,	de ozono en la atmósfera
	1988 (validado-modificado)	
	no incluye muestreo 2018	
Mediciones Meteorológicas	ASTM D5741-96 (2017)	Standard practice for
		characterizing surface wind
		using a wind vane an
		rotating anemometer

FUENTE: Los resultados obtenidos corresponden a métodos que han sido acreditados por la INACAL - DA

Tabla 06:Parámetros y metodología de análisis

Parámetros	Metodo de analisis	Periodo	Unidades
Material particulado con diámetro	Separación inercial /	24 horas	μg/m³
menor a 2.5 micras (PM _{2.5})	filtración (Gravimetría)		
Material particulado con diámetro	Separación inercial /	24 horas	µg/m³
menor a 10 micras (PM ₁₀)	filtración (Gravimetría)		
Dióxido de azufre (SO ₂)	Fluorescencias	24 horas	μg/m³
	ultravioleta		
Dioxido de nitrogeno (NO ₂)	Quimioluminiscencia	1 hora	μg/m³
Monóxido de carbono (CO)	Infrarrojo no dispersivo	8 horas	μg/m³

FUENTE: D.S. 003-2017-MINAM, estándares de calidad ambiental de aire.



Tabla 07:Parámetros a monitorear en función a las principales fuentes

Fuente	Contaminante
Vehículos (tráfico intenso)	Dióxido de nitrógeno Monóxido de carbono
	Dióxido de azufre PM ₁₀ / PM _{2.5}
Domicilios / consumo de leña	Monóxido de carbono PM ₁₀ / PM _{2.5}
Industrias y domésticas / consumo de	Dióxido de azufre PM ₁₀ / PM _{2.5}
carbón	
Industrias / consumo de combustible	Dióxido de azufre PM ₁₀ / PM _{2.5}
residual	
Pesqueras	Sulfuro de hidrógeno; PM
Fundición	Dióxido de azufre
Cemento	PM ₁₀ / PM _{2.5}
Generación eléctrica / consumo de	Dióxido de azufre PM ₁₀ / PM _{2.5}
carbón, residual y diesel	
Generación eléctrica / consumo de gas	Dióxido de nitrógeno

FUENTE: Protocolo de monitoreo de calidad de aire, DIGESA 2005

a) Monitoreo de gases (NO₂, SO₂, CO, O₃)

Uso de tren de muestreo

El tren de muestreo es un sistema manual diseñado para el muestreo de gases ambientales por el método de la absorción química. El sistema consiste básicamente de una bomba de succión, con manómetro (rotámetro), un impingers en el cual va la solución captadora, mangueras de goma de conexión y filtros de membrana.

b) Equipos, materiales y herramientas

Equipos

Burbujeadores (impingers) de acuerdo con el gas que se va a monitorear. Para los muestreos NO2 se debe usar impingers con vidrio filtrado (salida del burbujeador con vidrio poroso)



Figura 02: Datos del equipo de muestreo de gases

 Manguerillas de teflón, de 6 a 10 mm de diámetro, usadas para transportar el aire del ambiente a través del tren de muestreo.



- Trampa de humedad (opcional) tubo de vidrio o de polipropileno, localizado entre el impinger y el rotámetro, para prevenir el arrastre de líquido hasta el dispositivo de control de flujo.
- Filtro membrana de 0.8 a 2.0µm de porosidad, con un portafiltro, para proteger el ingreso de material particulado a la solución captadora durante el muestreo.
- Bomba de vacío capaz de mantener un flujo de 0.5L/min a través del rotámetro.
- Rotámetro. Un rotámetro calibrado, que pueda medir entre 0,2 y 1,2 L/min. Para niebla ácida use un rotámetro de rango de flujo mayor.
- Contenedor para el tren de muestreo, que lo proteja de la luz. El contenedor del tren
 de muestreo puede ser refrigerado para los casos en que la temperatura del lugar no
 se cumpla con los requisitos del método.
- Grupo electrógeno que genere una tensión eléctrica de 220 V (50/60 Hz) con una potencia mínima de 2500 Watts (sólo si no existen tomacorrientes para alimentación con energía eléctrica convencional cerca del punto de muestreo). o Cable de alimentación de energía para el tren de muestreo, o Cronómetro o reloj. o GPS.

c) Ubicación de hi-vol

Un muestreador de alto volumen (HI-VOL) obtiene un volumen conocido de aire a una proporción de flujo constante a través de una entrada tamaño-selectivo y un filtro en exposición. Las partículas son recolectadas en el filtro durante el período especificado por el programa de monitoreo, generalmente de 24 horas. Cada filtro es pesado antes y después del muestreo para determinar el peso neto obtenido de la muestra de PM10 y PM 2.5 recolectada

- Evite colocar la consola en la luz solar directa. Esto puede causar un error en el interior de temperatura y la humedad, así como puede dañar la unidad.
- Evite colocar la consola cerca de radiadores o de conductos de calefacción/aire acondicionado.



- Si va a montar la consola en una pared, elija una pared interior.
- Evite las paredes exteriores que tienden a calentar o enfriar, dependiendo del clima.
- Evite ubicar cerca de grandes aparatos metálicos como refrigeradores, televisores, calefactores o aparatos de aire acondicionado.
- La antena de la consola no gira en un círculo completo.
- Evite forzarla. Sea consciente de las posibles interferencias de los teléfonos inalámbricos y otros dispositivos. Para evitar interferencias, mantenga una distancia de 10 pies (3 metros) entre la consola del Vantage Vue y un teléfono inalámbrico (auricular y la base).

d) Partes externas del equipo

- Cuerpo o base del equipo
- Cabezal



Figura 03: Partes de HI VOL

NOTA:

- Los certificados de calibración ambiental de los equipos utilizados se encuentran en el anexo
- Todos los equipos utilizados presentan una calibración vigente.

e) El sonómetro

El sonómetro debe de cumplir con los requisitos especificados en el documento de Estándares electroacústicas, sobre sonómetros de la IEC vigente, En cuanto a los filtros por 1 octava y 1/3 de octava, deben de cumplir los requisitos de la ISO vigente. Los sonómetros utilizados para mediciones de niveles de presión sonora ambiental deben ser de clase 1, principalmente debido a la precisión y exactitud.

Accesorios

Los principales accesorios deben ser una pantalla antiviento y un calibrador sonoro.

Accesorios adicionales muy útiles a la hora de realizar las mediciones son:

- Trípode
- Cable de extensión para micrófono
- Medidor portátil de la velocidad del viento
- Medidor portátil de humedad y temperatura
- GPS
- Cámara fotográfica
- Baterias o pilas de reserva
- Cuaderno de notas para anotar datos acústicos y no acústicos





Figura 04: Datos del equipo sonómetro

NOTA:

- Los certificados de calibración ambiental de los equipos utilizados se encuentran en el anexo
- Todos los equipos utilizados presentan una calibración vigente.

3.6. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Se recolectó la información, bibliografía, datos, etc. El procesamiento del análisis de datos y la comparación de los mismos se utilizó el software SPSS versión 25.

Tabla 08: Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente	Es un conjunto de actividades realizadas por la empresa para la obra de construcción.	Demolición y preparación del terreno	Demolición y Limpieza de terrenos de construcción • Movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etc.



Obra de			Obras nuevas, reparaciones,
construcción		Construcción	ampliaciones y reformas, la
de la empresa		de estructuras	erección in situ de edificios y
IPCT			estructuras prefabricadas y
Contratistas			también la construcción de
Generales			obras de carácter provisional.
S.R.L			Construcción de viviendas
			enteras, edificios de oficinas,
			almacenes y otros edificios
			públicos y de servicios,
			edificios de explotaciones
			agropecuarias, etcétera.
Marialda	I la Sana a sta	luan a ata a	Niveles de 2222 (000, 00
Variable	Un impacto	Impactos	Niveles de gases (SO2, CO,
		A 1 ' 1 1	00 100
Dependiente	ambiental es una	Ambientales	O3 y NO2) y material
·	ambiental es una alteración a uno o	en aire, ruido y	O3 y NO2) y material particulado (PM10 y PM2.5)
Impactos			• , •
·	alteración a uno o	en aire, ruido y	• , •
Impactos	alteración a uno o más componentes	en aire, ruido y suelo	particulado (PM10 y PM2.5)
Impactos Ambientales en	alteración a uno o más componentes ambientales como	en aire, ruido y suelo producidos en	particulado (PM10 y PM2.5) Niveles de ruido en horario
Impactos Ambientales en aire, ruido y suelo	alteración a uno o más componentes ambientales como consecuencia de la	en aire, ruido y suelo producidos en	particulado (PM10 y PM2.5) Niveles de ruido en horario
Impactos Ambientales en aire, ruido y suelo producidos en la	alteración a uno o más componentes ambientales como consecuencia de la realización de un	en aire, ruido y suelo producidos en	particulado (PM10 y PM2.5) Niveles de ruido en horario diurno y nocturno
Impactos Ambientales en aire, ruido y suelo producidos en la	alteración a uno o más componentes ambientales como consecuencia de la realización de un proyecto. (Glosario	en aire, ruido y suelo producidos en	particulado (PM10 y PM2.5) Niveles de ruido en horario diurno y nocturno Niveles de fracciones de
Impactos Ambientales en aire, ruido y suelo producidos en la	alteración a uno o más componentes ambientales como consecuencia de la realización de un proyecto. (Glosario de Términos de la	en aire, ruido y suelo producidos en	particulado (PM10 y PM2.5) Niveles de ruido en horario diurno y nocturno Niveles de fracciones de
Impactos Ambientales en aire, ruido y suelo producidos en la	alteración a uno o más componentes ambientales como consecuencia de la realización de un proyecto. (Glosario de Términos de la Gestión Ambiental	en aire, ruido y suelo producidos en	particulado (PM10 y PM2.5) Niveles de ruido en horario diurno y nocturno Niveles de fracciones de

CAPÍTULO IV EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE CALIDAD DE AIRE

Para este análisis se realizó el monitoreo ambiental de la calidad de aire para los niveles de gases (SO2, CO, O3, y NO2) y materiales particulado (PM10 y PM2,5) en el aire asociados a la construcción de la IE Manuel Benito Linares Arenas ejecutada por la empresa IPCT Contratistas Generales S.R.L, para luego compáralos con la respectiva ECA. Además se realizó análisis de parámetros como la velocidad del viento, temperatura, la humedad relativa y presión atmosférica para establecer las condiciones meteorológicas durante este monitoreo. A continuación, se presentan las gráficas de resultados de los parámetros regulados y contemplados en la normativa de referencia, luego su interpretación y algunas discusiones.

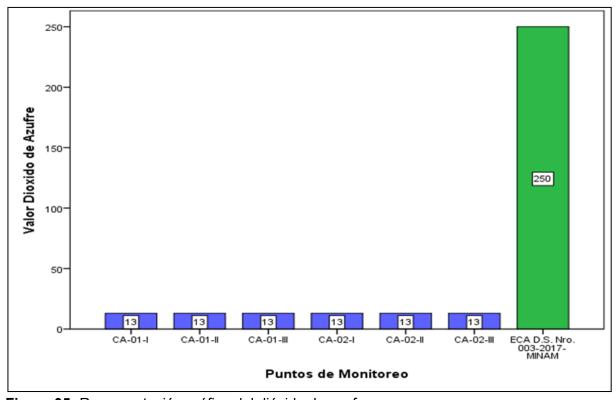


Figura 05: Representación gráfica del dióxido de azufre



De acuerdo a los resultados obtenidos de dióxido de azufre (SO2) en los diferentes puntos de monitoreo CA-01-I, CA-01-II, CA-01-III, CA-02-I, CA-02-II, CA-02-III fueron <13.00 y por tanto "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de para un periodo de 24 horas, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM.

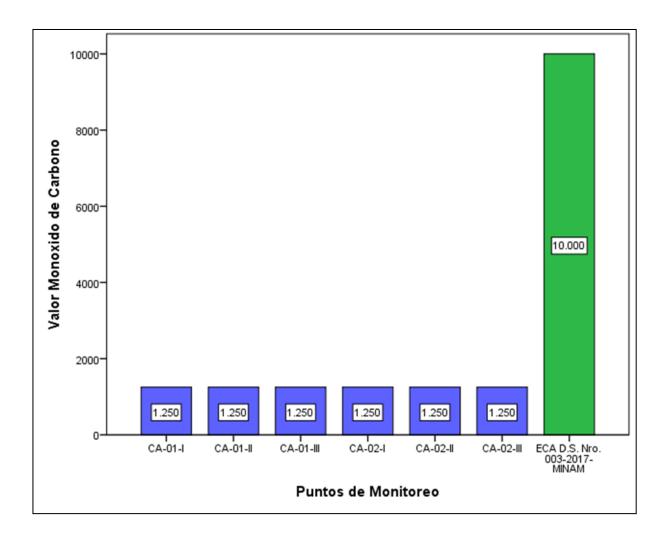


Figura 06: Representación gráfica de resultados monóxido de carbono

En cuanto a los resultados obtenidos monóxido de carbono (CO) en los diferentes puntos de monitoreo CA-01-I, CA-01-II, CA-01-III, CA-02-I, CA-02-II, CA-02-III fueron <1250.00 y por tanto "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de para un periodo de 8 horas, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM.

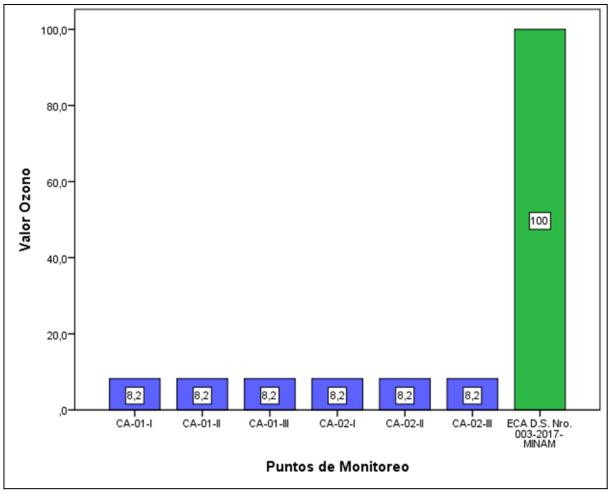


Figura 07: Representación gráfica de resultados ozono

De acuerdo los resultados obtenidos de Ozono (O3) en los diferentes puntos de monitoreo CA-01-I, CA-01-II, CA-01-III, CA-02-I, CA-02-II, CA-02-III fueron <8.20 y por tanto "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de para un periodo de 8 horas, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM.



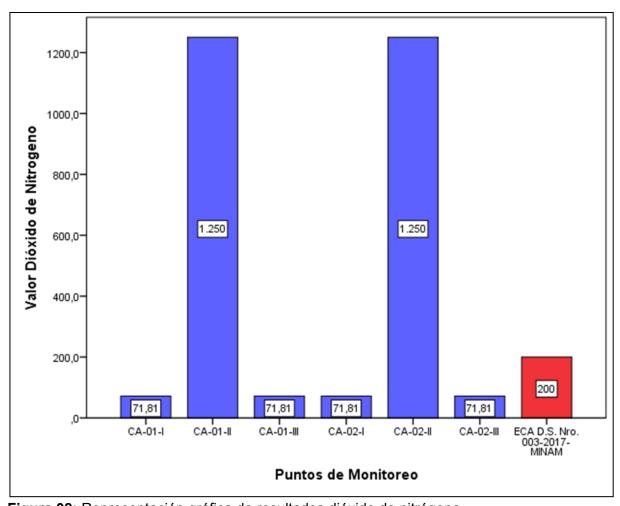


Figura 08: Representación gráfica de resultados dióxido de nitrógeno

En cambio, los resultados obtenidos de dióxido de nitrógeno (NO2) en los puntos de monitoreo CA-01-I, CA-01-III, CA-02-I, CA-02-III fueron<71.81 μg/m^3 "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de 200 μg/m^3, para un periodo de 1 hora, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM. Mientras el resultado obtenido en los puntos de monitoreo CA-01-II, CA-02-II fueron <1250 μg/m^3 "EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de 200 μg/m^3, para un periodo de 1 hora, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM.

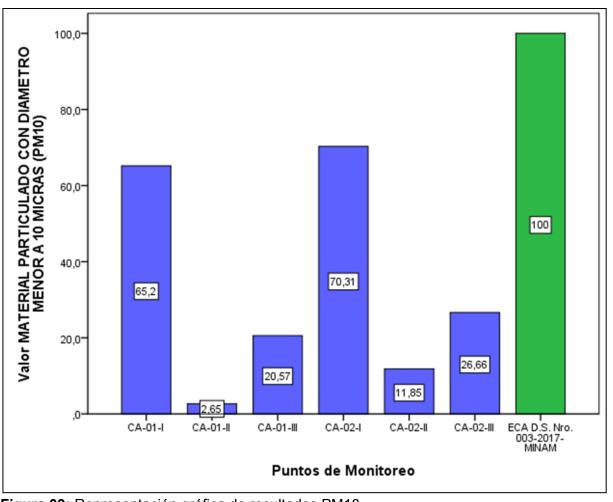


Figura 09: Representación gráfica de resultados PM10

De acuerdo a los resultados obtenidos de Material particulado (PM10) en los diferentes puntos de monitoreo CA-01-I con 65,2 , CA-01-II con 2,65 , CA-01-III con 20,57 , CA-02-I con 70,31 , CA-02-II con 11,85 , CA-02-III con 26,66 "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de para un periodo de 24 horas, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM.

Según los resultados de la construcción de la carretera Dv. Papujune tramo II, del seguimiento realizado en el tramo II de la construcción de la carretera, no sobrepasa los Estándares de Calidad Ambiental (ECA's). En ocho (8) estaciones de MA-TII-01 febrero (26.50), mayo (22.90), agosto (19.95), MA-TII-02 febrero (17.85), mayo (20.21), agosto (19.95), MA-TII-03 febrero (17.95), mayo (18.45), agosto (10.74), MATII-04 febrero (20.36), mayo (35.91), agosto (19.16), MA-TII-05 febrero (25.66), mayo (46.13), agosto

(9.21), MA-TII-06 febrero (20.94), mayo (8.21), agosto (15.40), MA-TII-07 febrero (20.35), mayo (9.74), agosto (28.46), MA-TII-08 febrero (20.20), mayo (2.86), agosto (36.44), la densidad de partículas PM10 está entre 20-26 g/m3 de nuevo para el mes de febrero, 2-25 g/m³ para el mes de mayo, y 9-37 g/m³ para el mes de agosto (Pinto, 2018).

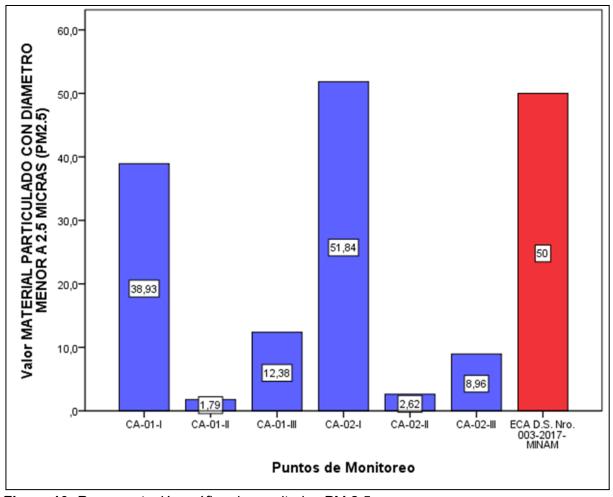


Figura 10: Representación gráfica de resultados PM 2.5

Según los resultados obtenidos material particulado (PM 2.5) en los diferentes puntos de monitoreo CA-01-I con 38,93 μg/m^3, CA-01-II con 1,79 μg/m^3, CA-01-III con 12,38 μg/m^3, CA-02-II con 2,62 μg/m^3, CA-02-III con 8.96 μg/m^3 y por tanto "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) de 50 μg/m^3 para un periodo de 24 horas, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM. Mientras que los resultados obtenidos en el punto de monitoreo CA-02-I con 51,84 μg/m^3 "EXCEDE

LIGERAMENTE" los estándares de calidad ambiental (ECA) de 50 µg/m^3 para un periodo de 24 horas, establecido mediante Decreto Supremo № 003-2017-MINAM.

Como consecuencia del transporte de maquinaria pesada al depósito de material excedente (DME) del proyecto, el estudio realizado en la zona de Ocoruro, provincia de Espinar, en la región de Cuzco, en el mes de julio, reveló que la concentración de partículas PM2,5 en las estaciones de control CA-13 julio (63.73), octubre (1.12), febrero (25.1), CA-18 julio (221.28), octubre (28.18), febrero (21.3) y CA-19 julio (23.50), octubre (28.18) febrero (17.7), en la estación CA-18 julio fue de 221,28 g/m3 y CA-13 julio fue de 63,73 g/m3, respectivamente, superando las ECA de calidad del aire. En la estación CA-18, en julio, la concentración de partículas PM 2.5 en la zona superó el ECA (DME) (Trelles, 2018).

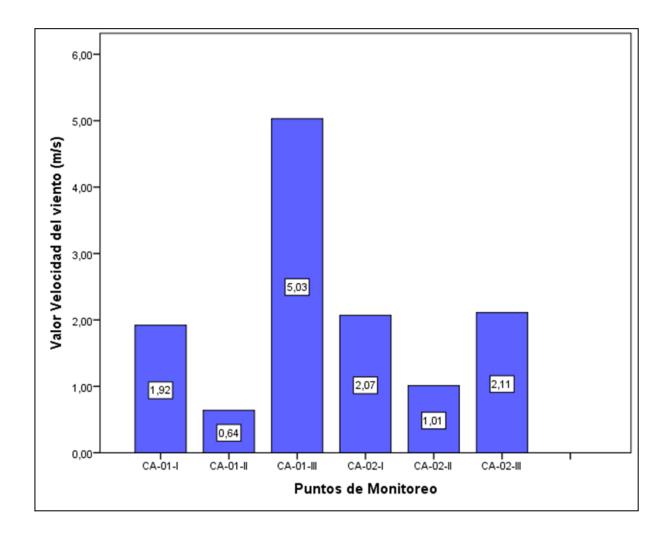


Figura 11: Resultados promedio de la velocidad de viento

De acuerdo a los resultados de velocidad de viento durante las 24 horas de monitoreo en el punto CA-01-I presentaron un promedio de 1.92 m/s, CA-01-II de 0.64 m/s, CA-01-III de 5.03 m/s, CA-02-I de 2.07 m/s, CA-02-II de 1.01 m/s, CA-02-III presenta un promedio de 2.11 m/s.

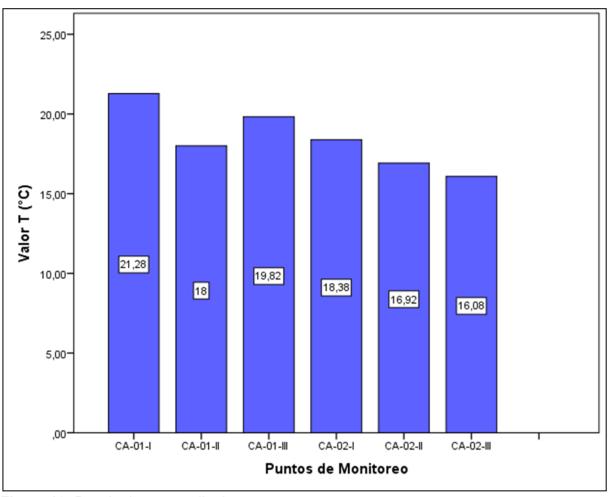


Figura 12: Resultados promedio de temperatura

En cuanto a los resultados de temperatura durante las 24 horas de monitoreo en el punto CA-01-I presentaron un promedio de 21,28°C, CA-01-II de 18°C, CA-01-III de 19,82°C, CA-02-I de 18,38 °C, CA-02-II de 16,92°C, CA-02-III presenta un promedio de 16,08 °C.



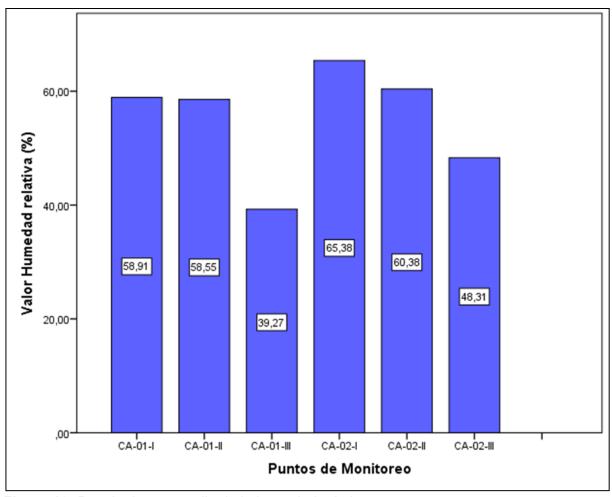


Figura 13: Resultados promedio de la humedad relativa

Según los resultados Humedad relativa durante las 24 horas de monitoreo en el punto CA-01-I presentaron un promedio de 58,91, CA-01-II de 58,55, CA-01-III de 39,27, CA-02-I de 65,38, CA-02-II de 60,38, CA-02-III presenta un promedio de 48,31.

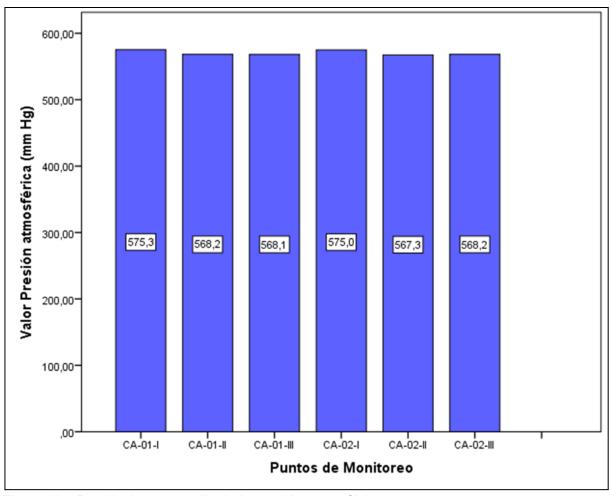


Figura 14: Resultados promedio de la presión atmosférica

De acuerdo a los resultados Presión atmosférica durante las 24 horas de monitoreo en el punto CA-01-I la frecuencia durante las 24 horas de monitoreo en el punto de monitoreo CA-01-I presentaron un promedio de 5753, CA-01-II de 568,2, CA-01-III de 568,1, CA-02-I de 575, CA-02-II de 567,3, CA-02-III presentaron un promedio de 568,2.

4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO

Para este análisis se realizó el monitoreo ambiental de la calidad de ruido para niveles de ruido en horario diurno y nocturno para luego compararlos con los ECA. A continuación, se presenta las gráficas de resultados de los parámetros regulados y contemplados en la normativa de referencia, luego su interpretación y algunas discusiones



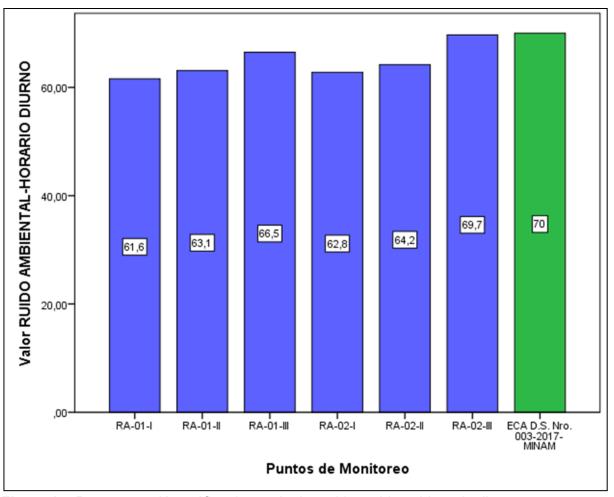


Figura 15: Representación gráfica de resultados ruido ambiental-horario diurno

De acuerdo al resultado obtenido del nivel de presión sonora continua equivalente corregido (LAeqT) ruido ambiental-horario diurno en el punto de monitoreo RA-01-I con 61,6 , RA-01-II con 63,1 RA-01-III con 66,5 RA-02-I con 62,8 , RA-02-II con 64,2 RA-02-III con 69,7 "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) para ruido en HORARIO DIURNO de y zona de aplicación COMERCIAL, establecido mediante Decreto Supremo 085-2003-PCM.

Al respecto de estos resultados se puede señalar que en una investigación, los empleados del Consorcio Bilingüe hay ruido por la mañana, con picos altos de decibelios el miércoles, con 70,88 dB, y el jueves, con 78,12 dB, según las mediciones de los niveles de ruido realizadas por las actividades del edificio a distintas horas (Zorrilla & Salas, 2019). En otro estudio, se mostró como resultados que el ruido diurno en el punto

de control 01 era de 65,1 decibelios (A), el ruido diurno en el punto 02 era de 66,3 decibelios (A), el ruido diurno en el punto 03 era de 67,7 decibelios (A), el ruido diurno en el punto 04 era de 67,2 decibelios (A), y el ruido diurno medio era de 66,6 decibelios (A) (Camara, 2019).

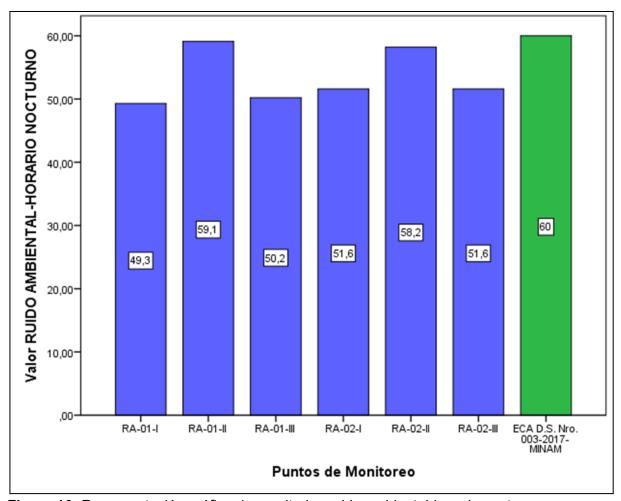


Figura 16: Representación gráfica de resultados ruido ambiental-horario nocturno

En cuanto al resultado obtenido del nivel de presión sonora continua equivalente corregido (LAeqT) ruido ambiental-horario nocturno en el punto de monitoreo RA-01-I con 49,3 , RA-01-II con 59,1 RA-01-III con 50,2 RA-02-I con 51,6 , RA-02-II con 58,2 RA-02-III con 51,6 "NO EXCEDEN" los estándares de calidad ambiental (ECA) para ruido en HORARIO NOCTURNO de y zona de aplicación COMERCIAL, establecido mediante Decreto Supremo 085-2003-PCM.

4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE SUELO

Para este análisis se realizó el monitoreo ambiental de la calidad de suelo para niveles de fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3) para luego compararlos con la respectiva ECA. A continuación, se presenta las gráficas de resultados de los parámetros regulados y contemplados en la normativa de referencia, luego su interpretación y algunas discusiones.

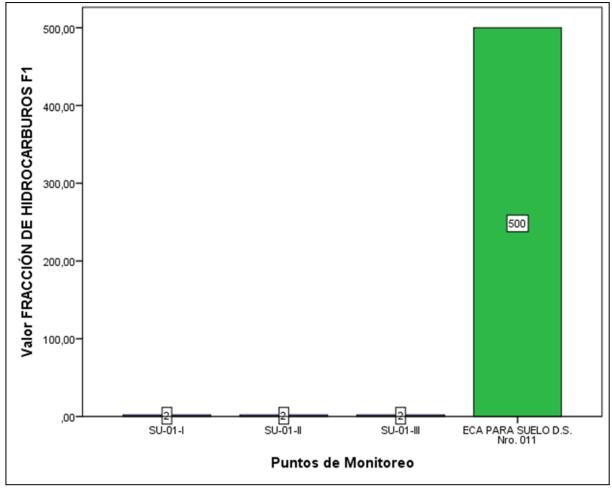


Figura 17: Representación gráfica de resultados fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)

De acuerdo al resultado obtenido Fracción de hidrocarburos F1 en los puntos de monitoreo SU-01-I con <2.00 mg/kg MS, SU-01-II con <2.00 mg/kg MS y SU-01-III con <2.00 mg/kg MS "NO EXCEDE" el estándar de calidad ambiental (ECA) de MS, establecido mediante Decreto Supremo No 011-2017-MINAM.



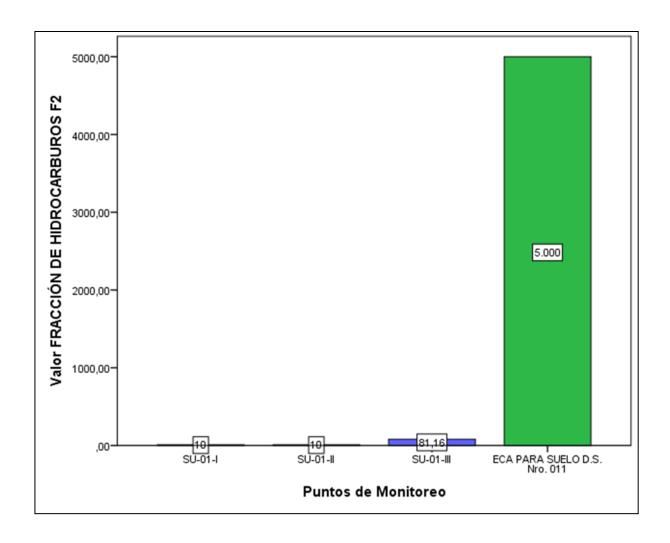


Figura 18: Representación gráfica de resultados fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)

En cuanto al resultado obtenido Fracción de hidrocarburos F2 en los puntos de monitoreo SU-01-I con 10.00 mg/kg MS, SU-01-II con 10.00 mg/kg MS y SU-01-III con 81.16 mg/kg MS, "NO EXCEDE" el estándar de calidad ambiental (ECA) de MS, establecido mediante Decreto Supremo No 011-2017-MINAM.

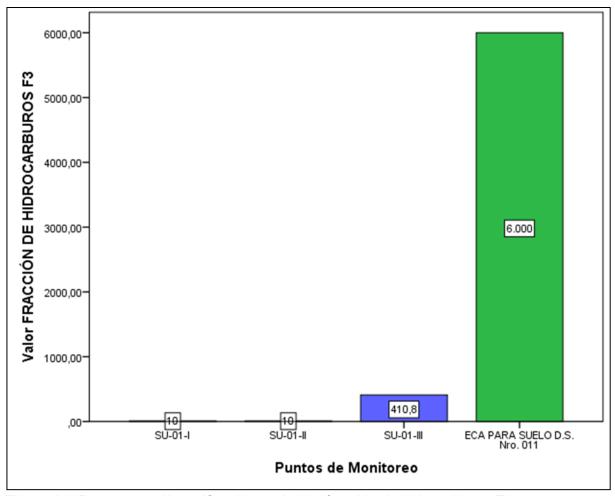


Figura 19: Representación gráfica de resultados fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)

Según el resultado obtenido Fracción de hidrocarburos F3 en los puntos de monitoreo SU-01-I con 10.00 mg/Kg MS, SU-01-II con 10.00 mg/Kg MS y SU-01-III con 410.80 mg/Kg MS, "NO EXCEDE" el estándar de calidad ambiental (ECA) de MS, establecido mediante Decreto Supremo No 011-2017-MINAM.

Al respecto se indica que Sanjurjo (2019), se examinaron las características medioambientales del proyecto, como el aire (producción de gases de combustión), el ruido (creación de ruidos) y el suelo (consumo de combustible, utilización de sustancias y uso de productos químicos), entre otras. Para evitar graves consecuencias medioambientales durante la construcción de la instalación de procesamiento del palmito, se construyó en este marco un sistema de gestión medioambiental para controlar y regular los factores medioambientales más importantes.

4.4. CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Contrastando las Hipótesis nula e hipótesis alternativa considerando como Hipótesis nula (H₀), e Hipótesis alternativa (Ha) que se **pretende probar**; elegidas de acuerdo al principio de simplicidad científica, comprobando la veracidad o falsedad de las hipótesis formuladas con los resultados obtenidos..

4.4.1. Hipótesis específica 1.

- HIPÓTESIS ALTERNA: Ha. Los niveles de gases (SO₂, CO, O₃, y NO₂) y materiales particulados (PM₁₀ y PM_{2,5}) en el aire exceden los estándares de calidad ambiental.
 asociados a la construcción de la IE
- HIPÓTESIS NULA: Ho. Los niveles de gases (SO₂, CO, O₃, y NO₂) y materiales particulados (PM₁₀ y PM_{2,5}) en el aire no exceden los estándares de calidad ambiental. asociados a la construcción de la IE

Por lo tanto:

Se acepta la hipótesis nula (H₀) para los parámetros dióxido de azufre (SO₂) monitoreo 1: CA-1 <13.00, CA-2 <13.00, monitoreo 2: CA-1 <13.00, CA-2 <13.00, monitoreo 3: CA-1 <13.00 CA-2 13.00, Monóxido de carbono (CO) monitoreo 1: CA-1 <1250.00, CA-2 <1250.00, monitoreo 2: CA-1 <1250.00, CA-2 <1250.00, monitoreo 3: CA-1 <1250.00, CA-2 <1250.00, monitoreo 3: CA-1 <1250.00, CA-2 <1250.00, ozono (O₃) monitoreo 1: CA-1 <8.20, CA-2 <8.20, monitoreo 2: CA-1 <8.20, CA-2 <8.20, monitoreo 3: CA-1 <8.20, CA-2 <8.20, dióxido de nitrógeno (NO₂) monitoreo 1: CA-1 <71.81, CA-2 <71.81, monitoreo 2: CA-1 <71.81, CA-2 <71.81 y partículas (PM10) monitoreo 1: CA-1 65.02, CA-2 70.31, monitoreo 2: CA-12.65, CA-2 11.85, monitoreo 3: CA-1 20.57, CA-2 26.66 ya que no superaron los ECA, y se rechaza la (Ha), a su vez para, los niveles de (PM2,5) monitoreo 1: CA-1 38.93, CA-2 51.84, monitoreo 2: CA-1 1.79, CA-2 2.62, monitoreo 3: CA-1 12.38, CA-2 8.96, y en la estación de control CA-02-l 51.84 superaron los ECA para aire respectivamente, por lo tanto se acepta la hipotesis alterna (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (H₀)



4.4.2. Hipótesis específica 2.

- HIPÓTESIS ALTERNA: Ha. Los niveles de ruido en horario diurno y nocturno,
 producidos por la construcción de la IE exceden los estándares de calidad ambiental.
- HIPÓTESIS NULA: Ho. Los niveles de ruido en horario diurno y nocturno producidos por la construcción de la IE no exceden los estándares de calidad ambiental

Por lo tanto:

Se acepta la hipótesis nula (H₀) de horario diurno, monitoreo 1: RA-01 (equivalente 61.6), RA-02 (equivalente 62.8), monitoreo 2: RA-01 (equivalente 63.10), RA-02 (equivalente 64.20), monitoreo 3: RA-01 (equivalente 66.50), RA-02 (equivalente 69.70) y horario nocturno, monitoreo 1: RA-01 (equivalente 49.3), RA-02 (equivalente 51.6), monitoreo 2: RA-01 (equivalente 59.10), RA-02 (equivalente 58.20), monitoreo 3: RA-01 (equivalente 50.20), RA-02 (equivalente 51.60), ya que los niveles de ruido ambiental no superaron los ECA, tanto en el horario diurno como para el horario nocturno y se rechaza la hipótesis alterna (Ha)

4.4.3. Hipótesis específica 3.

- HIPÓTESIS ALTERNA: Ha. Los niveles de fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3)
 en el suelo asociados a la construcción de la IE exceden los estándares de calidad ambiental.
- HIPÓTESIS NULA; Ho. Los niveles de fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3) en el suelo asociados a la construcción de la IE no exceden los estándares de calidad ambiental.

Por lo tanto:

Se acepta la hipótesis nula (H_0) para los parámetros Fracción de hidrocarburos monitoreo 1: F1 (C6-C10) < 2.00, F2 (>C10-C28) 10.00, F3 (>C28-C40) 10.00, monitoreo 2: F1 (C6-C10) < 2.00, F2 (>C10-C28) < 10.00, F3 (>C28-C40) < 10.00, monitoreo 3: F1 (C6-C10) < 2.00, F2 (>C10-C28) 81.16, F3 (>C28-C40) 410.83 ya que **no superaron** los ECA, y **se rechaza la hipótesis alterna (Ha)**



CONCLUSIONES

Luego de analizar los resultados se arriba a las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Las cantidades de dióxido de azufre (SO) CA-01 monitoreo 1: <13.00, CA-02 monitoreo 1: <13.00, CA-01 monitoreo 2 <13.00, CA-02 monitoreo 2 <13.00, CA-01 monitoreo 3 <13.00, CA-02 monitoreo 3 <13.00, Monóxido de carbono (CO) CA-01 monitoreo 1: <1250.00, CA-02 monitoreo 1: <1250.00, CA-01 monitoreo 2: <1250.00, CA-02 monitoreo 2: <1250.00, CA-02 monitoreo 3: <1250.00, CA-02 monitoreo 3: <1250.00, Ozono (O₃) CA-01 monitoreo 1: <8.20, CA-02 monitoreo 1: <8.20, CA-02 monitoreo 2: <8.20, CA-02 monitoreo 2: <8.20, CA-01 monitoreo 3: <8.20, CA-02 monitoreo 3: <8.20, CA-02 monitoreo 3: <71.81 CA-02 monitoreo 1: <71.81 CA-02 monitoreo 1: <71.81, CA-01 monitoreo 2: <71.81, CA-01 monitoreo 2: <71.81, CA-01 monitoreo 3: <71.81 CA-02 monitoreo 3: <71.81 CA-02 monitoreo 3: <71.81 CA-02 monitoreo 3: <71.81 CA-02 monitoreo 3: <71.81 CA-01 monitoreo 3: <71.81 cA-02 monitoreo 3: <71.81 cA-01 monitoreo 3: <71.81 cA-02 monitoreo 3: <71.81 cA-01 monitoreo 3: <71.81 cA-01 monitoreo 3: <71.81 cA-01 monitoreo 3: <71.81 cA-02 monitoreo 3: <71.81 cA-01 monitoreo 3: <71.81 cA-02 monitoreo 3: <71.81 cA-02 monitoreo 3: <71.81 cA-03 monit

En las partículas (PM 2.5) monitoreo 1: CA-01 (38.93) CA-02 (51.84), monitoreo 2: CA-01 (1.79) CA-02 (2.62), monitoreo 3: CA-01 (12.38) CA-02 (8.96) donde se realizó el muestreo de material particulado con diámetro menor a 2.5 micras (PM2.5), podemos concluir que, el resultado si cumple con los estándares de calidad ambiental (ECA) para aire, establecido en el decreto supremo N°003-2017-MINAM. Sin enbargo, para el punto de monitoreo 1 CA-02 donde se realizó el muestreo de material particulado con diámetro menor a 2.5 micras (PM2.5) podemos concluir que, el resultado no cumple con los estándares de calidad ambiental (ECA) para aire, probablemente debido a que



escasos metros al frente del punto del muestreo el personal de obra se encontraba realizando excavaciones con maquinaria pesada durante la jornada de la tarde, el dia del monitoreo.

SEGUNDA. Las cantidades de db ruido ambiental en el monitoreo diurno 1: RA -01 (Max 79.3, Min 58.4) equivalente 61.6 RA-02 (Max 84.5, Min 53.9) equivalente 62.8, monitoreo nocturno 1: RA-01 (Max 60.2, Min 39.9) equivalente 49.3, RA-02 (Max 62.8, Min 40.02) equivalente 51.6, monitoreo diurno 2: RA-01 (Max 76.10, Min 49.80) equivalente 63.10, RA-02 (Max 73.80, Min 52.10) equivalente 64.20, monitoreo nocturno 2: RA-01 (Max 70.30, Min 37.40) equivalente 59.10, RA-02 (Max 72.50, Min 49.80) equivalente 58.20, monitoreo diurno 3: RA-01 (Max 72.30, Min 48.90) equivalente 66.50, RA-02 (Max 75.60, Min 49.20) equivalente 69.70, monitoreo nocturno 3: RA-01 (Max 69.90, Min 46.50) equivalente 50.20, RA-02 (Max 68.80, Min 45.10) equivalente 51.60, las normas de calidad ambiental (NCA) relativas al ruido no son superadas por los niveles de presión sonora continua equivalente corregidos (LAeqT) para el ruido ambiente diurno y nocturno en los distintos lugares de control.

En todos los puntos que realizamos los monitores ambientales de ruido ambiental, podemos concluir que, los niveles de presión sonora continua en horario diurno y nocturno (LAeqT) y la zona de aplicación comercial cumplen con los estándares de calidad ambiental (ECA) para ruido, establecidos mediante el decreto supremo N° 085-2003-PCM.

TERCERA. Los niveles de fracción del monitoreo 1 de hidrocarburos F1 (C6-C10) SU-10:<2.00, hidrocarburos F2 (>C10-C28) SU-10: 10.00 e hidrocarburos F3 (>C28-C40) SU-10: 10.00, monitoreo 2 de hidrocarburos F1 (C6-C10) SU-10:<2.00, hidrocarburos F2 (>C10-C28) SU-10: <10.00 e hidrocarburos F3 (>C28-C40) SU-10: <10.00, monitoreo 3 de hidrocarburos F1 (C6-C10) SU-10: <2.00, hidrocarburos F2 (>C10-C28) SU-10: 81.16 e hidrocarburos F3 (>C28-C40) SU-10: 410.83, en los puntos de monitoreo no exceden los estándares de calidad ambiental (ECA) de suelo.



RECOMENDACIONES

PRIMERA. A la empresa I.P.C.T contratistas generales S.R.L., planificar acciones de mejora mediante talleres, monitoreos participativos de la calidad de aire, ruido y suelo dado que se ha encontrado en este estudio algunos parámetros de aire que si exceden el ECA del aire, que durante la evaluación de impacto ambiental que se genera al ejecutar las obras de construcción civil, sea realizada por profesionales que cuentan con experiencia en la ejecución de proyectos de construcción civil, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo. Ya que de esta forma se lograra encontrar soluciones ante los daños ambientales que se puedan presentar durante la ejecución de la obra.

SEGUNDA. A la empresa constructora I.P.C.T contratistas generales S.R.L., para posteriores proyectos de construcción se debe capacitar al personal mediante charlas e inducciones, para llevar un control adecuado de los recursos naturales que se puede afectar en el transcurso de la obra y la empresa realizar un monitoreo continuo en cuanto a la calidad de aire, ruido y suelo para continuar con el seguimiento de los parámetros y no correr el riesgo de superar los estándares de calidad ambiental.

TERCERA. Se recomienda la continuidad de la ejecución del programa ambiental de su instrumento de gestión ambiental (IGA) aprobado por la autoridad competente, con el fin de contar con información precisa y actualizada para la toma de decisiones (medidas preventivas, mitigadores o correctivas si corresponde) orientadas a la conservación del medio ambiente.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar González, M. (2019). Evaluación de impactos ambientales en el sector productivo para la empresa Coltejer S.A. Biblioteca Digital Lasallista: [tesis de licenciatura, Corporación Universitaria Lasallista].

 http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/handle/10567/2474
- Aguilar Paredes, R. C. (2018). Impactos ambientales producidos en la construcción de la carretera Pachilanga Pomabamba, respecto a lo declarado en el estudio de impacto ambiental. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]: Repositorio Institucional UNC. https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1998
- Aguilar Paredes, R. C. (2018). Impactos ambientales producidos en la construcción de la carretera Pachilanga Pomabamba, respecto a lo declarado en el estudio de impacto ambiental. Repositorio Institucional UNC: [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1998
- Arenas, J. (2017). Determinación del material particulado pm10 y pm 2.5, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno en el Distrito Yura Arequipa.

 http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5311
- Ayala, E., & Chango, C. (2018). Sistema de monitoreo de nivel de ruido ambiental para el Casco Central de la Ciudad de Ambato.

 http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28939
- Callo Delgado, J. L. (2018). Gestión ambiental de proyectos inmobiliarios con parámetros de sostenibilidad. [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]: Tesis PUCP.

 https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12251



- Camara, J. (2019). Determinación del ruido ambiental ocupacional proveniente de las actividades de construcción del proyecto: Rehabilitación de pistas y veredas, y sus efectos en la salud de la población en la av. Alfonso Ugarte en la zona urbana del distrito de

 Huánuco.http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1895
- Cedeño Hidalgo, E. R., Cuenca Tinoco, A., & Cevallos Uve, G. E. (2019).

 Prospectiva en la gestión ambiental: modelo y propuesta de sus indicadores. *Polo del Conocimiento, 4*(2), 347-374.

 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164299
- Cerna Landa, E. C. (2021). La política ambiental de los límites máximos permisibles (LMP) de efluentes mineros. *Revista Oficial Del Poder Judicial,* 13(16), 175-189. https://doi.org/https://doi.org/10.35292/ropj.v13i16.385
- Chaer. (2020, diciembre). ¿Cuál es la importancia de la mitigación de un impacto ambiental? Chaer: https://chaer.com.ar/mitigacion/
- Conesa Fdez-Vítora, V. (2011). Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Ediciones Mundi-Prensa.
- Congreso de la República. (2005). *Ley General Del Ambiente/Ley N° 28611.*Congreso de La República.
- Díaz Arrieta, A. Y. (2020). Evaluación de la gestión ambiental a las obras civiles (construcción de vías) ejecutadas por la Gobernación de Córdoba en el periodo 2019. [tesis de licenciatura, Universidad de Córdoba]: Repositorio UniCordoba. https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/4138
- DIGESA. (2005). Protocolo de Monitoreo de La Calidad Del Aire y Gestión de Los Datos. DIGESA.



- Duarte, J., & García, D. (2019). *Calidad del aire y su relación con enfermedades* pulmonares: revisión de tema. https://hdl.handle.net/10946/5804
- Edelman, D., & Garrido Estévez, P. (2019). La Gestión Ambiental Urbana De Lima,
 Perú. *European Scientific Journal*, *15*(5), 78-118.

 https://core.ac.uk/download/pdf/236409569.pdf
- Fernández Cortés, Y., Sotto Rodríguez, K. D., & Vargas Marín, L. A. (2020).

 Impactos ambientales de la producción del café, y el aprovechamiento sustentable de los residuos generados. *Producción+Limpia, 15*(1), 93-110. https://doi.org/https://doi.org/10.22507/pml.v15n1a7
- García Bolaños, D. (2019). Percepción de la población sobre los impactos ambientales en construcciones civiles en Chapinero. Repositorio UniMilitar: [tesis de licenciatura, Universidad Militar Nueva Granada]. https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/32473
- García, J. (2021). Variabilidad temporal de los contaminantes del aire PM10 y

 PM2.5 en el corredor vial Cajicá-Zipaquirá, Cundinamarca.

 http://hdl.handle.net/10654/41513
- Gómez Orea, D. (2002). Evaluación de impacto ambiental. Grupo Mundi-Prensa.
- González Ordóñez, A. (2019). Gestión ambiental y competitividad de las PYMES del sector comercio en el cantón Machala, Provincia El Oro, Ecuador.

 Revista Espacios, 40(27).

 http://www.revistaespacios.com/a19v40n27/a19v40n27p12.pdf
- González, M. (2018). Gestión ambiental de las obras civiles una dimensión transversal en las obras de ingeniería. IV Congreso Argentino de Ingeniería X Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería, 1-9.



- Hernandes, P. (2019, enero). ¿Para Qué Sirve el Monitoreo Ambiental?

 ALSGlobal: https://www.alsglobal.com/en/News-and-Media
- Hernández, Y., López, D., & Moya, F. (2019). Monitoreo ambiental como herramienta para el seguimiento continuo previsto en la evaluación de impacto ambiental. *Revista Espacios*, 40(3). http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/5820/a19v40n03 p17.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hinojosa Pérez, A. H., & Meza Muñoz, P. A. (2018). Estudio de los aspectos económicos y ambientales de la gestión de residuos sólidos de actividades de construcción y demolición en la municipalidad distrital de Miraflores, Arequipa 2016. *Illustro*, 9, 39-52. https://doi.org/https://doi.org/10.36901/illustro.v9i0.1219
- Huanca Arohuanca, J. W., Butrón Pinazo, S. B., Supo Quispe, L. A., & Supo Condori, F. (2020). Evaluación y monitoreo de la calidad ambiental del agua en el proyecto sistema de riego Canal N, provincia de Melgar Puno, Perú. Ciencia & Desarrollo(26), 88-96.
 https://doi.org/https://doi.org/10.33326/26176033.2020.26.936
- Ihobe. (2009). Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales. Ihobe S.A.
- Isootools. (2017). Los Aspectos Ambientales Según La Norma ISO 14001 2015.
 ISOTools Excellence Perú.
- Ivette, A. (2021, mayo 5). *Monitoreo ambiental*. Economipedia: https://economipedia.com/definiciones/monitoreo-ambiental.html
- López Chávez, M., & Purihuamán Leonardo, C. N. (2018). Impacto Ambiental

 Generado por el Botadero de Residuos Sólidos en un caserío de la ciudad



- de Chota. *UCV HACER: Revista de Investigación y Cultura, 7*(2), 25-34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6586430
- Mendoza Navarro, S. P. (2021). Impactos ambientales de la infraestructura vial en el caribe colombiano, un análisis desde la perspectiva regional. [tesis de licenciatura, Universidad de la Costa]: Repositorio CUC. https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8245
- Ministerio del Ambiente. (2013). *Resolución Ministerial N° 227-2013-MINAM.*MINAM.
- Ministerio del Ambiente. (2014). *Protocolo Nacional de Monitoreo de Ruido Ambiental.* MINAM.
- Muñoz Pérez, S. P., Bayona Reyes, M. J., & Yovera Santisteban, J. R. (2021).
 Management of construction and demolition waste, to mit-igate
 environmental impact and preserve our natural re-sources: A literature
 review. *Ecuadorian Science Journal*, 5(2), 100-106.
 https://doi.org/https://doi.org/10.46480/esj.5.2.90
- Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2015). *Instrumentos Básicos Para La Fiscalización Ambiental.* OEFA.
- Ortiz, B. (2019). Análisis de emisión de ruido y ruido ambiental de la empresa Roa

 Florhuila S.A. en el barrio Catumare, de Villavicencio-Meta.

 http://hdl.handle.net/11634/19560
- Pinto, R. (2018). Determinación del material particulado (PM10 y PM2.5) y metales en la construcción de la carretera DV. Papujune Camino Principal tramo II en la Ciudad de Mariscal Nieto Moquegua.

 http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6247



- Prada Vargas, M. (2019). Formulación del plan de manejo ambiental en la obra de construcción del edificio familiar. [tesis de licenciatura, Universidad Pontificia Bolivariana]: Repositorio UPB.

 https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/7129
- Sanjurjo Carbajal , C. M. (2019). Implementación de un sistema de gestión ambiental en el proyecto de construcción de la planta procesadora de Palmito-Caynarachi. [tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]:

 Repositorio UPEU.

 https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2957
- Trelles, R. (2018). Determinación del material particulado (PM10 Y PM 2.5),
 dióxido de azufre (SO2), dióxido de nitrógeno (NO2) y monóxido de
 carbono (CO) en el Distrito de Ocoruro-Provincia Espinar- Región Cusco.
 http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6733
- Twenergy. (2019, noviembre 2). ¿Qué es la gestión ambiental? Twenergy:

 https://twenergy.com/ecologia-y-reciclaje/medio-ambiente/que-es-la-gestio
 n-ambiental-558/
- Vallejo, B. (2019). Cuantificación de los Niveles de Ruido en Base a Mapeo en las

 Ferias del Cantón Saquisilí, periodo octubre 2018 febrero 2019.

 http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/6235
- World Bank Group. (2020). *Doing Business 2020.* International Bank for Reconstruction and Development.

 https://archive.doingbusiness.org/es/reports/global-reports/doing-business-2020
- Zorrilla, W., & Salas, R. (2019). Evaluación del riesgo del ruido ambiental en los trabajadores durante la construcción de la infraestructura educativa del



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe de

Yarinacocha, Ucayali, 2018. http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4467



ANEXOS

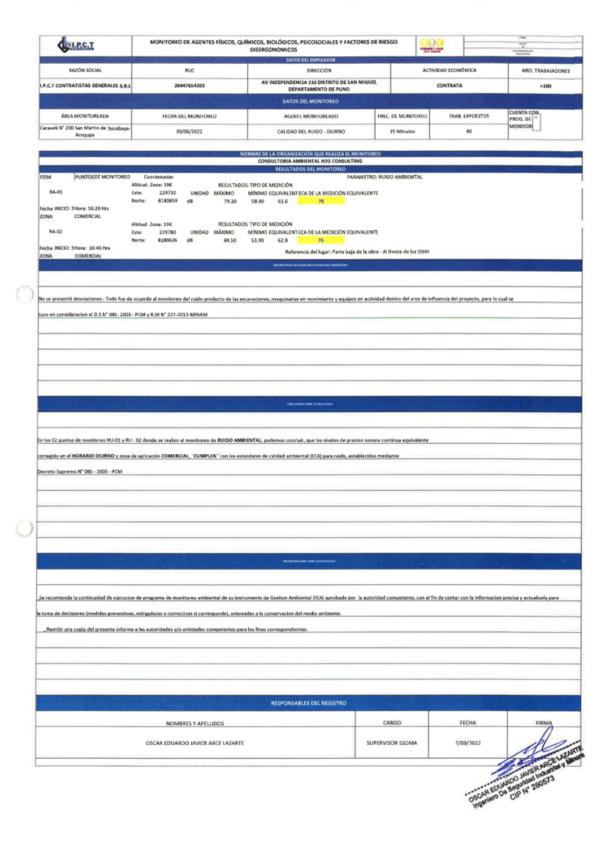
Anexo 01: Matriz de consistencia Evaluación de impactos ambientales en la obra de la institución educativa Manuel Benito Linares Arenas, ejecutado por la empresa IPCT Contratistas generales S.R.L. Arequipa, 2022.

Problemas	Objetivos General	Hipótesis	Variables	Indicadores	Instrumento	Métodos v
General	Evaluar los impactos	General	Variable	Demolición y	Ficha de	técnicas de la
¿Cuáles serán los	ambientales provocados	Los impactos	independiente	Limpieza de	observación,	<u>investigación</u>
impactos ambientales	por la obra de	ambientales en el aire,		terrenos de	informes de	Diseno de
provocados por la obra	construcción de la IE	ruido y suelo	Obra de	construcción	monitoreo	Investigacion: No
de construcción de la	Manuel Benito Linares	provocados por la obra	construcción de	 Movimiento de 	ambiental,	tino doorintiivo
IE Manuel Benito	Arenas ejecutado por la	de construcción de la IE	la empresa IPCT	tierras:	pruebas in situ	lipo descriptivo. Mátodo: Doductivo
Linares Arenas	empresa IPCT	Manuel Benito Linares	Contratistas	excavación,	y registro	inductivo
ejecutado por la	Contratistas Generales	Arenas ejecutado por la	Generales S.R.L	nivelación y	fotográfico.	Fufocije:
empresa IPCT	S.R.L en el aire, ruido y	empresa IPCT		ordenación de		Cuantitativo
Contratistas Generales	suelo - Arequipa 2022	Contratistas Generales		terrenos de	Estandares de	Materiales:
S.R.L en el aire, ruido y		SRL afectan		construccion,	calidad	Análisis de
suelo - Arequipa 2022	Específico	significativamente la		excavacion de	ambiental (alre,	laboratorio v
	•Determinar los niveles	calidad ambiental de la		zanjas, remocion	ruido, sueio)	pruebas in situ.
	de gases (SO2, CO, O3,	zona de estudio		ue pieuras,		Técnicas:
Específico	y NO2) y materiales			volauula, etc.		Observación
 Cuáles son 	particulado (PM10 y	Específico		Obrae prioring		directa y revisión
los niveles de gases	PM2.5) en el aire	 Los niveles de gases 	Variable	Colds lidevas,		documental.
(SO2, CO, O3, y NO2)	asociados a la	(SO2, CO, O3, y NO2) y	<u>Variable</u> Dependionte	reparaciones,		
y materiales	construcción de la IE	materiales particulado		reformed la		metodo de
particulado (PM10 y	Manuel Benito Linares	(PM10 y PM2,5) en el	mpactoe	erección in situ		evaluacion
PM2,5) en el aire	Arenas ejecutada por la	aire asociados a la	Ambientales en	de edificios v		INACAL - DA
asociados a la	empresa IPCT	construcción de la IE	aire ruido v suelo	de edilicios y		
construcción de la IE	Contratistas Generales	Manuel Benito Linares	producidos en la	estidotulas prefabricadas v		
Manuel Benito Linares	S.R.L	Arenas ejecutada por la	ploddoldos ell la	prefabilicadas y también la		
Arenas ejecutada por	Determinar los	empresa IPCT	ğ	construcción de		
la empresa IPCT	niveles de ruido en	Contratistas Generales				

Contratistas Generales	horario diumo y nocturno	SRL exceden los	obras de	obras de carácter	Niveles de	
S.R.L?	producidos por la	estándares de calidad	provisional.	nal.	gases (SO2,	
• ¿Cuáles son	construcción de la IE	ambiental.	Construc	Construcción de	CO, O3, y	
los niveles de ruido en	Manuel Benito Linares	 Los niveles de 	viviendas	as.	NO2) y	
horario diurno y	Arenas ejecutada por la	ruido en horario diurno y	enteras,	enteras, edificios	materiales	
nocturno producidos	empresa IPCT	nocturno producidos por	de oficinas,	las,	particulado	
por la construcción de	Contratistas Generales	la construcción de la IE	almacenes y	nes y	(PM10 y	
la IE Manuel Benito	S.R.L.	Manuel Benito Linares	otros edificios	lificios	PM2.5)	
Linares Arenas	 Determinar los 	Arenas ejecutada por la	públicos y de	s y de	Niveles de	
ejecutada por la	niveles de fracciones de	empresa IPCT	servicios	servicios, edificios	ruido en horario	
empresa IPCT	hidrocarburos (F1, F2 y	Contratistas Generales	de explo	de explotaciones	diurno y	
Contratistas Generales	F3) en el suelo	S.R.L exceden los	agropecuarias,	suarias,	nocturno	
S.R.L?	asociados a la	estándares de calidad	etc.			
• ¿Cuáles son	construcción de la IE	ambiental.			Niveles de	
los niveles de	Manuel Benito Linares	 Los niveles de 			fracciones de	
fracciones de	Arenas ejecutada por la	fracciones de	Impactos	S	hidrocarburos	
hidrocarburos (F1, F2 y	empresa IPCT	hidrocarburos (F1, F2 y	Ambientales en	tales en	(F1, F2 y F3)	
F3) en el suelo	Contratistas Generales	F3) en el suelo	aire			
asociados a la	S.R.L.	asociados a la	Impactos	S		
construcción de la IE		construcción de la IE	Ambient	Ambientales en		
Manuel Benito Linares		Manuel Benito Linares	ruido			
Arenas ejecutada por		Arenas ejecutada por la	Impactos	S		
la empresa IPCT		empresa IPCT	Ambient	Ambientales en		
Contratistas Generales		Contratistas Generales	snelo			
S.R.L?		S.R.L exceden los				
		estándares de calidad				
		ambiental.				



Anexo 02: Formato de monitoreo llenado





FI.P.C.T		, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, PSICOSOCIALES Y FAC IESGO DISERGONOMICOS		G E TANAGO	Marion Si Andre Navaleuto Salidat/Angr
	The Late of Street, Street,	DATOS DEL EMPLEADOR			
RAZÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN	ACTIVI	DAD ECONÓMICA	NRO, TRABAJADORES
C.T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20447654203	AV INDEPENDENCIA 132 DISTRITO DE SAN MIGU DEPARTAMENTO DE PUNO	EL	CONTRATA	>100
	No. of Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other pa	DATOS DEL MONITOREO			
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO	AGENTE MONITOREADO	FREC. DE MONITOREO	TRAB. EXPUESTOS	CUENTA CON PROG. DE
Caraveli N° 200 San Martin de Socabaya-Arequpa	30/06/2022	CALIDAD DEL RUIDO - NOCTURNO	15 Minutos	40	MONITOREO
	NOMEN	E DE LA DRIGANIZACIÓN QUE REALIZA EL MIGNITOREO		E 470	
	NOMER	E DE LA ORGANIZACIÓN QUE REALIZA EL MONITOREO			
		CONSULTORIA AMBIENTAL H2G CONSULTING			
		BESULTADOS DEL MONITOREO			-
PUNTOS DE MONITO	F Coordenadas	PARAMETRO: RUIDO	AMBIEMTAL		
		ADOS: TIPO DE MEDICIÓN			
RA-01	Este: 229732 UNIDAD MÁXIMO Norte: 8180659 dB 60.20	MÍNIMO EQUIVALENTE ECA DE LA MEDICIÓN EQU 39.90 49.3 60	IVALENTE		
a INICIO: EHora: 22:40 Hrs	60.20	35.30 45.3 00			
A COMERCIAL					
		ADOS: TIPO DE MEDICIÓN			
RA-02	Este: 229780 UNIDAD MÁXIMO		IVALENTE		
a INICIO: EHora: 22:10 Hrs	Norte: 8180626 dB 62.80				
A COMERCIAL		Referencia del lugar: Parte baja de la obra - Al	frente de los SSH	Н	
fluencia del proyecto, para lo cu	ual se tuvo en consideracion el D.S N° 085- 2	cto de las excavaciones, maquinarias en movimiento y e 003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM		ao demito del area	
nfluencia del proyecto, para lo cu				ocimo de area	
nfluencia del proyecto, para lo cu	ual se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2			0.000	
	ual se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS			
s 02 puntos de monitoreo RU-0)	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2 (VENTE E LE SE LE	903 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM	le presion sonora	o contínua equivalent	te
s 02 puntos de monitoreo RU-0) agido en el HORARIO NOCTURNO	al se tuvo en consideracion el D.S N° 085- 2 (V RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, CUMPL	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los níveles i	le presion sonora	o contínua equivalent	te
es 02 puntos de monitoreo RU-0) agido en el HORARIO NOCTURNE	al se tuvo en consideracion el D.S N° 085- 2 (V RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, CUMPL	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los níveles i	le presion sonora	o contínua equivalent	te
es 02 puntos de monitoreo RU-0) agido en el HORARIO NOCTURNE	al se tuvo en consideracion el D.S N° 085- 2 (V RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, CUMPL	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los níveles i	le presion sonora	o contínua equivalent	te
s 02 puntos de monitoreo RU-0) agido en el HORARIO NOCTURNO	al se tuvo en consideracion el D.S N° 085- 2 (V RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, CUMPL	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los níveles i	le presion sonora	o contínua equivalent	te
es 02 puntos de monitoreo RU-0) agido en el HORARIO NOCTURNE	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPLY V	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los níveles i	le presion sonora	o contínua equivalent	te
os 02 puntas de monitoreo RU-0) egido en el HORARIO NOCTURNE	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPLY V	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, pademos concluir, que los níveles l EN° con los estandares de calidad ambiental (ECA) para	le presion sonora	o contínua equivalent	te .
is 02 puntas de manitoreo RU-0; ngido en el HORARIO NOCTURNO eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN	al se tuvo en consideracion el D.S N° 085- 2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL M	003 - PCM y R.M N° 227-2013-MINAM ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, pademos concluir, que los níveles l EN° con los estandares de calidad ambiental (ECA) para	le presion sonora	s contínua equivalent os mediante	
s 02 puntos de monitoreo RU-0; agido en el HORARIO NOCTURNO eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN ecomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizafa para	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085-2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambiento a la toma de decisiones (medidas preventivo a la toma de decisiones (medidas preventivo)	ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los niveles le EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba ls, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas la mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas	de presion sonora ruido, establecido de per la autorid	s continua equivaleni os mediante	el fin de contar con la
s 02 puntos de monitoreo RU-0; agido en el HORARIO NOCTURNO eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN ecomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizafa para	sal se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL M Recución de programa de monitoreo ambient.	ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los niveles le EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba ls, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas la mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas	de presion sonora ruido, establecido de per la autorid	s continua equivaleni os mediante	el fin de contar con la
ecomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizata para	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085-2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambiento a la toma de decisiones (medidas preventivo a la toma de decisiones (medidas preventivo)	ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los niveles le EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba ls, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas la mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas	de presion sonora ruido, establecido de per la autorid	s continua equivaleni os mediante	el fin de contar con la
ecomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizata para	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085-2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambiento a la toma de decisiones (medidas preventivo a la toma de decisiones (medidas preventivo)	ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los niveles le EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba ls, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas la mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas	de presion sonora ruido, establecido de per la autorid	s continua equivaleni os mediante	el fin de contar con la
os 02 puntos de monitoreo RU-0; egido en el HORARIO NOCTURNO etto Supremo N° 085 - 2003 - PCN recomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizafa para	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085-2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambiento a la toma de decisiones (medidas preventivo a la toma de decisiones (medidas preventivo)	ONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los niveles le EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba ls, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas la mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas	de presion sonora ruido, establecido de per la autorid	s continua equivaleni os mediante	el fin de contar con la
os 02 puntos de monitoreo RU-0; egido en el HORARIO NOCTURNO etto Supremo N° 085 - 2003 - PCN recomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizafa para	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085-2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambiento a la toma de decisiones (medidas preventivo a la toma de decisiones (medidas preventivo)	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los niveles le EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba s, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas sentes para los fines correspondientes.	de presion sonora ruido, establecido de per la autorid	s continua equivaleni os mediante	el fin de contar con la
s 02 puntos de monitoreo RU-0; agido en el HORARIO NOCTURNO eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN eto Supremo N° 085 - 2003 - PCN ecomienda la continuidad de eje macion precisa y actualizafa para	al se tuvo en consideracion el D.S.N° 085- 2 L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo de D y zona de aplicación COMERCIAL, "CUMPL V L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v v L y RU - 02 donde se realizo el monitoreo ambient v v v v v v v v v v v v v	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que los níveles e EN" con los estandares de calidad ambiental (ECA) para RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS al de su instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba as, mitigadoras o correctivas si corresponde), orientadas tentes para los fines correspondientes. RESPONSABLES DEL REGISTRO	le presion sonora ruido, establecido do por la autorida a la conservacion	o continua equivaleni os mediante ad competente, con del medio ambiente	el fin de contar con la



SI.P.C.T	MONITOREO DE AGENTES FÍSICOS	QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, PSICOSOCIALE DISERGONOMICOS		90	ne ne ne
100	WITTER STREET	DATOS DEL E			
RAZÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN	ACTIVID	AD ECONÓMICA	NRO, TRABAJADORES
LP.C.T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20447654203	AV INDEPENDENCIA 132 DISTRITO DE SAI DEPARTAMENTO DE PUNO	N MIGUEL C	ONTRATA	>100
	THE RESERVE	DATOS DEL N	монитонго		
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO	AGENTE MONITOREADO	FREC, DE MONITOREO	TRAB, EXPUESTOS	CUENTA CON 4 PROG. DE
100 San Martin de Socabayo	30-06-2022	CALIDAD DEL SUELO	24:90 Hras	40	MONITOREO
		NOMBRE DE LA GRIGANIZACIÓN	N QUE REALIZA EL MONITOREO		1000
		CONSULTORIA AMBIEN	TAL H2G CONSULTING		
-		RESULTADOS DE	EL MONITOREO		
PUNTOS DE M	ff. Coordenades		PARAMETRO DEL SUELO: INOR	GÁNICOS	
2	Altitud: Zona: 19K FRACCIÓN	DE HIDROCARBUROS FL FRACCIÓN	N DE HIDROCARBUROS F2	FRACC	ÓN DE HIDROCARBUROS F3
1 50-01		LOM RESULTADOS ECA UNIDAD L			
ha INICIO:		2.00 <2.00 500 mg/Kg MS	4.93 10400 10 5000	mg/K 4.93 10:00 10	6000
na INICIO: 0 - 06 - 22 Hora: 15:50		Referen	scia del lugar: Parte baja de obra (pat	o)	
ET 15 E	a salah da la	DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS ANT	TE DESVIACIONES PRESENTADAS	The state of	
		CONCLUSIONES SOBR	RE LOS RESULTADOS		
		ON DE HIDROCARBUROS F1, FRACCION DE HI			conduir, que,
resultados de dichos paramo	etros "CUMPLEN" con los Estandares de C	slidad Ambiental (ECA) para aire, establecidos	mediante Decreto Supremo N° 11 -	2017 - MINAM	
		RECOMENDACIONES SO	BRE LOS PESULYACIOS		
		RECOMENDACIONES SO	BRE LOS RESULTADOS	- 11 -	
recomienda la continuidad	de ejecución de programa de munitoreo			d competente, con el fin de c	ontar on la
		ambiental de su instrumento de Gestion Ambi	iental (XSA) aprobado por le autoride		ontar con la
rmacion precisa y actualizat	a para la toma de decisiones (medidas pr		iental (KSA) aprobado por la autorida condel, orientados a la conservacion		ontar con la
rmacion precisa y actualizat	a para la toma de decisiones (medidas pr	ambiental de su instrumento de Gestion Ambi eventivas, mitigadoras o correctivas si corresp	iental (KSA) aprobado por la autorida condel, orientados a la conservacion		entar con la
rmacion precisa y actualizat	a para la toma de decisiones (medidas pr	ambiental de su instrumento de Gestion Ambi eventivas, mitigadoras o correctivas si corresp	iental (KSA) aprobado por la autorida condel, orientados a la conservacion		entar con la
rmacion precisa y actualizat	a para la toma de decisiones (medidas pr	ambiental de su instrumento de Gestion Ambi eventivas, mitigadoras o correctivas si corresp	iental (KSA) aprobado por la autorida condel, orientados a la conservacion		ontar con la
rmacion precisa y actualizat	a para la toma de decisiones (medidas pr	ambiental de su instrumento de Gestion Ambie proventivas, mitigadoras o correctivas si corresp competentes para los fines correspondientes.	isenal (XXA) aprobado por le autorido ocosdel, orientados a la conservacion.		ontar con la
ormacion precisa y actualizat	is para la totne de decisiones (medidas p informe a las autoridades y/o entidades	ambiental de su instrumento de Gestion Ambi eventivas, mitigadoras o correctivas si corresp	isental (XXA) aprobado por le autorido condel, orientados a la conservacion. DEL REGISTRO	del medio ambiente.	
rmacion precisa y actualizat	a para la toma de decisiones (medidas pr	ambiental de su instrumento de Gestion Ambie proventivas, mitigadoras o correctivas si corresp competentes para los fines correspondientes.	isenal (XXA) aprobado por le autorido ocosdel, orientados a la conservacion.		onter con la FRMA
ormacion precisa y actualizat	is para la totne de decisiones (medidas p informe a las autoridades y/o entidades	ambiental de su instrumento de Gastion Ambi eventivas, mitigadores o correctivas si corresp competentes para los fines correspondientes. RESPONSABLES	isental (XXA) aprobado por le autorido condel, orientados a la conservacion. DEL REGISTRO	del medio ambiente.	

		0		0		
- 0	MONITORED DE AGENTES EÍSICOS, DILÍMICOS	SUCOS OLIMITOS BIOLÓGICOS DELCOSOCIAISES O ENCORPOS DE PARAMETE	Coord of Street	C 000	Conges	
L.P.C.		DISERGONOMICOS	_	STEENWARM V SALLIN	Westler 60	
			1	EN ER TRABBAND	Fedina die Auroloopies N3 / OS / 2002	
PAZÓN SOCIAL:	308	DIRECTOR	DATOS DEL EMPLEADOR	ACTIONAL REDINDARY		Ī
LP.C.Y CONTRATBITAS GENERALES S.P.L.	29447654383	AV INDEPENDENCA 332 DGTRITO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DE PUNO	OND4 DC OD		NEO TRABANCES	T
ARIA NONTOREAL	SECTION DE LA CONTROPPO		DATOS DEL MONITOREO	0	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	I
Caraveti N* 200 Sas Martin de Socabaye-Areques	30-06-22 at 01-00-22	CALOND DEL AME	24.00 Hrs.	TARA EXPLISITOS 22	CLEVEN CON	
		ON THE PROPERTY OF THE PROPERT	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE REALIZA EL MONITOREO		Oleo, Asia	
			CONSULTORIA AMERENTAL H2G CONSULTING	SWEINS		
PUNTORIOR MONTOREO	Coordinates		RESULTADOS DEL MONITOREO		Application to the second seco	
	29748 UNDAD	NOO DE AZUREE PESULTADOS DCA UNIDAD LEAN	VÓRIDO DE CARBON. LOM RESA	PROMORETEDS DE LABORATORIO		
Fecha INCO.30 -66 - 22 Here: 12.33 hrs. Fecha PINAL: 62 - 62 - 22 Here: 12.39 hrs.	1380688 rg/m.	520 1500 <15.00 250 02m ² 500.00	1250.00	250,00 - 200000		
2 CAG	2889 Zone 19K 228754 UNIDAD	NICO DE AZUREE NESULTADOS ECA UNIDAD LOA	MONÉKEDO DE CARBONO LOM RESULTADOS ECA			_
Fecha INCO 30 - 66 - 22 Here: 24.30 hrs Fecha FINAL 05 - 07 - 22 Hore: 24.30 hrs	Nerte: E380535 ug/m³ S	5.20 13.00 c13.00 25.00 cultri ² 500.00	135,00 <1350,00	000		
		State	DESCRIPCIÓN DE UAS CAUSAS ANTE DESVIACIONES PRESENTA	DONES PRESENTADAS	The same of the sa	1
Nos en certafenzeon el D.S. V. Od 2001 - P.C. V. O.S. V. VOS - 2008 - MNIAM.	N'003 - 2016 - MNAM.	The dr. cereies side X * Od * 2001 - FC* y 0.4 Y * Od * 2001 - Bridge State St	e milumosa del privaccio, pala la Cuali go			
En los D2 guntos de monitoreo CA-O3 y CA-O2, donée se	realizo el monitoreo de DIOXIDO DE AZI	(in lest) promittie moritieres CA-Q1 y CA-Q2 donte se realita el mentieres de DIOXIDO DE AZUME BIOX1, MONDIXCO DE CARBONO (EQ1, sodemes concluir, sue	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADO	UTADOS		
los residados de dichos parametros "CUMFLIN" con la	is estandores de calidad ambiental (IICA)	In resultation de dishos parametros "CUMPLATY". Con los estimodors de calidas ambienses (TCA) para aire, establecidas mediante (Decreo Supermon) (CO) 2017-1016AAA.	MINAM.			
			NECOMENDACIONES SOBRE EQUIPMENTAL SOBRE SOLVED SOLV	SHITADOS		
	Se recomberda la coentr	medial de silecucios de presentes de recultoses problemes de cu	settuments de Gention Ambisoral ISAL	S proprietati il control de de proprieta de proprieta de commande	and the manufacture of the second	П
la tuna de dissiones (medidas prevertura, miligadora o sorrectivas si corresponde), contradas a la conservación del medio ambienta. Temisir una copia del presenta informe a las automásien y/a artificides competentes para los fines correspondentes.	as o correctivas si correspondel, orientas ades y/o anticlades competentes para los	is a la conservacion del medio ambiente. I fines correspondientes.			THE STATE OF THE S	
	NOMBRES Y APELLIDOS	The second secon	RESPONSABLES DEL REGISTRO CARGO	TEC-1A	FIRMA	
	OSCAR EQUASDO JAMER ASCE LAZARTE		SUPERVISOR SSCRAA	7/09/0822	OSCAR EDUCINO ANTER ARCE LAZARTE INgention De Soguitado Muntantial y Minner	
Ortalian si se adjunta decumentos.						

9					
C.I.P.C.I	MONITOREO DE	MONITOREO DE AGENTES HÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, PSICOSOCIALES Y FACTORES DE RESGO DISERGONOMICOS		000	*
10000000000000000000000000000000000000	STATE OF THE PARTY	application of the second	The second secon	01,000	TOTAL STATE OF THE
PAZÓN JOCINE.	N.C	мрозия		ACTIVIDAD ECONOMICA.	NÃO TRABALADORES
UP,C,T CONTRATTETAS GENERALES S.R.L.	28447454203	AV INDEPRIORING A DRETHERD OF SAN MIGURE DEPARTMENTO DE FUNO		CONTINUTA	200
A STANDARD AND A STANDARD AS A STANDARD A STANDARD AS A STANDARD AS A STANDARD A S		ON TO SOUTH ON THE SOUTH OF THE			THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN
aravel N. 200 San Martin de Sociabies Avenue		AGON'S MONTOREADO	FREC, DE MONTOREO	TAME ENVISITUS	CUSNIA
The second secon		OCCADISTANT	24:00 Hrss	22	MOMITORED
		DISTRIBUTE DESCRIPTION OF THE DISTRIBUTE OF THE			The state of the s
TEM PUNTOSOS MONITORED A	Coordenades 6:2345 Zone 18K	DIRECTION A JANUARY DATE OF THE STATE OF THE			
	Novice: 83,808.80 ug/hv ² 0,227	10M MSULDREED, UNDER UNDER 10M	NEUCTADOS M.SS	20 S	
	ARBHI 2342 ZONY 234 MUTON MATONIADO CO Educ. 209754 UNDAO LOM Norse 5360253 ugin ² 0.27		NESALTABOS	<u>ვ</u> _3	
Fecha PRASI: 01 - Hers. 14:30 hrs Fecha PRASI: 01 - Hers. 14:30 hrs		A to comment may construct an element	7 000		
No se presento devisaciones, Todo (us de acuerdo si monitoreo de los gases, tuco no concideración el CAST dat 7, 2001, pital o O. C. Extros.	de acuerdo al monitoreo de los gases atmosfericos preducto de las	To se presents devicaciones. Todo fos de acuardo al manitoreo de fos guest atmosfericos producto de las maquinarias y equipos en actividad dentro del area de influencia del proyecto, para lo cual se introducione en Ci C C day 2, son a cual se a conordia son acual se acual de cual se			
		CONTENTIAL TO THE OCCUPANT OF			
(n iss 01 punto de monitoreo CA-01, dos los resultados de dichos parametros "CU	In its 01 purits de moniteres CA-CL, donde se realiza el moniteres de MATERAL PARTICUADO CON DAMETRO MENOR A 19 MICAS (PARTICUADO). Os resultados de dichas parametros - CLARREN. con los estandares de calidad ambiental (ICA) para alte, establecidos medianta Decreto Sepremo N' 003-2013- MINLAN.	AMMTRO MENOR A 10 MICHAS (PM10), MATERAL PARTICUADO CON DAMETRO MENOR A 2.5 MICHAS (PM2.5), podemos concluir, que 8. establecides medienes Decemb Suprimo N° 502-502>, MINAM.	PM2.5), podemos conduir, que		
En los 01 punho de monhoreo CA-01, dos los resultados de dichos parametros "NO	En iso 81 partis de monitareo CA-63, donde se realizo el mantioneo de MATERIA. PARTICUADO CON DUANETRO MISMOS los resaltelos de dichos parametros "NO CLAPPEE" con los estandares de cadada ambiental (ECA) para aire, establecidos d	In its 01 purits de monitore CA-CB, dande se realise el manitores de MATERIAL PARTICUAJOS CON DUMITIRO MENOR A 10 MICRAS (PARTELLA PARTICUAJOS CON DUMETTRO MENOR A 2.5 MICRAS (PARZ.S), podemies conclus, que ties altrácia de calidad ambiental (ECA) para aire, establecidos mediantes Ducreso Supremo N° 003-2017. MINIAM CA-CB.	PM2.5], potemos conclur, que		
		SON THERE OF THE CAND AND THE C			
Se recomienda la continuidad de ejecuo. La toma de decisiones (medidas preventin Remitir una copia del presente informa-	Se recomienda la confinsidad de ejecución de programa de monteres ambiental de su instrumenta de Gestion Ambiental (DA) aproba- la tema de decisiones (medidas preventivas, milgadoras o correctivas si corresponde), orientadas a la conservación del medio ambienta, Inmite una copia del presente informe a los autonidades y/o entidades competentes para los fines correspondentis.	Gestion Ambiental (GGA) aprobato per la auticidad competente, con el fin de conhar con la informacion precisa y astualistels para enternacion del medio ambiente. respondientes.	ecisa y actualitala para		
THE PERSON NAMED IN COLUMN		April and an application		No. of Concession, Name of Street, or other	
	OSCAR EDUARDO JANER ARCE LAZARTE	NCE LAZARTE	WWOSS BOSINEEDIS	zzezho/t	OSCUR EDUARDO JAMER ARCE LAZARTE INSPRIRED I PASARTE
					CIP N* 280573

FORTION FORT	Control Cont		MACIN SOCIAL MACIN SOCIAL MACIN SOCIAL MACIN MORNICALICA MACIN MORNICALICA CORMAN WOOD SAN MACIN OR SOCIAL MACIN OR SOCIAL CORMAN WOOD SAN WOOD SA								S of messes proceedings	OWILLOS		1	
This continue that the particular particul	Material Control Material Co		AAGN SOCIAL ONTIANTISTAS GENENAL AREA MONTOREAGA OO SAN MATER OE SELIKI						ALTONOM .	Contract of the last of the la				DI E. TAMANO	51 ferbe de Apustacion 30/06/2001
Material Control Con	Control Cont	CONTINUE	NYANTSTAS GENERALI MEA MONTOREAGA San Martin de Souali					NC			DIRECCON			CINDAD ECONÓMICA	AND TEACHADORIC
	Thirties	COCCATIONICO AVETA DE CONTROL AVETA DE CONTRO	Sas Mertin de Soudo	7755				20447634200		AV INDEPENDENCIA LIA	EDSTRITO DE SAN MEGUEL DEPART.	AMENTO DE PUNO	VOY	ANETRACON DIRECTA	230
Triangle	Thirty T	CONSTITUTION CONS	O San Martin de Soudos				FEC.	HA DEL MONTONEO	DATOS DE	ovitorico	THE SACRETURE SEC.				September 1
Total Maria Mari	CONTAIL TOTAL Motories delivation Moto	1		a-Arequpa			33.	26-2022 at 01-07-3022		DAT	113		24 HOS		PROG. DI
F. FECHA Motor de registro 71 CT Houvesdar institute PS Application PA	For FigCht House de registre T[Cq] House des registre T[Cq]	1			1000			Pec	ша	IZA EL MONITOREO					MONITORS 31
1	1	CACAR DUANCO ANTER ACT LALANT STATEMENT STATEMEN							CONSULTORIA AMBIE	NTAL H2G CONSULTING					
1	1 NOW-CORPORT 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1							AESUA FADOS.		AND INCOME.				
1 NODE/CR02 SCHR 100 23 55 64 64 64 64 64 64 64	1 NODE/CR02 SCHR 1000 23 555 550	1	05 OE MONTORED	k	FECHA	Hora de registro	Т	Humedad relative (N.)	Majoridad dall classic lands	The state of the s	me removed to				
2 MANDER/CROS CONSESSED 24 8.33 WENDER VARIENT STATE	3 MANDENINGO COMBANDO 24 A.30 WEDNE STATE STATE 4 ANDENINGO 23 54 2.30 STATE	1 NAMESTEE 12 12 12 12 12 12 12	CA-01		80,0472022	HORA 1300	П	\$8	4.00	parameter control (parameter)	Presion echanience (mm rig)	Precipitación (mm)			
1	1	1	CA-01	2	33/06/2022	HORA 14.00	34	54	330	MSM.	9000				
6 ANNOCATOR CANA LAGO 23 34 330 358 376 37	6 ANNOCATOR ACAN - ALGO 2-3 34-4 3-2 3-2 3-4 3-2	1	CA-01		525050555	90811808	23	. 25	2.30	ans	175.20				
5 NAVINCEST CHARLESTON 22 94 STAND STAND 7 NAVINCEST CHARLESTON 20 64 1.50 NA 157.00 157.00 9 NAVINCEST CHARLESTON 20 64 1.50 NA 157.00 157.00 10 NAVINCEST CHARLESTON 20 64 1.50 NA 157.00	5 NOVICEO STATES 22 54 120 W 55/20 1 NOVICEO STATES 12 34 120 W 55/20 55/20 1 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 1 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 11 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 11 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 11 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 11 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 12 NOVICEO STATES 120 64 120 W 55/20 55/20 13 120/20 120 64 120 60 56 55/20 55/20 14 120/20 120	1	CA-01	*	XXXXXXXX	90543500	23	20	3.30	and a	575.40				
Street	8 ANDERSON CALL STATE S	1	CARI	*	2206/2022	HONA 17.00	z	25	2.39	W	575.20				
7 MONDAÇÃO SICHALISO 20 64 1.00 W STATO STATO 9 MONDAÇÃO SICHALISO 120 641 3.00 W STATO STATO 10 MONDAÇÃO SICHALISO 120 641 3.00 W STATO STATO 11 MONDAÇÃO SICHALISO 120 641 0.00 W STATO STATO 12 MONDAÇÃO SICHALISO 120 640 0.00 W STATO STATO 12 MONDAÇÃO SICHALISO 120 640 0.00 STATO STATO STATO 12 MONDAÇÃO SICHALISO 120 640 0.00 STATO STATO STATO 12 MONDAÇÃO SICHALISO 120 600 1.00 W STATO STATO 13 MONDAÇÃO SICHALISO 120 600 1.00 W STATO STATO 14 MONDAÇÃO SICHALISO 120 6.00 1.00 W STATO STATO	1	1	Chess	9	23/05/2022	HORA-18:00	12	25	1.80	30.96	674.60				
1	1	1	CA-01	1		HORA-25:00	92	9	1.80	W	575.20				
11 1000/2022 10044.100 120 644 120 04504 150	11 NOME/NETS (MARATINO) 12 ARTICLATION SECTION	11 1900/2010 10 10 10 10 10 10 10	CA-63		93/06/2022	HORA-23:00	90	25	0.00	84	535.40				
13 MANAZAZI MANA	11 10 10 10 10 11 10	11 1900/2019 564-120 119 645 648 184 1	CA-61		_	H08A23.00	19	2	3.70	WSW	55540	0			
11 MONOCATO MONO	11 MONOCOORD 124 645 646 554 554 555	11 1900/2020 1904 181 615 618	CA-01	R		HORA22.00	g	3	0.40	WEST	575.50				
13 14070023 1404.00.00 148 649 640 545	13 1470/020 1444/0200 18 65 680 55 75 75 75 75 75 75 7	100 100	CA-63	11	\neg	HORA23:00	39	99	0.40	WS	5550				
10 14070020 1404401400 156 610	14 14070020 140440140 154 677 6400 6 6 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	11 1970/00 1944 1949 11 1970/00 1974 1949 1974	CA-63	D	_	HORA-00:00	2	69	08/0	88	373.50				
14 1407000 145440200 134 640 0.00 0.00 0.00 0.75131 15 1507000 145440200 135 0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 17 1507000 145440500 135 0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 18 1507000 145440500 135 0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 19 1507000 145440500 135 0.64 1.00 1.00 1.00 19 1507000 145440500 135 0.64 1.00 1.00 1.00 10 1507000 145440500 136 0.64 1.00 1.00 1.00 10 1507000 145440500 126 0.64 1.00 1.00 11 1507000 145440500 126 0.64 1.00 1.00 12 1507000 145440500 126 0.64 1.00 1.00 13 1507000 145440500 126 0.00 1.00 14 1507000 145440500 126 1.00 1.00 15 1507000 145440500 126 1.00 1.00 15 1507000 145440500 126 1.00 1.00 15 1507000 145440500 126 1.00 1.00 15 1507000 145440500 126 1.00 1.00 15 1507000 145440500 126 1.00 1.00 15 1507000 145440500 145440500 1454500 1.00 15 1507000 145440500 14545000 1454500 1454500 15 15 15 15 15 15 15 15 15	14 1407000 14544000 134 640 640 54	11 1207001 1244000 124	10-40	23	1,557,2002	HORA13100	18	67	0.40	•	575.50				
15 1407/002 1474,000 15 140 140 140 15 1407/00 15 15 1407/00 15 1407/00 15 15 1407/00 15 15 1407/00 15 15 1407/00 15 15 1407/00 15 15 1407/00 15 15 1407/00 15 15 15 15 15 15 15	15 160/1002 174/461500 15 75 75 75 75 75 75 75	15	CA-61	14	_	HORAGODO	18	25	090	888	575.10				
15 1507/202 150-6040 145 750 1.140 49794 574.54 15 1507/202 150-6050 12 624 1.140 49794 574.55 15 1507/202 150-6050 12 624 1.140 49794 574.55 15 1507/202 150-6050 12 645 1.140 49794 574.55 15 1507/202 150-6050 13 645 1.140 49794 574.65 15 1507/202 150-6050 13 645 1.140 49794 574.65 15 1507/202 150-6050 13 645 1.140 49794 574.65 15 1507/202 150-6050 13 645 1.140 49794 574.65 15 1507/202 1506-6050 13 645 1.140 49794 49794 574.15 15 1507/202 1506-6050 13 645 1.140 49794 49794 574.15 15 1507/202 1506-6050 13 645 1.140 49794 49794 574.15 15 1507/202 1506-6050 13 645 1.140 49794 49794 574.15 15 1507/202 1	15 1007/022 10046,0400 14 140	15 100/020 CHANGANG 23 CHANGANG 24 CHANGANG 25	CARS	12		HC#A-63.00	17	3	0.50	,	574.70				
13 1407/002 MARKANON 13 648 1360 14 1514/00 1514	13 1407/002 MARAGON 13 64 130 140 140 140 150	11 102 0000 12 648 12	Ches.	55	_	HORA GA SO	92	R	1.80	WSW	83428	•			
19	19	15 15 15 15 15 15 15 15	CA-63	2.1	_	HOSA (55.00)	17	3	1.80	×	574.60				
19 145/1052 1454-1050 18 66 1.140 5 5 1460 5	19 145/05/22 1454-67-20 18 666 3.140 5 5 5 1460 5 5 5 5 5 5 5 5 5	13	CA-61	95	1/23/2003	H08A-05:00	22	3	00'0	WEW	524.30				
23 1807022 CALAGROS 14 64	23 1407/022 1444.0200 14 644 1319 5 645 1446.0200 5 644 1449 5 644 1449 5 644 1449 5 644 1449 5 644 6 644 1449 6 644 6 6	31 1007022 1004 13	1940	62	1677/2022	HORA-07:00	11	3	3.40		574.60				
31 ARTONOS OCIÁCIOS 29 664 3.15 5 5 5 5 5 5 5 5 5	21 1,0070020 1,00	23	Chess	R	\neg	NORAGEGO	=	3	3.36	,	574.60				
22 1977(02) 4044,0300 26 63 6400 26 27 27 27 27 27 27 27	22 1407/0020 Johan, 1000 26 63 6.00 NF 555-61 555-61 23 1407/0020 Johan, 1000 22 24 1407/0020 Johan, 1000 22 24 1407/0020 Johan, 1000 22,20 1,10	2.2 1407002 4444 1000 25	CA-61	21	1,97/2022	H26A128(30)	22	2	3.10		535.80				
13 1407/003 044441000 25 64 640 6404	13 1407/003 1404-1100 23 540 140 140 150 1	31 1977020 Page 11	Ches	22	_	HORA 20:00	2	69	4.00	м	575.49				
24 100/000 1954/2000 23 24 349 E	24 \$4000000000000000000000000000000000000	34 NOPPOS CALLEGO 22 24 24 24 24 24 24 2	CA-62	23	\neg	HORA11.00	82	63	6.10	WSW	575.39	٠			
GLAS 246 WIND STATES OF ST	CLAS 245 NYW STALLS DESCRIPCIÓN DE LAS CALOSAS, ANTE CRESHACIONES PRESENTACION.	CONCLUSIONICS SCORIS LOS RESIGNACIONES PRESESTACION. CONCLUSIONICO DE LOS RESIGNACIONES PRESESTACION. CONCLUSIONICO CONTRACTOR CON	CA-63	34	-	HORK 12:00	22	×	8.10		573.00	٠			
ANTE DESVIACIONES	ANTE DESVIACIONES	CONCLUSIONIS VORIE LOS RISIATÁCIOS CONCLUSIONIS CONCLUSIONIS CANGO FECHA SUPERVISOR SSOMA 03-04.			*	ONCEN	19.67	6.6	245	MICH	57.13	۰			
		CONDUCTION NOTIFIED TO SERVICE THEORY SOURCE AND SOURCE STATE OF S						200	RIPCOM DE LAS CAUSAS A	DEWLACIONES					
		CARGO FECHA SUPERVISOR SSOMA 03-04-04-							COMPLISIONS	DE LOS BEGIN VADOS					
		CARGO FECHA SUPERVISOR SSOMA 01-01.							CONTROL OF THE PARTY NO.	INI NO RESULTADOS					
CONCLUSIONIS SOURT TO RESISTACION	CONCLUSIONES CODEL EGG RESALFACION	SUPERVISOR SSOMA 01-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-													
CONCLUDIORIS FORM LOS RESISTACIOS	CONCLUDIONIS FORM LOS RESULTACION	SUPERVISOR SSOMA 01-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-													
CONCLUDIOSICS FORMS LOS RESIGNATINGOS	CONCILIDIONIS VOINT LOS RESULTACIONS	SUPERVISOR SSOMA 01-D1.				The same of		RESION	CABLE DEL REGISTIKO						
CONCLIDIONS SOURCE CONTINUES OF RESISTANCES	CONCLUDIONIS YOUR INSKLYNGON	SUPERVISOR SSOMA 03- DA				NON		ELLIDOS				CARG	0,0	FECHA	FIRMA
CONCLUSIONIES VORIETUDOS RESTORANTE DEL RECHAN CARGO FECHA FECHA CARGO FECHA CARGO FECHA CARGO FECHA CARGO FECHA CARGO FECHA CARGO FECHA FE	CONCLUSIONISTS CONCLUSIONISTS CONTRACTORS CONCLUSIONISTS CONTRACTORS CONCLUSIONISTS CONTRACTORS CONTRA	SUPERVISOR SSOMA 01- DA													
CONCLUSIONEN VORMETOR RESULTANCES REPORTABLE DEL REGISTRO CANGO FECHA	TRISCOUNDED DE RECHA DE REGISTOS RECHASOS RECHASOR RECHASOS RECHASOS RECHASOS RECHASOS RECHASOS RECHASOS RECHASOR RECHASOS RECHAS					OSCAR EDUA	IRDO JAVIE	R ARCE LAZARTE				SUPERVISOR	SSOMA	08-04-86	A
CONCLUSIONES SORIEL LOS RESULTACOS. CARGO FECHA SUPERVISOR SSOMA ON-DA-BL	CONTUINIONIST SORRE LOS RESULTACIOS COMBIE DEL RELIGITIO CARGO FECHA SUPERVISOR SSOMA OB-DA-RE														J. W.

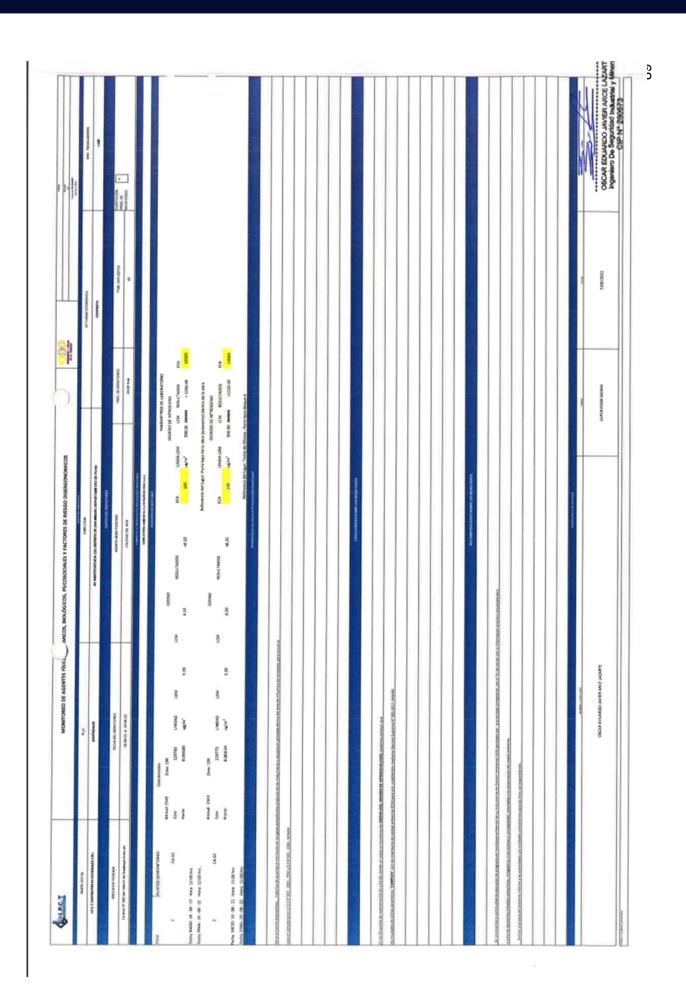
YI.P.C.T	MONITOREO DE AGENTES FÍSICO	OS, QUÍMICOS, BIOLÓGI DISERGONOMI		DRES DE RIESGO	GSD MARKET TAKE	(of go Tension fits (of the Approximate (of the COO)
			DATOS DEL EMPLEADOR			
RAZÓN SOCIAL	RUC		DIRECCIÓN	ACTIV	DAD ECONÓMICA	NRO. TRABAJADORES
I.P.C.T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20447654203		A 132 DISTRITO DE SAN MIGUEL TAMENTO DE PUNO		CONTRATA	>100
1	THE RESERVE OF		ATOS DEL MONITOREO	V (1)		THE PARTY OF
			and a second second			CUENTA CON
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO	10,100.00	MONITOREADO	FREC. DE MONITOR		PROG. DE *
200 San Martin de Socabaya-	18/08/2022	CALIDAD DE	L RUIDO - DIURNO		40	
		NOMBRE DE LA ORI	SANIZACIÓN QUE REALIZA EL MO	INITOREO		
		CONSULTORIA AN	IBIENTAL K y M PACIFICO PE	RÚ S.A.C.		
		RES	ULTADOS DEL MONITOREO	3 mm /		A LONG THE
M PUNTOS DE MO	Coordenadas		PARAMETRI	O: RUIDO AMBIEMTAL		
	Altitud: Zona: 19K RESULT.	ADOS: TIPO DE MEDICIÓN				
RA-01	Este: 229732 UNIDAD MÁXIMO		ECA DE LA MEDICIÓN EQUIVALE	NTE		
	Norte: 8180659 dB 76.10	49.80 63.1	70			
ha INICIO: 18 Hora: 13:50 Hr:	.0.10					
A COMERCIAL						
RA-02		ADOS: TIPO DE MEDICIÓN				
	Este: 229748 UNIDAD MÁXIMO	MÍNIMO EQUIVALENTE	ECA DE LA MEDICIÓN EQUIVALE	NTE		
1	Norte: 8180617 dB 73.80	52,10 64.2	70			
ha INICIO: 18 Hora: 13:30 Hr		Refe	rencia del lugar: Parte baja de la c	obra - Al frente de los :	ISHH	
A COMERCIAL						
se presentó desviaciones Tod	do fue de acuerdo al monitoreo del ruido	producto de las excavacion	es, maguinarias en movimiento y	equipos en actividad o	dentro del area de influe	ancia del proyecto.
	cion el D.S N° 085- 2003 - PCM y R.M N°					
		CONCLUS	ONES SOBRE LOS RESULTADOS			
		Concess	ONES SOURCE LOS RESOCIADOS			
los 02 puntos de monitoreo RU	J-01 y RU - 02 donde se realizo el monito	reo de RUIDO AMBIENTAL,	pademos concluir, que los nivele	s de presion sonora co	ntinua equivalente	
1011/2004 1010 90	y zona de aplicación COMERCIAL, "CUM	MPLEN" con los estandares o	de calidad ambiental (ECA) para ru	ido, establecidos med	liante	
reto Supremo N* 085 - 2003 -	PCM					
		RECOMENDA	ICIONES SOBRE LOS RESULTADO	s		
	ejecucion de programa de monitoreo ar					le contar con la
	vara la toma de decisiones (medidas prev		Turos is contemporately entertions	s a la conservacion del	medio ambiente.	
emitir una copia dei presente i	nforme a las autoridades y/o entidades o	competentes para los fines o	orrespondientes.			
		9559	ONSABLES DEL REGISTRO	-27	77	
			J. State of the Control of the Contr		1	
	NOMBRES Y APELLIDA	OS .		CARGO	FECHA	FIRMA
	OSCAR EDUARDO JAVIER ARC	ELAZARTE		SUPERVISOR SSOMA	7/09/2022	1
						= S/C
					06	CAR EDUARDO JAVIER ARCE L geniero De Seguridad Industrial y CIP N° 280573

FI.P.C.T	MONITOREO DE AGENTES FÍSICO	os, Químicos, Biológicos, Psicosociales y Disergonomicos)SI)	Name of Section (Section)
		DATOS DEL EMPLEADOR		Wales	THE RES
RAZÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN		ECONÓMICA	NRO, TRABAJADORES
I.P.C.T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20447654203	AV INDEPENDENCIA 132 DISTRITO DE SAN M DEPARTAMENTO DE PUNO	IGUEL COM	ITRATA	>100
		DATOS DEL MONITOREO		A 417	
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO	AGENTE MONITOREADO	FREC. DE MONITOREO		CUENTA CON PROG. DE
200 San Martin de Socabaya-	18/08/2022	CALIDAD DEL RUIDO - NOCTURNO	15 Minutos		MONITOREO
	W	NOMBRE DE LA ORGANIZACION QUE REALIZA E	MONITOREO		
		CONSULTORIA AMBIENTAL K y M PACIFICO F			
		RESULTADOS DEL MONITOREO			
M PUNTOS DE MO	Coordenadas		ETRO: RUIDO AMBIEMTAL		
	Altitud: Zona: 19K RESULTAI	DOS: TIPO DE MEDICIÓN			
		MÍNIMO EQUIVALENTECA DE LA MEDICIÓN EQUIV	ALENTE		
ha INICIO: 18 Hora: 22:15 Hr.	Norte: 8180659 dB 70.30	37.40 59.1 60			
NA COMERCIAL					
	Altitud: ¿Zona: 19K RESULTAI	DOS: TIPO DE MEDICIÓN			
		MÍNIMO EQUIVALENTECA DE LA MEDICIÓN EQUIV	ALENTE		
tha INICIO: 18 Hora: 22:35 Hr	Norte: 8180617 dB 72,50	49.80 58.2 60			
NA COMERCIAL		Referencia del lugar: Parte baja d	ie la obra - Al frente de los SSHI	1	
		DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS ANTE DESVIACIONE	S PRESENTADAS		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	CONCLUSIONES SOURE LOS RESULTA toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta	los niveles de presion sonora o		A) (A) (A)
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que	los niveles de presion sonora o		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que	los niveles de presion sonora o		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que	los niveles de presion sonora o		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que	los niveles de presion sonora o		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, pedemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta	los niveles de presion sonora o il (ECA) para ruido, establecidos		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que	los niveles de presion sonora o il (ECA) para ruido, establecidos		
regido en el HORARIO NOCTU	IRNO y zona de aplicación COMERCIAL	toreo de RUIDO AMBIENTAL, pedemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta	los niveles de presion sonora o il (ECA) para ruido, establecidos		
regido en el HORARIO NOCTU	RNO y zona de aplicación COMERCIAL,	toreo de RUIDO AMBIENTAL, pedemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta	los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos	mediante	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM sigetución de programa de mónitoreo	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT	los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos ADOS	d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos ADOS	d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	Toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (preventivas, mitigadoras o correctivas si correspond	los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos ADOS	d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	Toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (preventivas, mitigadoras o correctivas si correspond	los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos ADOS	d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	Toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (preventivas, mitigadoras o correctivas si correspond	los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos ADOS	d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	Toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (preventivas, mitigadoras o correctivas si correspond	los niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (ECA) para ruido, establecidos ADOS	d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	Toreo de RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (preventivas, mitigadoras o correctivas si correspond	los niveles de presión sonora (ECA) para ruido, establecidos (d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU rreto Supremo N° 085 - 2003 - 100 - 2003 - 100 - 10	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM e ejecucion de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas	TOTO DE RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental (preventivas, mitigadoras o correctivas si correspondientes, s competentes para los fines correspondientes. RESPONSABLES DEL REGISTR	los niveles de presión sonora (ECA) para ruido, establecidos (d competente, con el fi	in de contar con
regido en el HORARIO NOCTU reto Supremo N° 085 - 2003 - recomienda la continuidad de formacion precisa y actualizat	RNO y zona de aplicación COMERCIAL, PCM s ejecución de programa de monitoreo fa para la toma de decisiones (medidas, informe a las autoridades y/o entidade	TOTO DE RUIDO AMBIENTAL, podemos concluir, que "CUMPLEN" con los estandares de calidad ambienta RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULT ambiental de su instrumento de Gestion Ambiental /s preventivas, mitigadoras o correctivas si correspondientes. RESPONSABLES DEL REGISTR DOS	Ios niveles de presion sonora (ECA) para ruido, establecidos (d competente, con el fi	

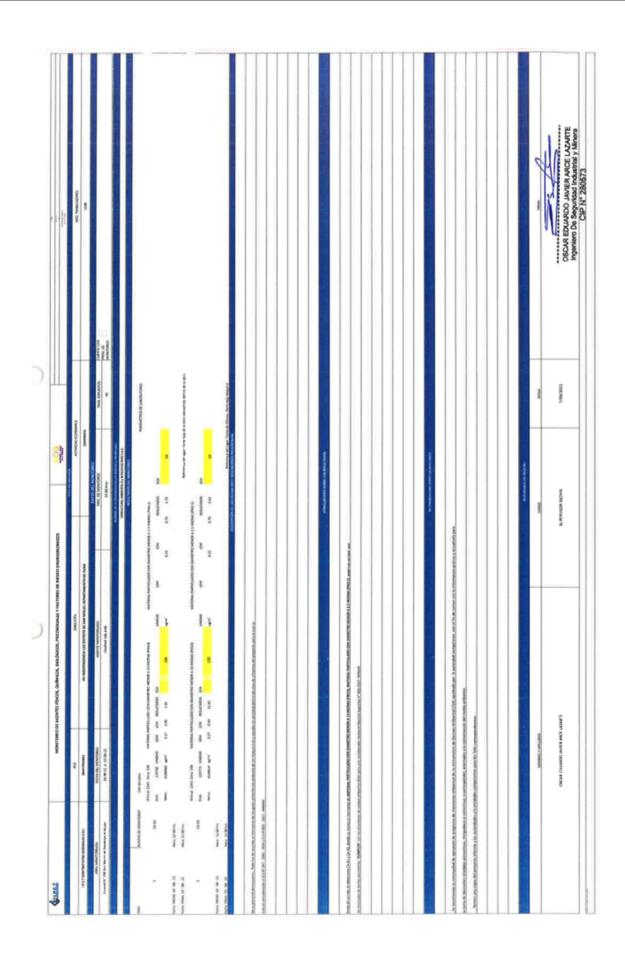
Universidad Privada San Carlos 0

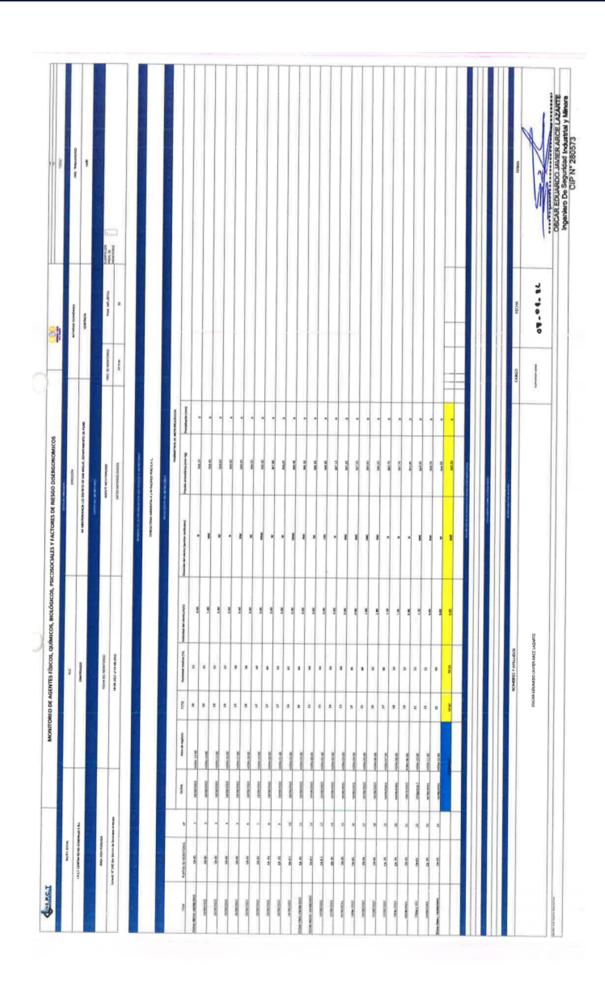
VI.P.C.T	MONITOREO DE AGENTES FÍSICOS, QUÍ	MICOS, BIOLÓGICOS, PSICOSOCIALES Y FA- DISERGONOMICOS	CTORES DE RIESGO	090 econo		Sp. off. In . Color of Areas Market St.
		DATOS D	EL EMPLEADOR	I STATE OF THE PARTY OF	1-11/1	
RAZÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN		ACTIVIDAD ECONÓMICA		NRO. TRABAJAÇORES
P.C.T CONTRATISTAS GENERALES S.A.L	20447654203	AV INDEPENDENCIA 132 DISTRITO DE S DEPARTAMENTO DE PUNO		CONTRATA		>100
	Control of the Control	DATOS DI	IL MONITOREO			
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONTOREO	AGENTE MONITOREADO	FREC, DE MONITORO	TRAB, EXPU	13105	WOG, DE
veli N° 200 San Martin de Socabaya-Aregupa	18-08-2022	CALIDAD DEL SUELO	24:00 Hras	40	A	MONITOREO L
-	-	NOMBRE DE LA ORGANIZACI	ON OUT BEAUTA EL MONT	ORFO		
			AL K y M PACIFICO PERÚ S.A			
PUNTOS DE MX	Coordenadas	RESULTADIO	DEL MONITOREO	SUELO: INORGÁNICOS		
		HIDROCARBUROS F1. FRACCIÓN DI	HIDROCARBUROS F2		FRACCIÓN DE HIDROCAF	RBUROS F3
s sum	ste: 229732 UNIDAD LDM		M LCM RESULTADO EC	A UNIDALDM LCM	RESULTADOS	CA
	lorte: \$5+06 mg/kg MS 0.80	2:00 <2:00 500 mg/Kg MS	4-93 10.00 <10 5	00 mg/Kg 4.93 10.0	0 <10	6000
a INICIO: - 08 - 22 Hors: 16:00		Refe	rencia del lugar: Perte baja o	e obra (patio)		
		DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS	ANTE DESVIACIONES PRESE	VTADAS		
presentó desviaciones,- To	do fue de acuerdo el monitoreo del suelo pr	oducto de las excavaciones, maquinarias er	n movámiento y equipos en a	ctividad dentro del area de influ	ncia del	
cto, para lo cual se tuvo en	consideracion el D,5 N° 011- 2017 - MINAM	y R,M N° 227-2013-MINAM				
						-
يقسينها المراجع		CONCLUSIONES	ORRE LOS RESULTADOS		200	And the second
punto de monitoreo SU-01,	donde se realizo el muestreo de FRACCION	DE HIDROCARBUROS F1, FRACCION DE HIC	PROCARBUROS F2 y FRACCIO	N DE HIDROCARBUROS F3 pode	mos concluir,	
los resultados de dichos par	ametros 'CUMPLEN' con los Estandares de C	Calidad Ambiental (ECA) para aire, estableci	idos mediante Decreto Supr	5mo N* 11 - 2017 - MINAM		
	6). 85. 14.	RECOMENDACIONES	S SOURE LOS RESULTADOS			
1,532		RECOMENDACIONE	S SOERE LOS RESULTADOS			
ecomienda la continuidad d	le ejetskien de programa de monitoreo amb			uspridad competante, con el fin	de contar con	
		iental de su instrumento de Gestion Ambie	ntal (IGA) aprobado por la :		de contar con	
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Ambie entivas, mitigadoras o correctivas si corres	ntal (IGA) aprobado por la :		de contar con	
ormacion precisa y actualiza		iental de su instrumento de Gestion Ambie entivas, mitigadoras o correctivas si corres	ntal (IGA) aprobado por la :		de co+tar con	
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Ambie entivas, mitigadoras o correctivas si corres	ntal (IGA) aprobado por la :		de contair con	7
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Ambie entivas, mitigadoras o correctivas si corres	ntal (IGA) aprobado por la :		de contair con	7
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Ambie entivas, mitigadoras o correctivas si corres	ntal (IGA) aprobado por la :		de contar con	7
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Ambie entivas, mitigadoras o correctivas si corres	ntal (IGA) aprobado por la :		de contar con	y
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Amble ventiras, mitigadoras o correctivas si corres getendes gara los files corresponsilentes.	ntal (IGA) aprobado por la :	ervacion del medio ambiente.		
ormacion precisa y actualiza	fa para la toma de decisiones [medidas prev	iental de su instrumento de Gestion Amble ventiras, mitigadoras o correctivas si corres getendes gara los files corresponsilentes.	ntal (IGA) aprobado por la la ponde), orientadas a la com			FRANA
ormacion precisa y actualiza	la para la toma de decisiones (medidas prev informe a las associdates y/o entidades com NOMBRES Y APELLIDOS	iental de su instrumento de Gestion Ambée entiras, mitigadoras o correctivas si corres getentes para los fites correspondientes. RESPONSAR	ntal (GA) aprobado per la i ponde), orientadas a la com CANGO	rvacion del musio ambiente.		FRIMA
rmacion precisa y actualiza	la para la toma de decisiones (medidas prec informa a las autoridates y/o entidades con	iental de su instrumento de Gestion Ambée entiras, mitigadoras o correctivas si corres getentes para los fites correspondientes. RESPONSAR	ntal (GA) aprobado per la i ponde), orientadas a la com	ervacion del medio ambiente.		FRANKA

Universidad Privada San Carlos



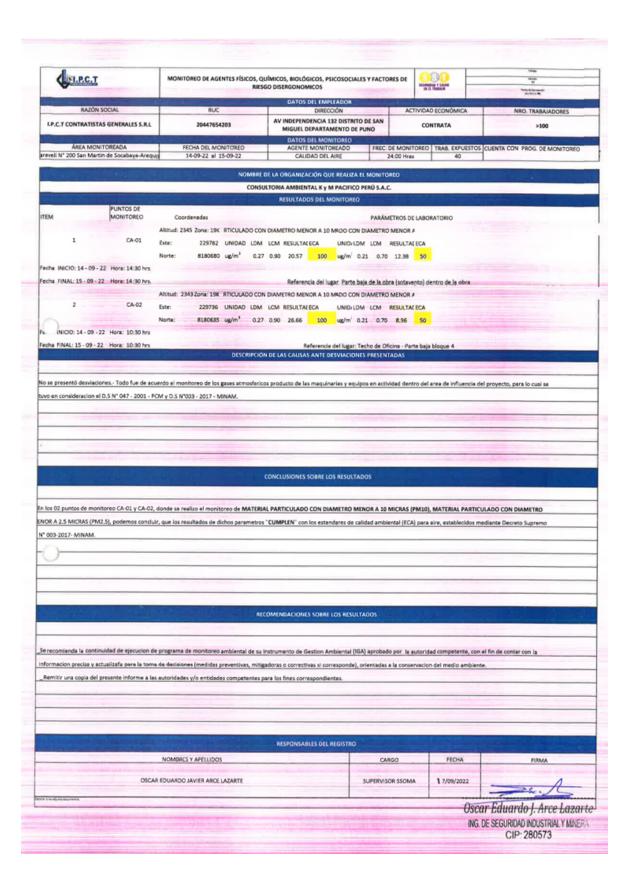






VI.P.C.T		COS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, PSICO DE RIESGO DISERGONOMICOS	SOCIALES Y FA	ACTORES	O T DAME	Various III.	
RAZÓN SOCIAL	RUC	DATOS DEL EMPLEADOR		ACTIVIDADE N	ECONÓNICA		
I.P.C.T CONTRATISTAS GENERALES	RUC	DIRECCIÓN		ACTIVIDAD	ECONÓMICA	NRO. TRA	BAJADORES
S.R.L	20447654203	AV INDEPENDENCIA 132 DISTRITO DE DEPARTAMENTO DE PUN DATOS DEL MONITOREO		CON	TRATA	>1	100
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO	AGENTE MONITOREADO	FREC. D	DE MONITOREO	TRAB. EXPUESTS	OS CUENTA CON PROG. DE	
li N° 200 San Martin de Socabaya-Are	14-09-22 al 15-09-22	CALIDAD DEL AIRE	2	4:00 Hras	30	MONITOREO L	
ALL MANAGEMENT	N	OMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE REALIZA EL	MONITORED				
		ONSULTORIA AMBIENTAL K y M PACIFICO		100	_		100
THE RESERVE	The Company of the Co	RESULTADOS DEL MONITOREO	T CHO SIMILE	100	10.0		
EM PUNTOS DE MONITO	Coordenadas		PARÁMETROS DE L	LABORATORIO			
			NÓXIDO DE CARBO				
		LCM RESULTADO 250 Ug/m ³ 1		< 1250.00 10000	-		
cha INICIO: 14 - 09 Hora: 14:30 hrs. cha FINAL: 15 - 09 - Hora: 14:30 hrs.		Referencia del lugar: Parte baja					
	Altitud: 23/Zona: 19K		i de la obra (sotave NÓXIDO DE CARBO	,	ora		
/	Este: 229736 UNIDAD LDM Norte: 8180635 ug/m ⁵ 5.20		M LCM F	RESULTADO ECA <1250.00 10000			
cha INICIO: 14 - 09 Hora: 10:30 hrs	Norte: 8180835 Cg/m 5.20	13.00 <13.00 230 ug/m 3	900,00 1250,00	<1250.00 10000			
cha FINAL: 15 - 09 - Hora: 10:30 hrs		Referencia del lugar: Teci	ho de Oficina - part	te baja bloque 4			
	DES	CRIPCIÓN DE LAS CAUSAS ANTE DESVIACIONES	S PRESENTADAS				
se presentó desviacionesTodo fue de a o en consideracion el D.S N° 047 - 2001 -		ericos producto de las maquinarias y equipos er CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD		del area de influenc	ia del proyecto, par	ra lo cual se	
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - 0 en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 -	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX		iOS NO (CO), podermos	concluir, que	ia del proyecto, par	ra lo cual se	
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - 0 en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 -	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD IDO DE AZUFRE (SO2), MONOXIDO DE CARBON	iOS NO (CO), podermos	concluir, que	ia del proyecto, par	ra lo cual se	
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - 0 en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 -	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD IDO DE AZUFRE (SO2), MONOXIDO DE CARBON Atal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec	iOS NO (CO), podemos reto Supremo N° O	concluir, que	ia del proyecto, par	ra lo cual se	
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - 0 en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 -	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD IDO DE AZUFRE (SO2), MONOXIDO DE CARBON	iOS NO (CO), podemos reto Supremo N° O	concluir, que	ia del proyecto, par	ra lo cual se	
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0: resultados de dichos parametros "CUMPL"	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX ERY con los estandares de calidad ambie	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD IDO DE AZUFRE (SOZ), MONOXIDO DE CARBON ntal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTRUMENTO de Gestion Ambiental (IGA) aproba	NO (CO), podemos reto Supremo N° O NOOS	conduir, que 03-2017- MINAM.			59 y actualiza
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0: resultados de dichos parametros "CUMPL" comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, «	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su mitigadoras o correctivas si corresponde).	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD DO DE AZUFRE (SOZ), MONOXIDO DE CARBON Mal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aprobi orientadas a la conservacion del medio ambien	NO (CO), podemos reto Supremo N° O NOOS	conduir, que 03-2017- MINAM.			sa y actualiza
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0: resultados de dichos parametros "CUMPL" comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, «	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX ERY con los estandares de calidad ambie	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD DO DE AZUFRE (SOZ), MONOXIDO DE CARBON Mal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aprobi orientadas a la conservacion del medio ambien	NO (CO), podemos reto Supremo N° O NOOS	conduir, que 03-2017- MINAM.			sa y actualiza
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0: resultados de dichos parametros "CUMPL" comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, «	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su mitigadoras o correctivas si corresponde).	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD DO DE AZUFRE (SOZ), MONOXIDO DE CARBON Mal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aprobi orientadas a la conservacion del medio ambien	NO (CO), podemos reto Supremo N° O NOOS	conduir, que 03-2017- MINAM.			sa y actualiza
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0: resultados de dichos parametros "CUMPL" comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, «	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su mitigadoras o correctivas si corresponde).	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD DO DE AZUFRE (SOZ), MONOXIDO DE CARBON Mal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aprobi orientadas a la conservacion del medio ambien	NO (CO), podemos reto Supremo N° O NOOS	conduir, que 03-2017- MINAM.			53 y actualiza
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0: resultados de dichos parametros "CUMPL" comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, «	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su mitigadoras o correctivas si corresponde), as autoridades y/o entidades competente	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTAD DO DE AZUFRE (SOZ), MONOXIDO DE CARBON Mal (ECA) para aire, establecidos mediante Dec RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aprobi orientadas a la conservacion del medio ambien	NO (CO), podemos reto Supremo N° O ADOS ado por la autorida	concluir, que 03-2017- MINAM.	el fin de contar con	n la informacion preci	
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0; resultados de dichos parametros "CUMPL comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, emitir una copia del presente informe a la	PCM y D.S N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su miligadoras o correctivas si corresponde), as autoridades y/o entidades competente	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADO IDO DE AZUFRE (SO2), MONOXIDO DE CARBON natal (ICCA) para aire, establecidos mediante Deci RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA instrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba orientadas a la conservacion del medio ambien s para los fines correspondientes.	NO (CO), podemos neto Supremo N° O ADOS ado por la autorida tite.	conduir, que 03-2017- MINAM. ad competente, con	el fin de contar con		
o en consideracion el 0.5 N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0; resultados de dichos parametros "CUMPL comienda la continuidad de ejecucion de uma de decisiones (medidas preventivas, emitir una copia del presente informe a la	PCM y D.5 N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su mitigadoras o correctivas si corresponde), as autoridades y/o entidades competente	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADO IDO DE AZUFRE (SO2), MONOXIDO DE CARBON natal (ECA) para aire, establecidos mediante Deci RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba orientadas a la conservacion del medio ambien s para los fines correspondientes.	NO (CO), podemos reto Supremo N° O ADOS ado por la autorida	conduir, que 03-2017- MINAM. ad competente, con	el fin de contar con FEO+A 17/09/2022	n la informacion preci	
o en consideracion el O.S.N° 047 - 2001 - os 02 puntos de monitoreo CA-01 y CA-0; esultados de dichos parametros "CUMPL esultados de dichos parametros "CUMPL comienda la continuidad de ejecucion de ma de decisiones (medidas preventivas, rmitir una copia del presente informe a la	PCM y D.S N°003 - 2008 - MINAM. 2, donde se realizo el monitoreo de DIOX EN° con los estandares de calidad ambie programa de monitoreo ambiental de su miligadoras o correctivas si corresponde), as autoridades y/o entidades competente	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADO IDO DE AZUFRE (SO2), MONOXIDO DE CARBON natal (ECA) para aire, establecidos mediante Deci RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTA INSTrumento de Gestion Ambiental (IGA) aproba orientadas a la conservacion del medio ambien s para los fines correspondientes.	NO (CO), podemos neto Supremo N° O ADOS ado por la autorida tite.	conduir, que 03-2017- MINAM. ad competente, con	el fin de contar con FECHA 17/09/2022	n la informacion preci	M A







FI.P.C.T	MONITOREO DE AGENTES	FÍSICOS, QUÍMICO		OCIALES Y	SEGURBAD Y SAL	uo .	Código: Versión: 01 Fecha de Aprobación
•					EN EL TRABAJO		10 / 05 / 2022
2476×5000		DATOS	S DEL EMPLEADOR DIRECCIÓN	2000	CTIVIDAD ECONÓMIC	-	NRO, TRABAJADOR
RAZÓN SOCIAL	RUC			_	CITYIDAD ECONOMIC	^	NRU. TRABAJADOR
I.P.C.T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20447654203		DISTRITO DE SAN MIGUEL DEPARTAM PUNO	ENTO DE	CONTRATA		>100
ÁREA MONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO		S DEL MONITOREO NTE MONITOREADO	FREC. DE MON	TOREO TRAB. EX	PUESTOS P	UENTA CON ROG. DE SI
Y 200 San Martin de Socabaya-a	14/09/2022	CALIDA	D DEL RUIDO - DIURNO	15 Minute	16	40 N	MONITOREO
		NOMBRE DE LA ORGANIZ	ACIÓN QUE REALIZA EL MONITO	REO	10000	100	
	co	ONSULTORIA AMBIEN	ITAL K y M PACIFICO PERÚ	s.a.c.			
THE PROPERTY OF MC	Coordenadas	RESULTAD	DOS DEL MONITOREO PARAMETRO: RUI	DO AMBIEMTAI		-	
	Vititud:	TADOS: TIPO DE MEDICIÓN	PARAMETRIC NO	DO MINICIPAL NA			
RA-01	2009 2008: 19K RESULT	THE SE MEDICIÓN	ECA DE LA	Name of the last			
10.00	ste: 229732 UNIDAD MÁXIMO	MÍNIMO EQUIVALENTE	MEDICIÓN EQUIVALENTE				
	Norte: 8180659 dB 72.30	48.90 66.5	70				
a INICIO: 14							
22 Hors: 15:20 Hrs ONA COMERCIAL							
A	Veltud:	TARROW, TIMO DE LATROUGIÁ.					
RA-02	2339 Zona: 19K RESULT	TADOS: TIPO DE MEDICIÓN	MEDICIÓN				
	ste: 229780 UNIDAD MÁXIMO	MÍNIMO EQUIVALENTE					
N	lorte: 8180626 dB 75,60	49.20 69.7	70				
icha (NICIO: 14 -:) - 22 Hora: 14:50 Hr.	0.	eferencia del lugar: D	arte baja de la obra - Al frer	nte de la oficina d	e supervicion		
ONA COMERCIAL	-	ererencia del logo	arte baja de la coro "rir ire.				
TON COMERCIAL	DE	ESCRIPCIÓN DE LAS CAUS	AS ANTE DESVIACIONES PRESENT	TADAS		100	
vo en consideracion el D.S N°	085- 2003 - PCM y R.M N* 227-2013-MINA	AM .					
				Mil.			
				di.			
		CONCUISIONS	S SORRE LOS RESULTADOS				
		CONCLUSIONE	S SOBRE LOS RESULTADOS				
n las 02 puntos de monitoreo F				les de presion			
	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito	oreo de RUIDO AMBIENTA	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con		oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "C	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "C	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "C	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "C	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "C	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "(85 - 2003 - PCM	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de				
onora continua equivalente con	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "(85 - 2003 - PCM	AL, podemos concluir, que los nive				
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta	RU-D2 y RU - D2 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bblecidos mediante Decreto Supremo N° 01	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, "C 88 - 2003 - PCM	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN ^{**} con los estandares de MES SOBRE LOS RESULTADOS	calidad	iad competente, co	n el fin	
onora continua equivalente con egental (ECA) para ruido, esta egental (ECA) para ruido, esta esta ruido, esta se recomienda la continuidad d	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de ablecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo as	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr	calidad		n el fin	
onora continua equivalente cor yiental (ECA) para ruido, esta yiental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d	RU-D2 y RU - D2 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bblecidos mediante Decreto Supremo N° 01	oreo de RUIDO AMBIENTA aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr	calidad		n el fin	
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-01 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de ablecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo as	areo de RUIDO AMBIENTA e aplicación COMERCIAL, "1 885 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument es (medidas preventivas,	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr	obado por la autorio		n el fin	
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D2 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de iblecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo ar cicia y actualizafa para la toma de decision	areo de RUIDO AMBIENTA e aplicación COMERCIAL, "1 885 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument es (medidas preventivas,	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr	obado por la autorio		n el fin	
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D2 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de iblecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo ar cicia y actualizafa para la toma de decision	areo de RUIDO AMBIENTA e aplicación COMERCIAL, "1 885 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument es (medidas preventivas,	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr	obado por la autorio		n el fin	
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D2 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de iblecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo ar cicia y actualizafa para la toma de decision	areo de RUIDO AMBIENTA e aplicación COMERCIAL, "1 885 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument tes [medidas preventivas, tidades competentes p.	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autorio		n el fin	
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D2 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de iblecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo ar cicia y actualizafa para la toma de decision	preo de RUIDO AMBIENTA e aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p: RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr	obado por la autorio	la conservacion	n el fin	FIRMA
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D2 y RU - D2 donde se realizo el monitorregido en el HORARIO DIURNO y zona de biblecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo an accisa y actualizata para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en	preo de RUIDO AMBIENTA e aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p: RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autorici sponde], orientadas i	la conservacion		FIRMA
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	la conservacion	СНА	FIRMA
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D2 y RU - D2 donde se realizo el monitorregido en el HORARIO DIURNO y zona de biblecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecución de programa de monitoreo an accisa y actualizata para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autorici sponde], orientadas i	la conservacion		FIRMA
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	la conservacion	СНА	FIRMA
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	FE MA 17/01	CHA 0/2022	. 1
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	FE MA 17/01	CHA 0/2022	. 1
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	FE MA 17/01	CHA 0/2022	. 1
onora continua equivalente con igental (ECA) para ruido, esta de recomienda la continuidad de e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	FE In the Internation Internat	cha 1/2022 r Eduar	do J. Arce La
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	FE In the Internation Internat	cha N/2022 Ir Eduari DE SEGURID	. 1
onora continua equivalente con viental (ECA) para ruido, esta se recomienda la continuidad d e contar con la información pre el medio ambiente.	RU-D1 y RU - 02 donde se realizo el monito rregido en el HORARIO DIURNO y zona de bilecidos mediante Decreto Supremo N° 01 de ejecucion de programa de monitoreo an recisa y actualizafa para la toma de decision ente informe a las autoridades y/o en NOMBRES Y APELLIO	preo de RUIDO AMBIENTA de aplicación COMERCIAL, " 85 - 2003 - PCM RECOMENDACIO mbiental de su instrument nes (medidas preventivas, tidades competentes p. RESPONS	NL, podemos concluir, que los nive CUMPLEN" con los estandares de NES SOBRE LOS RESULTADOS to de Gestion Ambiental (IGA) apr mitigadoras o correctivas si correr ara los fines correspondientes.	obado por la autoriciosponde), orientadas i	FE In the Internation Internat	cha N/2022 Ir Eduari DE SEGURID	do J. Arce La



	NRO. TRABAJADORI >100 UENTA CON ROG. DE SÍ CONITOREO
AB. EXPUES CU	>100 UENTA CON ROG. DE
AB. EXPUES CU	UENTA CON ROG. DE
AB. EXPUES CU	UENTA CON ROG. DE
40 PR	ROG. DE SI
40 PR	ROG. DE SI
	ONTORIO
_	
ad	
	610
FECHA	FIRMA
FECHA	FIRMA
FECHA	FIRMA
	HRMA
	FIRMA
L7/09/2022	R
L7/09/2022	R
scar Eduar	do J. Arce La
scar Eduar	do J. Arce La:
	ad dentro del are



(R	P.C.T FACTOR	FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICO RES DE RIESGO DISERGONOMICO	S		EGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Version: 01 Fecha de Aprobació 10 / 05 / 2022
-		DATOS DEL EMPLEADO	R			
P.C.T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	RUC 20447654203	DIRECCIÓN AV INDEPENDENCIA 132 DISTRITO DE SAI DEPARTAMENTO DE PUNO			AD ECONÓMICA ONTRATA	RO. TRABAJAD
ÁREAMONITOREADA	FECHA DEL MONITOREO	DATOS DEL MONITORE AGENTE MONITOREADO	FREC. DE MOI	NITOREO	TRAB. EXPUESTOS	CUENTA CON
0 San Martin de Socabaya	15/09/2022	CALIDAD DEL SUELO	24:00 H		40	PROG. DE MONITOREO
	c	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE REAL ONSULTORIA AMBIENTAL K y M PA			A. Sec. L	
M PUNTOS DE I		RESULTADOS DEL MONITO	OREO METRO DEL SUELO: INORGÁN			
1 SU-01 Est	e: 229732 UNIDAD LOM rte: 8180659 mg/Kg M: 0.80	LCM RESULTAD(ECA UNIDAD L 2.00 <2.00 500 mg/Kg MS. Referencia del lugar:	Parte baja de obra (patio)	0S ECA 5000	FRACCIÓN DE HIDRO UNIDAD LDM LCM mg/Kg MS 4.93 10.00	RESIECA
		DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS ANTE DESVIA	CIONES PRESENTADAS			
se presentó desviaciones. vecto, para lo cual se	- Todo fue de acuerdo al monitoreo	del suelo producto de las excavaciones, ma	quinarias en movimiento	y equipos en	actividad dentro del area d	le influencia del
	N° 011- 2017 - MINAM y R.M N° 22	7-2013-MINAM				
		CONCLUSIONES SOBRE LOS RES				
		CONCLUSIONES SOBRE LOS RES	ULTADOS			
		e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACC	CION DE HIDROCARBURG	s		
y FRACCION DE HIDROCAR	BUROS F3 podemos concluir, que		CION DE HIDROCARBURG	s		
Y FRACCION DE HIDROCAR	BUROS F3 podemos concluir, que	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACC , los resultados de dichos parametros "CUM	CION DE HIDROCARBURG	5		
Y FRACCION DE HIDROCAR	BUROS F3 podemos concluir, que	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACC , los resultados de dichos parametros "CUM	CION DE HIDROCARBURC IPLEN' 117 - MINAM	5		
Y FRACCION DE HIDROCAR	BUROS F3 podemos concluir, que	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACI , los resultados de dichos parametros "CUM ccidos mediante Decreto Supremo N° 11 - 20	CION DE HIDROCARBURC IPLEN' 117 - MINAM	5		
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad	tBUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable d'Ambiental (ECA) para aire, estable	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACI , los resultados de dichos parametros "CUM ccidos mediante Decreto Supremo N° 11 - 20	CION DE HIDROCARBURC IPLEN' 117 - MINAM ESULTADOS		autoridad competente, co	n el fin de conta
y FRACCION DE HIDROCAR in los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en la información precisa y a coma de decisiones (medida coma de decisiones (medida	BUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable de de ejecución de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE , los resultados de dichos parametros "CUM ccidos mediante Decreto Supremo N" 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS R conitoreo ambiental de su instrumento de Ger	CION DE HIDROCARBURO IPLEN' 017 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr	obado por la	autoridad competente, co	n el fin de conta
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	BUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable de de ejecución de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE, los resultados de dichos parametros "CUM ecidos mediante Decreto Supremo N* 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS R	CION DE HIDROCARBURO IPLEN' 017 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr	obado por la	autoridad competente, co	n el fin de contai
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	BUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable de de ejecución de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE , los resultados de dichos parametros "CUM ccidos mediante Decreto Supremo N" 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS R conitoreo ambiental de su instrumento de Ger	CION DE HIDROCARBURO IPLEN' 017 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr	obado por la	autoridad competente, co	n el fin de conta
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	BUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable de de ejecución de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE , los resultados de dichos parametros "CUM ccidos mediante Decreto Supremo N" 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS R conitoreo ambiental de su instrumento de Ger	CION DE HIDROCARBURO IPLEN' 017 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr	obado por la	autoridad competente, co	n el fin de contai
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	BUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable de de ejecución de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE, los resultados de dichos parametros "CUM cidos mediante Decreto Supremo N" 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS	CION DE HIDROCARBURO IPLEN' 017 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	autoridad competente, co	n el fin de contai
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	tBUROS F3 podemos concluir, que B Ambiental (ECA) para aire, estable did de ejecucion de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre ste informe a las autoridades y/o el	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE , los resultados de dichos parametros "CUM cidos mediante Decreto Supremo N" 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS R conitoreo ambiental de su instrumento de Ge- ctivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp	CION DE HIDROCARBURC IPLEN' 127 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la		20050
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	BUROS F3 podemos concluir, que d'Ambiental (ECA) para aire, estable de de ejecución de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre	e FRACCION DE HIDROCARBUROS F1, FRACE , los resultados de dichos parametros "CUM cidos mediante Decreto Supremo N" 11 - 20 RECOMENDACIONES SOBRE LOS R conitoreo ambiental de su instrumento de Ge- ctivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp	CION DE HIDROCARBURO IPLEN' 017 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	autoridad competente, co	n el fin de conta
y FRACCION DE HIDROCAR in los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en la información precisa y a coma de decisiones (medida coma de decisiones (medida	tBUROS F3 podemos concluir, que B Ambiental (ECA) para aire, estable did de ejecucion de programa de mo ctualizafa para as preventivas, mitigadoras o corre ste informe a las autoridades y/o el	RECOMENDACIONES SOBRE LOS R citivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp RESPONSABLES DEL REGIS	CION DE HIDROCARBURC IPLEN' 127 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la		21000
y FRACCION DE HIDROCAR in los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en la información precisa y a coma de decisiones (medida coma de decisiones (medida	table (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of the electric of	RECOMENDACIONES SOBRE LOS R citivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp RESPONSABLES DEL REGIS	CION DE HIDROCARBURO IPLEN 17 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	FECHA 17/04/22	FIRMA
y FRACCION DE HIDROCAR on los Estandares de Calidad on los Estandares de Calidad on la información precisa y a toma de decisiones (medida toma de decisiones (medida	table (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of the electric of	RECOMENDACIONES SOBRE LOS R citivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp RESPONSABLES DEL REGIS	CION DE HIDROCARBURO IPLEN 17 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	FECHA 17/04/22	FIRMA
y FRACCION DE HIDROCAR en los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en la información precisa y a toma de decisiones (medida toma de decisiones (medida	table (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of the electric of	RECOMENDACIONES SOBRE LOS R citivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp RESPONSABLES DEL REGIS	CION DE HIDROCARBURO IPLEN 17 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	PECHA 13/64/22 Oscar Eduarde ING. DE SEGURIDAD	FIRMA
y FRACCION DE HIDROCAR n los Estandares de Calidad n los Estandares de Calidad e recomienda la continuida la informacion precisa y a oma de decisiones (medida	table (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of the electric of	RECOMENDACIONES SOBRE LOS R citivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp RESPONSABLES DEL REGIS	CION DE HIDROCARBURO IPLEN 17 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	PECHA 13/64/22 Oscar Eduarde ING. DE SEGURIDAD	FIRMA FIRMA J. Arce Laz INDUSTRIAL YM
y FRACCION DE HIDROCAR in los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en los Estandares de Calidad en la información precisa y a coma de decisiones (medida coma de decisiones (medida	table (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of Ambiental (ECA) para aire, estable of the electric of	RECOMENDACIONES SOBRE LOS R citivas si corresponde), orientadas a la conse ntidades competentes para los fines corresp RESPONSABLES DEL REGIS	CION DE HIDROCARBURO IPLEN 17 - MINAM ESULTADOS stion Ambiental (IGA) apr rvacion del medio ambier ondientes.	obado por la	PECHA 13/64/22 Oscar Eduarde ING. DE SEGURIDAD	FIRMA FIRMA J. Arce Laz INDUSTRIAL YM

5

WI.RC.T	MONITOREO DE AGENTES FÍSICOS	MONITORED DE AGENTES FÍSICOS, GUÊNECOS, BOLÍDICOS, PRICOSOCIALES Y IACTORES DE RESALO RIGINO DIACOS	GO DISERSONOMICOS	ON THE PARTY OF TH	1 1-
The second second					Delivery of the Control of the Contr
5400 100m.	2	Aggrade		GATTOLINE THE MANAGEMENT AND THE PROPERTY OF T	NO MAKAGOT
Test (Department test energy) (2 e)	minutes:	AF MERPONONCA LILI GATTATO DE SAN ANGLE DENATRANDATO EN PAGO		***************************************	
MEN MONTHERS	STOR OF NON-ORS	Control of the Contro		Constitution and constitution	
Grant V 130 betilisete de Gestaps Arriggo	the death or particular	Could bit well	TARING.	OCTORAL MAIL	S of the
				Volente in La Carlos Goldon, Our Residente in Montrolando Composito de la Carlos Goldon Carlos Carlo	
		THE RESERVE THE PARTY OF THE PA		Obstach state of the second	日本の日本の日本の日本 こうしょうけい つかいませい
	DK WZ UMDAO 880 ug/m³	DODEO OF ALLINE NAMES OF COMPOSITION NAMES OF COMPOSITION NAMES CAMP NAMES OF COMPOSITION NAMES OF C	4005	PARÁMETROS DE LAPONATORIO DE LAPONAT	340
	Attend: 334 Zens: 13K Erie: 229773 UNGAN LOW U Norue: 8148654 wg/w ³ 5.20 ;		4005	Meteorica del Agur Parte higo dels citras paramental denors che sassa secon con come del sesso esta con come del sesso esta con come del sesso esta con come del Consesso esta con come del Consesso esta con come del Consesso esta con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con con consesso esta con	of the trades
eth FBAL 19 - 01 - Herz 1100 hs eth FBAL 19 - 01 - Herz 1100 hn	Maria Maria Maria			Reference and Auger, Techo do Oficira - parte haja libegae A	ent.
				SAN MANAGEMENT OF LAST CAN THAN AND CONTROLLEGISMS PRESSENTAGES	
s to productio desacciones. Todo fue de projecto el montarios de los gazen no en consideración el 5 N° O47 - 2001 - PCM- O 5 N°000 - 2008 - MANAMA	aniendo al montanes de los gases almesfero. PCM y 0.5 N7003 - 2008 - MINAM	Str. or presental destructions. Judy law de principle at incondense de los games describerings problets de las mandamentas republics in actividad description and presents and presents ages to call two	de influencia del prayecta, para	Boate	
STATE OF STA		The second secon		CONTINUES NOWS IN WINDS AND THE CONTINUES OF THE CONTINUE	
I mouth adon de defroix parametros CAOS y CAMPA	M. dende te reales el mandano de DOMDA. MNT cen las estandanas de caldad ambienta	in or portion or recently of TALIG, sharks retain or managers of bolishood of Azariel (POS), workshood of CARIONS (DO), preferred unclide, que recently of each parameter. **ONMAIN*** (in for relative for the desired with the each contained on recently for the parameter. **ON > 0.1). Ant.AM.	7. MASAN,		
				SCHOOL NAME OF THE PARTY STREET, AND STREE	
e recenienda la continuadad de ejecucion d Toma de decucione (modelas desventuas, n	de programa de mandiores ambiental de su miligados es correctivas si conseguedad, so	h recreased is unstanded de specielos de pringipal de numbres ambiens de suintrament de Contica Ambiens (ICA) aprilades per il addrides comeses Vi ma de decisione lendata preventina, matalotic na constituta su consequenti, controllara a l'assistanzaciona del mada ambieno	1	oon of this discounts con to information precise it advantigate para	
Remote and copia del presente arlame a la	Borotz una colda del proveste afferte al liga addrástables y/v estidades competentes para los fines correspondentes	para las fines correspondentes.			
MAN POWER PROPERTY.	STATE OF THE PERSON NAMED IN	A COUNTY OF THE PARTY OF THE PA		Objective 38 of bydysolder	THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN THE P
efe v. a djest Blackerin.	SLEWZYN 2044 KORNEI OGSWYDG WCOOD	м.	SUPERVICOR SCOMA	7/05/22	OSCAR-EDCREDO JAVIERARCE LAZARTE Ingeniero De Sejuridad in Destrita y Minora
					CIEN 200013

Companie	LACT	TOWNS THE PROPERTY OF THE PROP	Ì		MON	NITOREO DE A	AGENTES FÍSICOS, QUÍMI	ICOS, BIOLÓGICOS, PSICOS	MONITOREO DE AGENTES FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, PSICOSOCIALES Y FACTORES DE REESGO DISERGONOMICOS	O DISERGONOMICOS		A STATE		man or and or an
Company Comp		CONTRATISTAS GENE	TALES S.R.L.				2044764203		AV INDEPENDENCIA 1.8:	DIRECTOR TO DE SAN MIGUEL DEP	ARTAMENTO DE PUNO	0.50	ACTIVIDAD ECONÓMICA. ADMINISTRACION DIRECTA	NRQ TAABADADO
Committee Comm		ÁREA MONITOREA	¥			PE	TO-M DEL MONITOREO	DATOS DEL N	ONTOREO	AGENTE MONTOREADO	L	FREC. DE	TRAB, EXMESTOS	CUENTACON
CONSULTORIA AMBIETITA IL YEL PROFILED PR	Caravelin	300 San Martin de So	edroayvedage			*	1-09-2002 at 15-09-2002			DATOS METEREOLOGICOS		Mess	99	MONTOREO
Constitution Cons							A Company	3	DUF REALIZA EL MONITOREO	The second second				
Company Comp							CONS	ULTORIA AMBIENTAL K	Y M PACIFICO PERÚ S.A.C.		L			
Control Cont								ni concenn	- American					THE RESERVE
Company					-				PARÁMETROS DE METEG	songacos				
Column 1 Autorition Column Co	-	25 DE MONTORE	k	T	Hora de registro	Tra	Hurredad relative (%)	Velocided del viento (m/s)	Chrecolin del viento (guntos cardina		My Precipitación (mm)			
Control 1 Control 2 2 2 2 2 2 2 2 2	OG PACHEDIZA	Chan		т	MORAL 11:00	2 2	RX	6.70	NAC.	268.40	0			
Corum 6 MANORORIS COLUMNO 71 8.8 6.84 6.04	VO9/BUEE	CA-01		Т	#CBA1100	n	×	7.80	JAN .	02 55				
Column 1	A09/2002	CA-OL	*		HORK 34.00	23	24	6.30	MA	07 275				
C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-	34,004/2022	CA-01	9		4084:15:00	52	**	6.30	MM	01.0%				
C-0.01 1 MANORON 1 M	34,036,2022	CA-01	9		HORK-26:00	и	*	6.70		05/05	0			
Company Comp	24,036/2022	CARL	2	7	MORA-17:00	8	88	973	WHAN.	967.80	0			
Courty 1 Mandridge 15 Courty 15	V99/2022	CA-03		т	HORK18-30	2.0	*	629	z	568.10	0			
Cont. 13 Manchest 14 Manchest 15	A/DW/2022	C#-01	6	Т	HONK19500	17	8	3.60	MM	568.70	6			
Cutton 11	409/2022	CAG	30	7	HORK-20-00	10	40	1.80	W	269.00	0			
Condition 13 Average location 13 Page 10 9 Profit Condition 13 Average location 13 Average location 13 Average location 9 9 Condition 13 Average location 14 13 13 13 14	4090000	CA-01	11	7	HONK-22:00	9	40	0.90	M	268.60	0			
Control 14 MANDOR District Control Distri	WHICH I	CAG	12	Т	HORA22:00	10	9 1	3.20	NAC	568.70				
Control 15 Marchello 15 15 15 15 15 15 15 1	Mail Belong Story	CAGE	13	T	HORA2300	4 5	9 5	1.80		268.80	0			
Control 15 1900/2012 Outcol 15 1	COO. 15/106/2003	CA-02	91 1	7	HORA (00.00	2	20 20	2.20	NW	264.50				
Code 27 Code 28 Code 29 Code 20 Code 29 Code 29 Code 29 Code 29 Code 20 Code	NORDELL .	CAG	36	Т	MONTH OF THE PARTY	2	3	130		927.90	0			
CACCO 15 1500/10212 2016/2020 15 15 15 15 15 15 15 1	SUNA COOL	Cardo		Т	ACRECIO O	20		8 1	388	05.095	0			
Color 13 1000/2011 204/4050 14 14 14 14 14 14 14 1	NON/BORZ	CA-02	38	Т	HORA CALCO	2	*	0.00		2000				
CA-61 20 11479/GR2 114 44 1149	KD9/2002	CA-02	13		HORA:05:00	13	x	080	3	96.08	0			
C442 31 U-0940501 134 44 139 139 149 139	AF19/2002	CAAD	30		4084.06.00	13	8	0.80	2	568.20				
CARR 22 13-09-0212 COLARGE 23 44 14 14 14 14 14 14 1	18/09/2002	CA-022	21.		HORA (07:00)	118	*	1.30	×	868.20	0			
Color 23 1200-1002 21 244	1409/2023	CA-02	22		HORA-CRICO	30	49	1.30	WEW	36A 40				
CART 24 124-00 20	Arondonz	CA-02	23	1509/2022	HORA 09:00	22	25	5.40	MANA	568.70	0			
Secure Section (1) and the second of the sec	Mai. 15/04/2022	CA-62	×		938A-10:00	22	*	3.80	3MW	568.60	0			
Percentage					THE CHARLES	17.79	44.17	111	JAN	568.34	0			
COMED TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM TOO														
resolvation part of the state o								THE DECISION OF REAL PROPERTY.	SECRETARION PRINCIPALINE					
SUPERVISOR SSOMA														
SUPERVISOR SSOMA AT-			The Parket Street		THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY			tests therefores	ch electricity					
SUPERVISOR SSOMA A-64-17.														
SUPERVISOR SSOMA IN- T-C														
SUPERVISOR SSOMA 19-01-TC								Control of Persons						
SUPERVISOR SSOMA 19-04-T-						NOWBE	S T APRILIGOS				CARGO		FEDW	FISHA
					OSCARE	DUARDOL	AVIER ARCE LAZAR	TE			SUPERVISOR		.04-72	
Oscar Eduardo J. Arce La INS DE SEGURDADI MOUSTRALY												4		1
													Oscar Ed	duardo J. Arce I.



Anexo 03: Panel Fotográfico









PUNTO DE MUESTREO	CA-01 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE)
FECHA / HORA DE MUESTREO	30-06-2022 / 12:30
DESCRIPCIÓN	PARTE BAJA DE LA OBRA
COORDENADAS	N: 8 180 688 E: 0 229 768







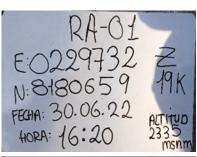


PUNTO DE MUESTREO	CA-02
FECHA / HORA DE	30-06-2022 / 14:30
MUESTREO	
DESCRIPCIÓN	AL FRENTE DE LOS SSHH
COORDENADAS	N: 8 180 635
	E: 0 229 756



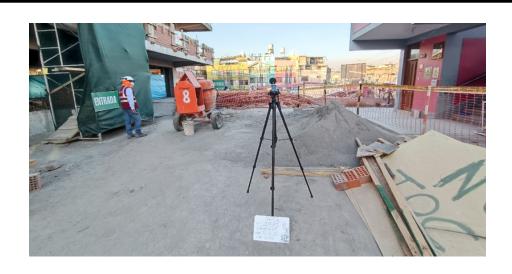






RA-01 E:0229732 Z N:81806 59 19K FECHA: 30.06.22 HORA: 22: 40 2335 MSMIN

PUNTO DE	RA-01 (MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL DIURNO Y
MUESTREO	NOCTURNO)
FECHA / HORA	30-06-2022 / 16:20
DE MUESTREO	30-06-2022 / 22:40
DESCRIPCIÓN	PARTE BAJA DE LA OBRA
COORDENADAS	N: 8 180 659
	E: 0 229 732









RA-02 E: 0229780 2 N: 8180626 19K FECHA: 30-06.22 ACTIMUD HORA: 22:10 2339 MORAM

PUNTO DE MUESTREO	RA-02 (MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL DIURNO Y NOCTURNO)
FECHA / HORA DE MUESTREO	30-06-2022 / 16:40 30-06-2022 / 22:10
DESCRIPCIÓN	AL FRENTE DE LOS SSHH
COORDENADAS	N: 8 180 626 E: 0 229 780









PUNTO DE MUESTREO	SU-01 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL SUELO)
FECHA / HORA DE	30-06-2022 / 15:50
MUESTREO	
DESCRIPCIÓN	PARTE BAJA DE LA OBRA
COORDENADAS	N: 8 180 659 - E: 0 229 732





PUNTO DE	CA-01 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE)
MUESTREO	
FECHA/HORA	18-08-2022 / 12:00
DE MUESTREO	
DESCRIPCIÓN	I.E. N° 40205
COORDENADAS	N: 8 180 736
	E: 0 229 773





PUNTO DE MUESTREO	CA-02 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE)
FECHA / HORA DE MUESTREO	18-08-2022 / 11:00
DESCRIPCIÓN	I.E. N° 40205
COORDENADAS	N: 8 180 634 E: 0 229 773





PUNTO DE MUESTREO	RA-01 (MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL DIURNO Y NOCTURNO)
FECHA / HORA DE	18-08-2022 / 13:50
MUESTREO	18-08-2022 / 22:15
DESCRIPCIÓN	I.E. 40205
COORDENADAS	N: 8 180 659
	E: 0 229 732





PUNTO DE	RA-02 (MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL DIURNO Y			
MUESTREO	NOCTURNO)			
FECHA / HORA	18-08-2022 / 13:30			
DE MUESTREO	18-08-2022 / 22:35			
DESCRIPCIÓN	I.E. 40205			
COORDENADAS	N: 8 180 659			
	E: 0 229 732			





PUNTO DE MUESTREO	SU-01 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL SUELO)
FECHA / HORA DE MUESTREO	18-08-2022 / 16:00
DESCRIPCIÓN	I.E. N° 40205
COORDENADAS	N: 8 180 659 E: 0 229 732









PUNTO DE MUESTREO	CA-01 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE)
FECHA / HORA DE MUESTREO	14-09-2022 / 14:30
DESCRIPCIÓN	-
COORDENADAS	N: 8 180 680 E: 0 229 782







PUNTO DE MUESTREO	CA-02 (MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE)
FECHA / HORA DE MUESTREO	14-09-2022 * 10:30
DESCRIPCIÓN ZONA	
COORDENADAS	N: 8 180 680 E: 0 229 736









PUNTO DE	RA-01
MUESTREO	
FECHA / HORA DE	14-09-2022 * 15:20
MUESTREO	
DESCRIPCIÓN	-
COORDENADAS	N: 8 180 659
	E: 0 229 732







PUNTO DE MUESTREO	RA-01
FECHA / HORA DE MUESTREO	14-09-2022 * 22:30
DESCRIPCIÓN	-
COORDENADAS	N: 8 180 659 E: 0 229 732





PUNTO DE MUESTREO	SU-01
FECHA / HORA DE MUESTREO	15-09-2022 * 12:00
DESCRIPCIÓN	-
COORDENADAS	N: 8 180 659 E: 0 229 732

Anexo 04: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE FLUJÓMETRO DE AIRE



LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO Nº LC - 052



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LCA-0114-2022

Expediente Página 1 de 2

Fecha de emisión 2022-05-30

ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L 1. Solicitante

Av. Guardia Chalaca Nº 1877 Bellavista, Callao Dirección

Instrumento calibrado: (Caudalimetro) Rotámetro

Marca Dwver

Modelo VFB-06-SS

Nº de serie T09S

Código EM-OPE-1527

Procedencia

Alcance 0.1 L/min a 1 L/min

División de escala

Diámetro aproximado de : 5 mm

la línea de flujo

: Laboratorio de Caudal de Alab

Fecha de calibración : 2022-05-26

Método de calibración

3. Lugar de calibración

La calibración se realizó por comparación directa siguiendo el Procedimiento ME-009 ara la calibración de Caudalímetro de gases." Edición Digital 1: 2008. CEM-España (Numeral 5.3.1 - Calibración en situación A)

Los resultados presentados corresponden sólo al item calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones v no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

El certificado de calibración es un documento oficial de interés público, su adulteración o uso indebido constituve delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones penales y civiles en la materia. Sin perjuicio de lo señalado, dicho uso puede configurar por sus efectos una infracción a las normas de protección al consumidor y las que regulan la libre competencia.

Al usuario le corresponde disponer en su momento la ejecución de una nueva calibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.

ALAB E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto utorización expresa por escrito de ALAB E.I.R.L.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de ALAB E.I.R.L.

Los resultados de la calibración realizada tienen trazabilidad a los patrones nacionales del INACAL - DM, en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SI) y el Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SLUMP)

I	Código	Descripción	Certificado de calibración
I	PTC-004	Flujómetro (calibrador primario de flujo de gas) con rango de trabajo desde 0,05 L/min a 5 L/min	CCP-0633-002-21



Oscar Vivanco Jefe de Laboratorio de Metrología





LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO N° LC - 052



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LCA-0114-2022

Página 2 de 2

7. Condiciones de calibración

8. Resultados de la calibración

Caudal Indicado	udal Indicado Caudal de Referencia (L/min) (L/min)		Incertidumbre (L/min)
0.20	0.170	(L/min) 0.030	0.015
0.40	0.40 0.387 0.013		0.015
0.60	0.598	0.002	0.031
0.80	0.802	-0.002	0.031
1.00	1.002	-0.002	0.031

El caudal convencionalmente verdadero (CCV) resulta de la relación: CCV = Indicación del instrumento - error

9. Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación CALIBRADO y Nº 002389.
- Antes de la calibración no se realizó ningún tipo de ajuste.
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.
- Para una mejor lectura se subdividió la división de escala en 2 partes.

FIN DEL DOCUMENTO



Anexo 05: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE HIVOL (1)



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LC-0039-2021

Expediente: 00072 Fecha de emisión: 2021-07-05

Solicitante: ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Dirección: Av. Guardia Chalaca 1877 - Bellavista - Callao

Instrumento calibrado: Muestreador de partículas de alto volumen

Marca: THERMO SCIENTIFIC

Modelo: NO INDICA Nº de serie: P07145 Código: EM-OPE-214 Procedencia: Estados Unidos

Lugar de calibración : Laboratorio de Caudal de ALAB

Fecha de calibración: 2021-07-05

Método de calibración

La calibración fue realizada de acuerdo al EPA Compendium Method IO- a firma del responsable técnico de ALAB

Pág. 1 de 2

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados. los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

ALAB E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de ALAB E.I.R.L.

El certificado de calibración no es válido sin E.I.R.L.

Trazabilidad

Marca/Modelo/Serie	Descripción	Certificado de calibración
Tisch / TE-5028A / 3403	Calibrador Variflow	TE-5028A
Control Company / 4247 / 122716367	Barotermohigrómetro	T-2159-2020 / P-2654-2020

Oscar F. Vivanco Valerio Jefe de Laboratorio de Metrología



Certificado de calibración Nº LC-0039-2021

Pág. 2 de 2

7. Condiciones de calibración

Temperatura ambiental	Inicio 19,9 °C	Final 20,1 ℃
Humedad relativa	65,0 %	67,0 %
Presión	1016 hPa	1016 hPa

8. Resultados de la calibración

Ta(K): Ta(°C):	292,9484536 19,94845361		Presión (in Hg): Pa (mm Hg):	30,0 762,9	Slope: Int:	1,041 -0,01338		
Run Number	Calibrador <u>"H2O</u>	Qa m3/min	Muestreador <u>"H2O</u>	Pf mm Hq	Po/Pa	Look Up - Qa m3/min	% off <u>Diff</u>	U m3/min
1	3,40	1,110	28,09	52,426	0,931	1,134	-2,118	0,030
2	3,70	1,158	24,16	45,084	0,941	1,146	1,026	0,030
3	3,90	1,188	20,04	37,391	0,951	1,159	2,475	0,030
4	4,04	1,209	14,05	26,225	0,966	1,178	2,591	0,031
5	4,15	1,226	10,05	18,760	0,975	1,190	2,898	0,031

Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación CALIBRADO con el Nº 000278.
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

FIN DEL DOCUMENTO



Anexo 06: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE HIVOL (2)



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LC-0040-2021

Expediente: 00071
Fecha de emisión: 2021-07-28

Solicitante: ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Dirección: Av. Guardia Chalaca 1877 - Bellavista - Callao

2. Instrumento calibrado: Muestreador de partículas de alto volumen

Marca: Tisch Environmental

 Modelo :
 TE-10557

 Nº de serie :
 P06167

 Código :
 EM-OPE-350

 Procedencia :
 Estados Unidos

Lugar de calibración : Laboratorio de Caudal de ALAB

Fecha de calibración : 2021-07-28

Método de calibración

La calibración fue realizada de acuerdo al EPA Compendium Method IO-2.1.

6. Trazabilidad

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Pág. 1 de 2

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

ALAB E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de ALAB E.I.R.L.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de ALAB E.I.R.L.

Marca/Modelo/Serie	Descripción	Certificado de calibración
Tisch / TE-5028A / 3403	Calibrador Variflow	TE-5028A
Control Company / 4247 / 122716367	Barotermohigrómetro	T-2159-2020 / P-2654-2020

Oscar F. Vivanco Valerio
Jefe de Laboratorio de Metrología



Certificado de calibración Nº LC-0030-2021

Pág. 2 de 2

7. Condiciones de calibración

Temperatura ambiental	Inicio 23,0 °C	Final 23,0 °C
Humedad relativa	69,0 %	66,0 %
Presión	1014 hPa	1014 hPa

8. Resultados de calibración

Ta(K): Ta(°C):	296 23		Presión (in Hg): Pa (mm Hg):	29,9 760,6	Slope: Int:	1,041 -0,01338		
Run Number	Calibrador "H2O	Qa m3/min	Muestreador "H2O	Pf mm Ha	Po/Pa	Look Up - Qa m3/min	% off Diff	U m3/min
1	3,33	1,106	28,12	52,476	0,931	1,138	-2,930	0,030
2	3,42	1,120	24,05	44,891	0,941	1,151	-2,740	0,030
3	3,60	1,150	19,93	37,200	0,951	1,164	-1,226	0,030
4	4,00	1,211	14,02	26,161	0,966	1,184	2,262	0,032
5	4,06	1,220	10,10	18,846	0,975	1,195	2,078	0,034

Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO".
- El método de referencia establece que los flujos deben tener un % de diferencia máximo de ± 3%
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

FIN DEL DOCUMENTO





Anexo 07: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LOW VOL (1)



LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO N° LC - 052



Los resultados presentados corresponden sólo al item calibrado y se refleren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y

El certificado de calibración es un documento oficial de interés público, su adulteración o uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones penales y civiles en la materia. Sin perjuicio de lo señalado, dicho uso

puede configurar por sus efectos una infracción a las normas de protección al consumidor y las que

Al usuario le corresponde disponer en su momento la ejecución de una nueva calibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento

del instrumento de medición o a reglamentaciones

ALAB E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta

interpretación de los resultados de la calibración

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización expresa por escrito de ALAB E.I.R.L.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de ALAB E.I.R.L.

regulan la libre competencia.

deben utilizarse como certificado de

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LCA-0108-2022

 Expediente
 : 00464
 Página 1 de 2

Fecha de emisión : 2022-05-24

1. Solicitante : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Dirección : Av. Guardia Chalaca 1877 - Bellavista - Callao

2. Instrumento calibrado : Caudalímetro (Muestreador de partículas - Lowvol)

 Marca
 :
 BGI

 Modelo
 :
 PQ-200

 Nº de serie
 :
 NO INDICA

 Código
 :
 EM-OPE-1530

Procedencia : EE.UU

Alcance : 10 L/min a 20 L/min

División de escala : 0,01 L/min

Diámetro aproximado de la línea de flujo

3. Lugar de calibración : Laboratorio de Caudal de Alab

4. Fecha de calibración : 2022-05-23

5. Método de calibración

La calibración se realizó por comparación directa siguiendo el Procedimiento ME-009 para la calibración de Caudalímetro de gases." Edición Digital 1: 2008. CEM-España (Numeral 5.3.1 - Calibración en situación A)

6. Trazabilidad

Los resultados de la calibración realizada tienen trazabilidad a los patrones nacionales del INACAL - DM, en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SI) y el Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SLUMP)

Código	Descripción	Certificado de calibración
PTC-001	Flujómetro (calibrador primario de flujo de gas) con rango de trabajo desde 5 L/min a 30 L/min	CCP-0633-001-21

Oscar F. Vivanco Valerio
Jefe de Laboratorio de Metrología





LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO Nº LC - 052



Certificado de calibración Nº LCA-0108-2022

Página 2 de 2

7. Condiciones de calibración

 Inicio
 Final

 Temperatura ambiental
 22,1 °C
 22,1 °C

 Humedad relativa
 64,5 %
 66,6 %

 Presión atmosférica
 1012,1 mbar
 1012,1 mbar

8. Resultados de la calibración

Caudal Indicado (L/min)	Caudal de Referencia (L/min)	Error (L/min)	Incertidumbre (L/min)
15,50	15,57	-0,07	0,20
16,00	16,18	-0,18	0,20
16,70	16,73	-0,03	0,20
17,00	17,24	-0,24	0,20
17,80	17,84	-0,04	0,20

El caudal convencionalmente verdadero (CCV) resulta de la relación:
CCV = Indicación del instrumento - error

9. Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación CALIBRADO y Nº 002379.
- Antes de la calibración no se realizó ningún tipo de ajuste.
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

FIN DEL DOCUMENTO



Anexo 08: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LOW VOL (2)



LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO A2LA CON CERTIFICADO #6032.01 SEGÚN NTP-ISO/IEC 17025:2017



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LCA-0084-2021

Expediente: 00309 Página 1 de 2

Fecha de emisión: 2021-07-12

1. Solicitante : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L

Dirección : AV. GUARDIA CHALACA 1877 - BELLAVISTA

CALLAO

2. Instrumento calibrado: Muestreador de partículas - Low vol

Marca : BGI

Modelo : PQ-200

Nº de serie : 2603

Código : EM-OPE-1320

Alcance : 10 L/min a 20 L/min

Resolución : 0.01 L/min

Procedencia : EE.UU

3. Lugar de calibración : Laboratorio de Caudal de ALAB

4. Fecha de calibración: 2021-07-12

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

ALAB E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aqui declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de ALAB E.I.R.L.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de ALAB E.I.R.L.

5. Método de calibración

La calibración se realizó por comparación directa siguiendo el MVAL-LAB-2 Procedimiento de Calibración de Muestreadores de partículas. Rev. 00: 2020 ALAB

6. Trazabilidad

Los resultados de la calibración realizada tienen trazabilidad a los patrones nacionales del INACAL - DM, en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SI) y el Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SLUMP)

Código	Descripción	Certificado de calibración
PTC-001	PATRÓN PRIMARIO DE FLUJO	M-CCP-0220-003-20

Oscar F. Vivanco Valerio
Jefe de Laboratorio de Metrología







Certificado de calibración Nº LCA-0084-2021

Página 2 de 2

7. Condiciones de Calibración

Inicio Final
Temperatura ambiental : 22,4 °C 22,4 °C

Humedad relativa: 56,0 % H.R. 57,0 % H.R.

Presión atmosférica: 1011,0 mbar 1011,0 mbar

8. Resultados de la Calibración

Caudal Indicado	Caudal de Referencia	Error	Incertidumbre
L/min	L/min	L/min	L/min
16,52	16,676	-0,156	0,27
16,72	16,776	-0,056	0,27
17,32	17,356	-0,036	0,27

El caudal convencionalmente verdadero (CCV) resulta de la relación: CCV = Indicación del instrumento + corrección

9. Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO".
- Antes de la calibración no se realizó ningún tipo de ajuste.
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

FIN DEL DOCUMENTO





Anexo 09: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE SONÓMETRO



LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO A2LA CON CERTIFICADO #6032.01 SEGÚN NTP-ISO/IEC 17025:2017



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LAA-0016-2022

Expediente: 00537 Página 1 de 5

Fecha de emisión: 2022-04-02

Solicitante: ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Dirección: AV. GUARDIA CHALACA 1877 - BELLAVISTA - CALLAO

2. Instrumento calibrado : SONOMETRO

Marca: SVANTEK Clase: 1

Modelo : 971 Nº de serie : 55574

Microfóno ACO 7052E

 Alcance :
 25,5 dB a 125,5 dB

 Resolución :
 0,1 dB

 Codigo:
 EM-0PE-806

 Procedencia :
 ESTADOS UNIDOS

Serie de Micróf. 63908

3. Lugar de calibración : LABORATORIO DE ACÚSTICA DE ALAB

4. Fecha de calibración: 2022-04-01

5. Método de calibración

La calibración se realizó siguiendo el PC-023 Procedimiento para calibración de sonómetros. Primera Edición - enero 2017. INACAL

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

ALAB E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de ALAB E.I.R.L.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de ALAB E.I.R.L.

6. Trazabilidad

Los resultados de la calibración realizada tienen trazabilidad a los patrones nacionales del INACAL - DM, en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SI) y el Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SLUMP)

	Código	Descripción	Certificado de calibración
Г	PTA-010	Calibrador acústico	LAC-114-2021
Е	PTA-001	Generador de funciones Agilent 33220A	LFT-C-073-2020
	PTA-002	Multímetro FLUKE 8845A	LE-031-2020
г	PTA-003	Atenuador de 10 dB TRILITHIC RSA 3510-	LAC-148-2020



Oscar F. Vivanco Valerio Jefe de Laboratorio de Metrología





Certificado de calibracón Nº LAA-0016-2022

Página 2 de 5

7. CONDICIONES DE CALIBRACIÓN

	Inicial	Medio	Final
Temperatura ambiental	26,4 °C	26,4 °C	26,4 °C
Humedad relativa	40,4 %	40,6 %	40,6 %
Presión	1021.0 hPa	1021,0 hPa	1021.0 hPa

RUIDO INTRÍNSECO

Micrófono	Límite Máximo(*)	Micrófono	Límite Máximo (*)
instalado	en L _{Aeq}	retiralado	en L _{Aeq}
(dB)	(dB)	(dB)	(dB)
18,5	15		12

(*) Dato tomado de su manual.

ENSAYO CON SEÑAL ACÚSTICA - Ponderación frecuencial C con ponderación temporal F

Frecuencia	Desviación	Incertidumbre	Erro Máximo (*)	
(Hz)	(dB)	(dB)	Permitido (dB)	
1000	0,01	0,2	± 1,1	

ENSAYOS CON SEÑAL ELÉCTRICA - Ponderaciones frecuenciales con señal de referencia 1 kHz a 45 dB

Ponderación A

Frecuencia	Pondera tempora	F	Nivel continuo equivalente de presión acústica (eq)		Error Máximo Permitido*
	Desviación	Incertidumbre	Desviación	Incertidumbre	
(Hz)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)
63	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,5
125	-0,1	0,27	-0,1	0,3	± 1,5
250	-0,1	0,27	-0,1	0,3	± 1,4
500	-0,1	0,27	-0,1	0,3	± 1,4
2000	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,6
4000	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,6
8000	0,1	0,27	0,1	0,3	+ 2,1;- 3,1
16000	-0,2	0,27	-0,2	0,3	+ 3,5;- 17,0

Ponderación C

Frecuencia	Ponderación temporal F		Nivel conti de presió	Error Máximo	
	Desviación	Incertidumbre	Desviación	Incertidumbre	Permitido*
(Hz)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)
63	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,5
125	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,5
250	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,4
500	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,4
2000	-0,3	0,27	-0,3	0,3	± 1,6
4000	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,6
8000	0,0	0,27	0,0	0,3	+ 2,1;- 3,1
16000	-0,3	0,27	-0,3	0,3	+ 3,5;- 17,0







Certificado de calibracón Nº LAA-0016-2022

Página 3 de 5

Ponderación Z

	Pondera		Nivel conti	Error Máximo	
Frecuencia	tempora	l F	de presioi	n acústica (eg)	Permitido*
	Desviación	Incertidumbre	Desviación	Incertidumbre	Permitido.
(Hz)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)
63	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,5
125	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,5
250	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,4
500	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,4
2000	-0,3	0,27	-0,3	0,3	± 1,6
4000	0,0	0,27	0,0	0,3	± 1,6
8000	0,0	0,27	0,0	0,3	+ 2,1;- 3,1
16000	-0,3	0,27	-0,3	0,3	+ 3,5;- 17,0

Ponderaciones de frecuencia y tiempo a 1 kHz - Señal Sinusoidal

Nivel de referencia (dB)	Función L _{CF}	Función L _{ZF}	Función L _{AS}	Función L _{Aeq}
94	94,0	94,0	94,0	94,0
Desviación (dB)	0,0	0,0	0,0	0,0
Incertidumbre (dB)	0,3	0,3	0,3	0,3
Error Máx. Perm.* (dB)	± 0,4	± 0,4	± 0,3	± 0,3

^{*} Según norma

Linealidad de nivel en el rango de nivel de referencia

Nivel de referencia	Medido	Desviación	Incertidumbre	Error Máximo Permitido *
(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)
125	125,0	0,0	0,3	± 1,1
124	124,0	0,0	0,3	± 1,1
119	119,0	0,0	0,3	± 1,1
114	114,0	0,0	0,3	± 1,1
109	109,0	0,0	0,3	± 1,1
104	104,0	0,0	0,3	± 1,1
99	99,0	0,0	0,3	± 1,1
94	94,0	0,0	0,3	± 1,1
89	89,0	0,0	0,3	± 1,1
84	84,0	0,0	0,3	± 1,1
79	79,0	0,0	0,3	± 1,1
74	74,0	0,0	0,3	± 1,1
69	69,0	0,0	0,3	± 1,1
64	64,0	0,0	0,3	± 1,1
59	59,0	0,0	0,3	± 1,1
54	54,0	0,0	0,3	± 1,1
49	48,9	-0,1	0,3	± 1,1
44	43,9	-0,1	0,3	± 1,1
39	39,0	0,0	0,3	± 1,1
34	33,9	-0,1	0,3	± 1,1
29	28,6	-0,4	0,3	± 1,1
28	27,8	-0,2	0,3	± 1,1
27	26,3	-0,7	0,3	± 1,1
26	25,1	-0,9	0,3	± 1,1







Certificado de calibracón Nº LAA-0016-2022

Página 4 de 5

Respuesta de Tren de Onda

Señal de referencia 4 kHz

Nivel de referencia 3 dB por debajo del nivel superior

Función: LAFmax (para la indicación del nivel correspondiente al tren de ondas)

	Nivel leido L _{AF}	Nivel leido L _{AFmax}	Desviación (D)	Rpts. Ref.* δref	Diferencia (D - δ _{ref})	Incertidumbre	Duración del tren de ondas
	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(ms)
Е	122,5	121,6	-0,9	-1,0	0,1	0,3	200
С	122,5	104,6	-17,9	-18,0	0,1	0,3	2
Г	122,5	95,7	-26,8	-27,0	0,2	0,3	0,25

Función: L_{ASmax} (para la indicación del nivel correspondiente al tren de ondas)

Nivel leido L _{AF}	Nivel leido L _{ASmax}	Desviación (D)	Rpts. Ref.* δref	Diferencia (D - δ _{ref})	Incertidumbre	Duración del tren de ondas
(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(ms)
122,5	115,3	-7,2	-7,4	0,2	0,3	200
122,5	95,6	-26,9	-27,0	0,1	0,3	2

Función: LAE (para la indicación del nivel correspondiente al tren de ondas)

Nivel leido L _{AF}	Nivel leido L _{AE}	Desviación (D)	Rpts. Ref.* δref	Diferencia (D - δ _{ref})	Incertidumbre	Duración del tren de ondas
(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(ms)
122,5	115,7	-6,8	-7,0	0,2	0,3	200
122,5	95,6	-26,9	-27,0	0,1	0,3	2
122,5	86,7	-35,8	-36,0	0,2	0,3	0,25

Nivel de presión acústica de pico con ponderación C

Función: L_{Cpeak}, para la indicación del nivel correspondiente a 1 ciclo de la señal de 8 kHz;

Señales de referencia: 8 kHz y 500 Hz, señal sinusoidal permanente.

Nivel de referencia: 8 dB por debajo del límite superior en el rango de nivel menos sensible (30,0 dB a 140,0 dB); función: L_{CF}

Señal de ensayo	Nivel leido L _{CF}	Nivel leido L _{Cpeak}	Desviación (D)	L _{Cpeak} - L _C .* (L)	Diferencia (D - L)	Incertidumbre
	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)	(dB)
8 kHz	117,5	121,1	2,5	3,4	0,2	0,3
500 Hz ⁺	117,5	120,0	2,5	2,4	0,1	0,3
500 Hz ⁻	117,5	120,0	2,5	2,4	0,1	0,3

Señal de ensayo	Error Máximo Perm.* (dB)
8 kHz	± 2,4
500 Hz ⁺	± 1,4
500 Hz ⁻	± 1,4









Certificado de calibracón Nº LAA-0016-2022

Página 5 de 5

Indicación de sobrecarga

Señal de referencia: 4 kHz, señal sinusoidal permanente.

Nivel de referencia: 1 dB por debajo del límite superior en el rango de nivel menos sensible (30,0 dB a 140,0 dB); función: L_{Aeq}

Función: LAeq

Nivel leido semiciclo + L _{Aeq}	Nivel leido semiciclo - L _{Aeq} (dB)	Diferencia	Incertidumbre	Error Máximo Permitido*
(dB)		(dB)	(dB)	(dB)
125,0	124,9	0,1	0,3	1,8

9. OBSERVACIONES

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO" con el número 00001437.
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

FIN DEL DOCUMENTO



Anexo 10: CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DE ENSAYO





CERTIFICATE OF ACCREDITATION

This is to attest that

ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L

OFFICE: PROLONGACION ZARUMILLA MZ D2 LOTE3 - BELLAVISTA-PROV. CONSTITUCIONAL DEL

CALLAO-LIMA, PERU

LABORATORY: AV. GUARDIA CHALACA NO 1877 BELLAVISTA - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, LIMA, REPUBLIC OF PERU

Testing Laboratory TL-833

has met the requirements of AC89, IAS Accreditation Criteria for Testing Laboratories, and has demonstrated compliance with ISO/IEC Standard 17025:2017, General requirements for the competence of testing and calibration laboratories. This organization is accredited to provide the services specified in the scope of accreditation.

Effective Date August 3, 2021



Dey nother

IAS is an ILAC MRA Signatory

Visit www.iasonline.org for current accreditation information.